

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**De la afiliación en la precariedad a la exclusión en la
periferia :
las familias que habitaron el Hogar Martínez Reina y la
influencia de las acciones de desalojo y realojo en la
producción de subjetividad.**

Belisa Martínez Araujo

Tutor: Gustavo Machado

2010

Índice

Introducción	1
---------------------------	----------

CAPITULO I: LA VIVIENDA EN EL URUGUAY

1.1. Los sectores populares y el acceso a la Vivienda.....	4
1.1.1. Las políticas habitacionales.....	6
1.1.2. El quiebre del modelo y el desmantelamiento del Estado benefactor....	8
1.1.3. El régimen autoritario y la vivienda de interes social.....	9
1.1.4. La apertura democrática y la nueva política de vivienda.....	11
1.2. La política habitacional y el impacto en el espacio urbano de Montevideo.....	12

CAPITULO II: LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

2.1. Los realojos hacia la periferia montevideana: ¿Exclusión social o desafiliación?.....	16
2.2. La producción de subjetividad.....	20
2.3 Pierre Bourdieu: habitus, campo y capital.....	23.

CAPITULO III: EL HOGAR MARTINEZ REINA

3.1. Los Hogares Municipales y el decreto 656 de 1978.....	27
3.2. El Hogar Martínez Reina	28
3.3. De Medio Mundo y Ansina hacia Cerro Norte.....	29
3.4. “De todas partes vienen”.....	32
3.5. Los Ocupantes.....	40

CAPITULO IV: EL CIERRE DEL HOGAR Y LOS DIFERENTES REALOJOS

4.1. Entorno al cierre del Hogar Martínez Reina.....	44
4.2. Los diferentes realojos.....	48
4.2.1. Cerro Norte.....	50
4.2.2. Nuestra Esperanza.....	51
4.2.3. Cooperativa 7 de Abril.....	53
4.2.4. COVIHON 1.....	54
4.2.5. Barrio Cuarenta Semanas.....	55
4.2.6. Teniente Rinaldi “La Villa”.....	56
4.3. Posibles respuestas a los desalojos.....	60
4.4. Del “derecho a la vivienda” al “derecho de habitar el espacio urbano”.....	63

CAPITULO V: DESALOJOS Y REALOJOS: EL IMPACTO EN LA SUBJETIVIDAD

5.1 Precariedad y afiliación en referencia a su vida antes de Martínez Reina	65
5.2 Transitoriedad y permanencia, en referencia a su vida en Martínez Reina.....	68
5.3 Desafiliación en referencia a su llegada a los distintos barrios periféricos.....	73

REFLEXIONES FINALES.....	77
---------------------------------	-----------

Bibliografía	81
Fuentes Documentales.....	85
Anexos.....	87

Introducción

En el transcurso de 1978, se producen una serie de derrumbes en varias “fincas ruinosas” utilizadas como hogares colectivos, que albergaban a diferentes familias de bajos ingresos. Estos derrumbes ocasionaron la muerte de algunas personas; a partir de estos hechos, toma estado público la crítica situación habitacional de cientos de familias que habitaban hogares colectivos en fincas ruinosas ubicadas básicamente, en las Áreas Centrales de Montevideo.

Esta situación de “emergencia social” en el contexto del Uruguay dictatorial, habilitó la intervención del Poder Ejecutivo, a través de la instrumentación del Decreto N° 656 de 1978, el cual declara la necesidad de intervenir en nombre de “*la seguridad pública y la vida de las personas*”.

El Decreto, aconsejado por el Consejo de Seguridad Nacional¹, le encomendaba a la Intendencia Municipal de Montevideo la ejecución del mismo, otorgándole a ésta, las facultades totales para su instrumentación y la responsabilidad de dar alojamiento a esas familias desalojadas.

La puesta en práctica de lo encomendado por el decreto, significó el desalojo programado de cientos de familias que habitaban decenas de fincas en estado ruinoso, de los barrios Sur, Palermo, Centro, Aguada y Ciudad Vieja, entre otros². Conventillos y pensiones, viejos hoteles y edificios abandonados, que eran utilizados como hogares colectivos, a través de precarios contratos de arrendamiento, comienzan a ser testigos de una singular estrategia de resistencia como lo fue la rotación de las familias por diferentes alojamientos dentro de cada zona.

En este marco de emergencia y ejecutando lo encomendado por el Decreto 656/78, la Intendencia le solicita al Banco de Previsión Social una finca ubicada en el barrio de Capurro con el fin de albergar transitoriamente a las familias desalojadas. Nace así, ubicado sobre la calle Uruguayana, uno de los “Hogares Municipales de Emergencia” llamado por algunos como “Hogar Uruguayana” y por otros como el “Hogar Martínez Reina”. Junto con éste se crean el Hogar Garibaldi y el Hogar Goes, también creados con el objetivo de albergar a las familias comprendidas en el decreto.

Tomaremos el Hogar Martínez Reina, como unidad central de análisis en el período comprendido entre 1978, año en que llegan los primeros realojados y 1995, año de cierre definitivo del hogar. Si bien tomamos como eje central el Decreto 656 del año 78, el proceso de expulsión de los sectores empobrecidos de las áreas centrales de Montevideo, comienza a darse en forma sistemática desde la ley de descongelamiento alquileres, lo que significó para muchas familias la imposibilidad de sostener los costos de un alquiler.

Los desalojos masivos, provocaron por un lado, la creación de hogares transitorios como los Corralones Municipales, el Hogar Garibaldi, Arenal Grande y Martínez Reina. Y por otro lado, el

¹ COSENA: Consejo de Seguridad Nacional. Creado por Decreto N° 163 el 23 de febrero de 1973.

² La lista de fincas ruinosas a desalojar fue publicada en el Diario Oficial en el 1978.

desplazamiento de cientos de familias hacia barrios obreros policlásticos, ocupando terrenos linderos en precarios asentamientos. Con lo cual los servicios y la infraestructura no resultaron suficientes. Sumado a éstos desplazamientos, el Estado “decide” la construcción de complejos habitacionales como los ubicados en Cerro Norte, barrio Cuarenta Semanas y Teniente Rinaldi entre otros, para la localización de cientos de familias provenientes de éstos hogares transitorios. Confirmado esta tendencia en 1990 con la creación del Ministerio de Vivienda, el cual planifica la política habitacional siguiendo un criterio de estratificación de su demanda e incentivando la construcción para sectores de bajos ingresos en estas zonas periféricas.

Intentaremos aproximarnos a las causas o factores determinantes de las acciones de realojo y desalojo dentro del proceso histórico acontecido, con el objetivo de contextualizar en primera instancia nuestro objeto de estudio.

Por esta razón el trabajo comprende, en primer lugar la descripción de algunas decisiones vinculadas a la política habitacional, focalizando en la década 1970 en el escenario de una dictadura militar, como el inicio de una larga crisis política, institucional, económica y social, y la década de los 90 con fuertes políticas habitacionales de corte neoliberal y clientelar con la creación del Ministerio de Vivienda y la participación del primer gobierno de izquierda en la Intendencia Municipal de Montevideo, protagonista clave en la instrumentación del cierre definitivo del Hogar.

Desentrañar la coyuntura política y social que desencadena la crítica situación habitacional de los sectores populares, nos exige el esfuerzo de acercarnos a conocer toda una genealogía de desplazamientos que data de varias generaciones atrás, tarea que claramente sobrepasa el objetivo de este trabajo. Pero sí podemos acercarnos a reconstruir el trayecto de algunas familias desde la instrumentación del decreto hasta su cierre.

Nos interesa particularmente describir y comprender algunos impactos de éstas políticas en la subjetividad de las familias, sujetas a sucesivos realojos /alojos, más concretamente las huellas que esos procesos imprimen y como son vividos.

Indagar desde la voz de algunos actores, quizás nos aproxime a comprender el por qué de algunos hechos como: por qué no hubo una resistencia organizada para evitar el traslado a Martínez Reina, o el realojo en Cerro Norte o el realojo en Teniente Rinaldi; por qué la mayoría de las familias que habitaron el Hogar Martínez Reina parecen haber sido “impermeables” a otras propuestas de salida del hogar a las implementadas por el Estado, o por qué no se dieron las condiciones para una salida masiva “digna” con la participación de las propias familias.

El trabajo de corte cualitativo, se propuso reconstruir los hechos históricos, a la luz de documentos estatales, prensa de la época, material audiovisual, testimonios, y entrevistas desde el recuerdo de lo vivido por diferentes actores vinculados al Hogar.

El presente trabajo está estructurado en cinco capítulos: en el primer capítulo a modo de contexto se presentará brevemente un recorrido por las principales políticas en materia de vivienda y el impacto de éstas en el espacio socio-urbano de Montevideo; en el segundo capítulo se desarrollará el concepto de desafiliación desde la perspectiva de Robert Castel y subjetividad desde el análisis de Pierre Bourdieu; en el tercer capítulo se focalizará en lo acontecido en el Hogar Martínez Reina, desde la visión y el recuerdo de algunos actores vinculados al hogar; en el cuarto capítulo se dará un panorama muy escueto de las diferentes salidas al Hogar Martínez Reina y el entorno previo al traslado. Culminando en el capítulo cinco colocando algunas cuestiones que dan cuenta de los hechos acontecidos y el impacto de éstos en la construcción de subjetividad.

Las inquietudes que motivaron el presente trabajo, o quizá el motor de esta inquietud personal, es la búsqueda de respuestas a tantas preguntas que quedaron durante años guardadas en un rincón de mi: qué fue, cómo surgió, quién vivió allí, por qué una fábrica habitada con cientos de personas.

Mi madre, obrera de la vestimenta, trabajó durante 1983 y 1990 en la ex fábrica OSAMI, la cual se ubicaba frente al Hogar Martínez Reina. Recuerdo un edificio enorme, deteriorado, lleno de gente en la puerta que miraba al pasar de transeúntes, niños corriendo de un lado a otro y ropa colgada.

Una década más tarde, me reencuentro con aquellas personas pero desde otro lugar, desarrollando una experiencia de inserción pre-profesional en el Instituto de Educación Popular “El Abrojo”, en el marco del Proyecto Socioeducativo “Cachabache”. El proyecto centró su trabajo en el desarrollo de actividades socioeducativas con las familias trasladadas al cierre del Hogar Martínez Reina. Uno de los objetivos del instituto fue centrar su intervención en el acompañamiento de estas familias, al nuevo barrio y la inserción de las mismas, en el nuevo entramado social e institucional, en las inmediaciones de Casavalle³. Me inserto en el proyecto cinco años después desde el día en que llegan a “La Villa”, trasladados en los camiones de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Fue un gran desafío comenzar a deconstruir ese recuerdo sobre los habitantes del hogar, un recuerdo influenciado con los mensajes descalificantes y plagados de estigmatizaciones de los medios de comunicación. Recuerdo borrosamente imágenes, guardo extrañas sensaciones, mezcla de miedos y curiosidades, quizá sentimientos de compasión y rechazo.

En mi inserción pre-profesional con las familias de “La Villa⁴”, se podía sentir su disconformidad, la ilusión de que algún día se irían de allí, la demanda indiscriminada, la creencia en que estaban de paso, su enojo constante con las instituciones y la idealización del pasado, con la firme convicción de que antes vivían mejor.

³ Barrio de Montevideo ubicado en la periferia urbana. Ver apéndice de cuadros.

⁴ Las familias realojadas a Teniente Rinaldi y San Martín autodenominaron su barrio como “La Villa”.

Sabemos que la extensión del trabajo excedió los límites reglamentarios, pero nos parecía importante incluir en el trabajo fragmentos bien contextualizados de las entrevistas, así como la incorporación de fotos que aporten a la composición de lugar y a la comprensión del tema.

1.1 Los sectores populares y el acceso a la vivienda

Sin intención de hacer un estudio exhaustivo, el cual está fuera de los objetivos del presente trabajo, si nos parece relevante marcar algunos fenómenos, que dan cuenta de la conformación de nuestra ciudad de Montevideo, imprescindibles para introducirnos en el tema que nos convoca y comprender la histórica lucha de los sectores populares por el acceso a un hábitat adecuado.

El crecimiento de las ciudades es un fenómeno mundial; en nuestro país el 91,5 % de la población habita en ciudades. (INE; 2004)⁵

Nos parece pertinente señalar, algunos de los fenómenos que aceleraron este proceso de conformación de los centros urbanos en el Uruguay, básicamente vinculado al proceso del “Uruguay Pastoril”.

Este proceso, llamado el “Uruguay Pastoril”, significó el afianzamiento del derecho de propiedad privada de la tierra; este proceso fue posible a través de una serie de mecanismos como el alambramiento de los campos, el Código Rural, el Registro de Propiedad de la tierra y del ganado, y el uso arbitrario de la fuerza, con la policía.

La inserción del Uruguay como país agro exportador, de carne, cuero y lanas en la dinámica del capitalismo internacional, implicó: por un lado, la racionalización de la producción impactando fuertemente en los trabajadores rurales, de los cuales por la propia dinámica del capitalismo se comienza a prescindir, produciéndose una baja significativa del salario real. Y por otro lado, se pone fin al tradicional alojamiento en calidad de agregado, ya no había “lugar” para gente que consumiera sin producir.

Esto provoca, en una primera instancia, la emigración hacia los centros urbanos más próximos, consolidándose los “rancheríos” o “pueblos de ratas” (Mendez Vivez Enrique, 1998: 18) y en una segunda fase, el fenómeno de la migración del interior del país hacia Montevideo en busca de trabajo.

En tanto las exportaciones ganaderas colocan a Montevideo, como epicentro para el intercambio comercial; fortaleciendo el fenómeno de la emigración hacia las ciudades en busca de trabajo especializado y con ello se desarrolla el trabajo asalariado.

La urbanización que nace con la modernización, comienza manifestándose como un problema social. De esta forma, en el marco del sistema capitalista donde todo es una mercancía, la vivienda pasa a ser un bien, una mercancía. Por lo que quienes tenían un pedazo de tierra urbana, podía especular con ella, quién tenía una vieja casa alquilaba cuartos y quién invertiría en vivienda seguro tendrían alta rentabilidad.

⁵ Censo Fase 1, año 2004, Instituto Nacional de Estadística.

Esta emigración hacia la ciudad de Montevideo, se produce en el marco de un Estado mínimo, el cual cumplía básicamente funciones primarias, con una participación restringida y una concepción de corte liberal. Se consideraba, que la resolución de los problemas sociales no era materia del Estado, sino que estos debían resolverse en el ámbito privado a través de los corporativismos. Así, las mutuales y fraternidades se ocupaban de atender por ejemplo, la problemática de los inmigrantes pobres, recién llegados. El Estado, intervenía a través de la educación, asegurando la integración de los inmigrantes y la incorporación del lenguaje.

El problema de la vivienda o la situación habitacional, de finales de siglo, está vinculada no por la cuestión habitacional en sí y el derecho al acceso a la misma, sino que el problema de la situación habitacional, estuvo vinculado a razones de salubridad.

La típica vivienda popular, que era factible de acceso por los recién llegados del interior del país o los inmigrantes era el conventillo.

El conventillo, definido como una casa grande, construida para tal fin -en la mayoría de los casos-, con muchas habitaciones con baños en común, en donde los patios eran utilizados para el tendido de ropa y para el esparcimiento colectivo.

El fenómeno del aglutinamiento de personas en casas de inquilinato y conventillos, en condiciones insalubres era de tal magnitud que surgen varias epidemias de tuberculosis y fiebre amarilla, dando como resultado que en 1871 se dicta el primer Reglamento de Conventillos. Ante el “inminente peligro” para el resto de la sociedad, en 1878 el Estado comienza a regular y controlar esas casas colectivas a través de la nueva Reglamentación sobre Conventillos. De esta forma las clases trabajadoras pobres urbanas, fueron vistas como “peligrosas”.⁶

La población de nuestra ciudad de Montevideo y principalmente aquélla que habitaba las Áreas Centrales, tenía un fuerte componente de población extranjera. El censo de 1889 reveló que el total de población de la ciudad era de 59.000 asalariados, de los cuales 43.000 eran extranjeros.

La llegada de inmigrantes, contribuyó al aumento en la demanda de alojamiento para familias recién llegadas de menores recursos, con lo cual el Conventillo era una de las soluciones posibles y accesibles a estos extranjeros recién llegados.

En 1880 existían 469 conventillos que albergaban casi 15 mil personas, una octava parte de la población. (Mendez Vivez, 1998: 38)

⁶ “El alojamiento del creciente volumen de población trajo aparejado que florecieran los alquileres de cuartos en antiguos barrios, que se transformaban áreas degradadas, producto de una tremenda especulación de quienes poseían espacios en las ciudades, sean estos habitables o no. Estas viviendas –que en realidad eran una superposición de cuartos con población altamente hacinada- carecían de luz natural y ventilación, no tenían acceso a espacios abiertos, en muy pocos casos tenían baños, solo acceso a letrinas y vertederos de basura comunes. Los excedidos desagües primitivos y las instalaciones precarias eran causantes de acumulación de detritus y basuras, de anegamientos e inundaciones. Bajo estas deficientes condiciones sanitarias proliferaron enfermedades como la tuberculosis y posteriormente numerosos focos de cólera.” Fernández Wagner, 2007

Inmigrantes, tanos, judíos, gringos, criollos pobres recién llegados del campo, y negros compartían grandes casas de inquilinatos y Conventillos: “Ingrediente típico de nuestra primera modernización, asumiendo diferentes formatos vinculados a una suerte de *geografía social*.”⁷

A medida que las clases trabajadoras se concentraban en las áreas centrales, Montevideo comenzaba a crecer como resultado de la extensión de las líneas tranviarias, con una economía holgada se da paso a la fiebre fundacional de 1884 con la creación de barrios fuera del perímetro de la planta urbana delimitado por Latorre⁸.

En ese entonces, en materia habitacional surgen iniciativas aisladas, dirigidas a grupos reducidos de población. Muchas de estas iniciativas, son apoyadas a partir de la creación del Banco Nacional y su sección Hipotecaria, la cual comienza a gestar iniciativas colectivas (como las desarrolladas por Reus para obreros recién llegados del campo) expandiéndose luego hacia pequeños comerciantes y trabajadores.

Es así que, los empresarios Emilio Reus y Francisco Piria, dieron lugar a dos importantes emprendimientos privados como la fundación del barrio Reus en Villa Muñoz y el barrio Sur en Palermo. En 1885 se culminarían las obras del Conventillo Risso, hoy llamado Medio Mundo.

1.1.1 Las políticas habitacionales

En 1900, con la presidencia de Batlle y Ordóñez, se desarrolla el “Estado benefactor”⁹. Dando impulso a la ampliación de la ciudadanía política y social.

En este período se consolida el Estado “intervencionista”, en todos los planos de la sociedad; hay un tratamiento acusado de la “cuestión social”. “Una de la dimensiones de la propia construcción de ese Estado fue el desarrollo de las políticas sociales...” (Acosta, 2001: 101)

Este proceso fue acompañado por una coyuntura favorable en lo económico, el desarrollo de una industria nacional incipiente propiciada por políticas públicas de inversión en la industria, fiebre inversora, proteccionismo de las manufacturas. Acompañado de un fuerte crecimiento demográfico. Se da la consolidación de la paz política con el fin de las Guerras Civiles. Hay una clara profundización de la seguridad social, en el marco de un crecimiento de obreros (40 %) y la creación de la Federación Obrera Regional Uruguay en 1905 (Zubillaga: 1998).

Para la nueva realidad se monta una nueva dinámica de organización de la misma; en el cual el Estado a través de la coacción física (teniendo a los especialistas médicos como “agente principal”), y la universalización de la enseñanza primaria transmitían ciertas pautas culturales y normas morales

⁷ Milita Alfaro y José Cozzo. *Mediomundo, sur, conventillo y después*. Edita Medio&Medio. Año 2008.

⁸ Con el gobierno del Coronel Lorenzo Latorre entre 1876 y 1880 se echan las bases de la modernización. “Bajo Latorre se resolvió el trazado de un bulevar de circunvalación de cincuenta metros de ancho, que sería el límite de la planta urbana formada por Ciudad Vieja, la ciudad Nueva y la Novísima Ciudad.” (Mendez Vivez, 1998:37)

⁹ Nahum, Benjamín. *La época batllista 1905-1929*. Colección Historia Uruguay. Tomo 6. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Año 1975.

modernas de higiene; este esfuerzo “civilizatorio” difundía una forma de vida moderna, urbana, científica, higiénica, amoldada a la orden social burguesa. (Barrán, 1990)

Como consecuencia de la quiebra y el colapso del Banco Nacional fundado por Emilio Reus se crea, el organismo que se ocuparía específicamente de préstamos para la construcción de vivienda de interés social para los sectores trabajadores formales de la ciudad, foco de la nueva política. De esta forma en junio de 1912 es estatizado el banco y se crea el Banco Hipotecario del Uruguay.

El Banco Hipotecario del Uruguay, con políticas de orientación social y no con estrategias orientadas a la rentabilidad, comienza a priorizar en vivienda de interés social, como forma de amortiguar las secuelas de la depresión del mercado. Se afianza el sueño de la casa propia, asociada al lugar de trabajo, se crean los barrios obreros policlasistas, con viviendas económicas y con servicios como lo son el barrio Casabó en el Cerro y el barrio La Teja. Se ofrecen estímulo a la edificación en terrenos baldíos y créditos para la mejora de las construcciones existentes.

Esto analizado a largo plazo muestra una tendencia a estratificar el territorio, realizando un gran esfuerzo en la construcción de vivienda obrera en barrio obreros próximos a los centros fabriles.

La Ley Serrato en 1921, define su oferta ofreciendo préstamos en Montevideo, para empleados públicos y privados, se ofrecen préstamos con el objetivo de impulsar la construcción de vivienda para alquiler. El espíritu de esta ley, evitaría que la población pobre se siguiera asentando en los conventillos y casas de inquilinato.

Por otro lado, se fomenta y legisla para poblar la costa este de Montevideo, con población de clase media y alta con préstamos hipotecarios del BHU.

En este período, podemos visualizar la influencia del Estado en la temprana estratificación y segmentación del territorio, esta tendencia se asentaría aún más en el período dictatorial de Terra.

En noviembre de 1937, se crea el INVE¹⁰ lo cual significaba el apoyo municipal en la creación de vivienda económica para sectores sin acceso al préstamo hipotecario, otorgándole a éstos el estatus de propietario. El Estado reafirma su rol productor y la clase obrera siguió localizándose en el Oeste de Montevideo.

Con la creación de la Sección Viviendas Populares en el año 1945, por el cual el municipio aportaba planos de vivienda económica y asesoramiento técnico a propietarios de predios en zonas suburbanas, contribuyó aún más a la consolidación de los barrios caracterizados como “populares” de Montevideo.

Con el advenimiento del llamado “neoballismo”¹¹ entre 1947 y 1959 se puede hablar del boom de la construcción; la ley de mayor trascendencia del periodo fue la Ley 10.751 de “Propiedad

¹⁰ Instituto Nacional de Vivienda Económica. Ley 9723 del 19/11/1937.

¹¹ Nahum, Benjamín. “Manual de Historia del Uruguay 1903-1990”. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Año 2002.

Común o de División Horizontal de la Propiedad”¹² sancionada en 1946, que produjo un fuerte crecimiento en la industria de la construcción, modificando la ciudad especialmente la Rambla de Pocitos, con la construcción de edificios en altura.

Si bien crece la especulación del mercado inmobiliario, esto no fue suficiente para abatir el déficit habitacional existente, pero si esta ley fomento los apoyos crediticios para la construcción de vivienda nueva para sectores medios, y conjuntamente con la Ley 10630/1945, la posibilidad para los sectores pudientes de obtener la segunda casa de veraneo.

1.1.2. El quiebre del modelo y el desmantelamiento del Estado de Bienestar.

El estancamiento económico de mediados de los años 50, comenzó a manifestarse y a ser sentido en los sectores medios y bajos con la expulsión de mano de obra del sector industrial, como consecuencia del cierre de frigoríficos, fábricas textiles y la expulsión de trabajadores del sector agropecuario, entre otros. Esto daría paso, por un lado, a una modificación de la organización interna de la familia con el ingreso de la mujer al mercado laboral, y por otro, a la búsqueda de las familias de medios no tradicionales para la obtención de ingreso.

El ingreso familiar, ya no estaría asociado solamente con el tradicional empleo estable, el cual jugaba un papel trascendental en la seguridad social, sino que llegaría el fenómeno del crecimiento del sector informal, fortaleciendo así, aún más la inestabilidad de los sectores pobres urbanos.

El período de desarrollismo y fuerte crecimiento del Estado social interventor, que había funcionado en base al ahorro nacional, con los vientos a favor de la segunda guerra mundial, ya no era posible de sostener en este nuevo escenario de endeudamiento.

En este período, se rompe con la matriz de políticas públicas del modelo batllista, la crisis económica y la lenta y progresiva desactivación del Estado benefactor aceleran el quiebre del modelo.

En el año 1963, se conoce la situación de vivienda del país, a partir de la realización del censo de Población y Vivienda por parte de la Dirección General de Estadísticas y Censos, como uno de los resultados de la investigación de la Comisión Inversiones y Desarrollo Económico (C.I.D.E.).

La CIDE, en materia habitacional, realizó grandes avances al realizar un exhaustivo trabajo con recomendaciones en materia de vivienda las cuales impactaron decisivamente en la sociedad. A partir de sus trabajos se conoce el déficit habitacional¹³, se implementa un sistema de cálculo el cual

¹² La ley definía en su artículo 1º lo que llamaba Propiedad Horizontal diciendo que: “Los diversos pisos de un edificio y los departamentos en que se divide cada piso, así como los departamentos de la casa de un solo piso, cuando sean independientes y tengan salida a la vía pública por un pasaje común, podrán pertenecer a distintos propietarios...” y en el art. 2º “cada propietario será dueño exclusivo de su piso o departamento y copropietario de los bienes afectados al uso común.”

¹³ La C.I.D.E. define el déficit habitacional del modo siguiente : “Es el número de viviendas que deberán construirse instantáneamente para alojar a los que no tienen vivienda o reemplazar las que se consideran inutilizables según los niveles exigibles en el país”.....existen dos aspectos del problema : uno cuantitativo y otro cualitativo. El primero se relaciona con el número necesario de viviendas a construir (según el número de hogares) y el segundo exige definir los niveles de habitabilidad para que una vivienda sea considerada aceptable. (Risso, Marta y Boronat, Yolanda - 1992. Pág. 23)

aparece como uno de los instrumentos más innovadores y más relevantes a los efectos de elaborar sobre datos válidos y confiables el “Plan Nacional de Vivienda”.¹⁴

Los datos mostraban, una relación muy clara entre déficit de vivienda y los bajos ingresos. Con la activa participación de Juan Pablo Terra, se crea el Plan Nacional de Vivienda, y en este contexto luego de dos años de negociaciones en el parlamento en 1968, se sanciona la Ley Nacional de Vivienda, N° 13.728. Esta ley impactó fuertemente en la creación de grandes conjuntos habitacionales, en el impulso a empresarios de la construcción, y en especial a la construcción de Cooperativas de Vivienda, por el sistema de ayuda mutua y ahorro previo. Con el desarrollo del cooperativismo de vivienda nace así la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua FUCVAM, actor trascendente en el período dictatorial.

La importancia y relevancia de esta nueva Ley de Vivienda, por un lado, coloca en la órbita del Estado, por primera vez la responsabilidad de generar las condiciones para que los ciudadanos accedan al derecho a la vivienda y por otro aumenta considerablemente la participación pública en la construcción de vivienda principalmente, de interés social.

Finalmente en este nuevo escenario, la Dirección Nacional de Vivienda, con diez funcionarios, instrumenta la nueva ley, planifica y programa la política habitacional durante tres productivos años, impulso que se detiene con el advenimiento de la dictadura militar.

1.1.3 El régimen autoritario y la vivienda.

En el período 1973 y 1976 funciona el entonces Ministerio de Vivienda y Promoción Social, el cual es suprimido en el año 1977, al igual que el INVE y la DINAVI. La eliminación de estos organismos, coloca a la vivienda como problema económico que debe resolverse en el mercado y no como un problema social. El debilitamiento del Fondo Nacional de Vivienda, con la derogación del impuesto a los sueldos y salarios generó un resentimiento del mercado en la construcción de viviendas para sectores populares, a excepción de MEVIR que siguió funcionando con una partida presupuestal propia.

Por otro lado, en 1979 en plenos desalojos de los conventillos Medio Mundo y Ansina, se daba el boom de la construcción, pero no en viviendas de interés social, sino en Punta del Este.

Hasta la caída del régimen democrático, podemos hablar de un Estado “interventor” en políticas habitacionales y por tanto, regulador del mercado inmobiliario. Pero, la dictadura militar con

¹⁴ Conti de Queiruga resume la información procesada en estos términos: “Este análisis dio como resultado que el déficit de Montevideo era de 20.956 viviendas y del interior nucleado en poblaciones de 27.336, agregando a estas cifras las del medio rural en forma dispersa que eran 37.295, se llegó a la cifra total de 85. 617 en todo el país...otros estudios posteriores proporcionan cifras cada vez más elevadas y el déficit era en 1966 muy cercano a las 100.000 viviendas.” (Conti de Queiruga, Nydia Op. Cit. Pág. 21)

una nueva institucionalidad, consolidó y profundizó aún más la situación habitacional de los sectores populares.

La forma en la cual se implementó la Ley de Liberalización de Alquileres en 1974, que establecía la libre contratación, fue la primera manifestación de la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país, en materia de vivienda. La aplicación de esta ley impactó fuertemente en los sectores pobres urbanos. Esta liberalización, provocó un espectacular aumento de los alquileres, tanto de viviendas individuales como colectivas.

Cientos de familias que no pudieron solventar el costo de un alquiler, fueron desalojadas y obligadas mediante la fuerza pública a abandonar los inmuebles. Algunas familias como estrategia de supervivencia comienzan a peregrinar por diferentes fincas ruinosas en las Áreas Centrales a medida que iban siendo desalojadas. El alquiler de piezas y casas de inquilinato representaba la única posibilidad de acceso a una vivienda para los sectores pobres urbanos, por lo que la Ley de Liberalización de Alquileres significó el comienzo sin retorno, de una profunda crisis en el sistema habitacional.

Como contrapartida a los impactos de esta nueva ley, el Estado ofrece respuestas creando una solución habitacional transitoria como lo fue la creación del RAVE (Registro de Aspirantes a Vivienda Económica). Una experiencia más que se sumaría a las viviendas de emergencia como en 1950, con el programa de erradicación de cantegriles por parte de la IMM con el Plan Aquiles Lanza.

Seguido a estos desalojos de fincas individuales, ejecutados por el Poder Judicial, se suma la implementación del Decreto 656 de 1976, que establecía el desalojo colectivo e individual de cientos de familias que habitaban fincas ruinosas y su realojo en Corralones Municipales y hogares transitorios.

En materia económica y con el pretexto de que en el exceso de salarios y pasividades estaba la causa de la inflación, el Gobierno decide fijar los salarios y las pasividades. De este modo, si bien se consigue abatir la inflación, el salario real siguió bajando entre 1971 y 1979 un 45 % el desempleo aumento alcanzando un 12.8 % en 1976 (Veiga:1984).

En este clima de represión se inician las reformas económicas con políticas de estabilización y reestructuración, cambiando la relación público/privado y determinando un cambio en el perfil de las políticas públicas.

El despojo y el desalojo en el período dictatorial entre 1973 y 1984 de los sectores empobrecidos urbanos, fue posible, sin resistencias mayores que peligraran lo planificado. De aquí en más las necesidades sociales de la población se fueron relegando, se deterioraban paulatinamente las condiciones de vida, los estratos más bajos sin capacitación y capacidad de movilización eran los más propensos a ser desplazados del sistema ocupacional y por tanto de la ciudad consolidada. En este

contexto se darían las condiciones para la instrumentación del decreto 656 del año 1978 sin fuertes resistencias.

El régimen autoritario acentuó la represión policial, abandonó el viejo rol bonapartista del Estado, profesando el fracaso del batllismo, sustituyendo el clientelismo tradicional, por el de tipo horizontal a través de la corporación militar; éste optó por proteger a los sectores marginados urbanos y rurales, en acciones paternalistas y populistas, relegando a la clase obrera y la clase media foco del neo-batllismo. (Zubillaga, 1985)

La combinación de terror con paternalismo, del referente Estado al referente Fuerzas Armadas, la pérdida de seguridades a nivel de la sociedad civil configuró una “*cultura del miedo en la sociedad política*”, el creciente apaciguamiento, la desesperanza, la neutralidad, el autismo social y el silencio, fueron algunas de las estrategias utilizadas para la manipulación de la memoria (Pirelli: 1986)

En este período sigue el proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar, la apertura comercial, los procesos de desindustrialización y la transferencia de fuerza de trabajo a las actividades de servicios, contribuyen a la concentración de ingresos de la población. (Katzman, 1999)

En 1982 deja de afluir el capital extranjero, déficit financiero y productivo, fuga de capitales, extranjeros y nacionales, aumenta notoriamente el endeudamiento con el exterior, pérdida de reservas del Banco Central, culminando en 1982 por abandonar “la tablita”, retiro del Banco Central del mercado de cambios, lo que provocó la quiebra de cientos de empresas y con un dólar que se disparó de 13 pesos a 39 pesos en dos días (Nahum: 1999).

1.1.4 La apertura democrática y la nueva política de vivienda.

A partir de 1984 hay un cambio de modelo, aparecen las políticas de estabilización y ajuste estructural, cambia la relación público/privado. La reactivación de la construcción contó con estrategias de corto y mediano plazo. En el primer gobierno de Sanguinetti, la preocupación sustancial fue la restauración democrática y el control de la economía. Las políticas sociales pasaron a un segundo plano. (Filgueira, 1994: 69)

Luego del quiebre de la tablita en 1982, el BHU demoró su plan de préstamos y se redujo el ritmo de la construcción. Pero en 1985 se puso un plan de vivienda con el objetivo de revertir el índice negativo del PBI, se invirtió en sectores como la construcción como generador de empleo y rédito político. El plan que preveía la construcción de 40 mil viviendas en convenio con las intendencias se implementó en parte ya que sólo se pudo construir 16 mil. (Filgueira, 1994: 76)

En materia de políticas habitacionales, en 1990 se afianza el modelo de estado promotor del sector privado versus constructor. Esto se materializa en la creación del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, por la Ley 16.112 en el año 1992; éste instalaría una

nueva institucionalidad con la particularidad de focalizar en los sectores más vulnerables. Adoptando los mecanismos de la licitación, efectivizando la construcción volcada a la oferta, dejando en manos del sector privado, la elección del terreno, el proyecto arquitectónico y la construcción, implementa el modelo de Núcleo Básico Evolutivo, el cual fuerza la modificación de ley 13.728, con la creación de la ley 16.327, la cual modifica los mínimos habitables.

Se diversifica la oferta en donde el MVOTMA se ocupa de la población de menores ingresos 0-60 UR y el BHU de los sectores medios con ingresos superiores a 60 UR. Ofrecen un producto habitacional de 32 m² a bajo costo, en terrenos periféricos mediante subsidio total a los beneficiarios. La atención a la problemática habitacional a través del SIAV (Sistema Integrado de Acceso a la Vivienda) busco atender la emergencia habitacional considerando a la concepción la vivienda como una alternativa material, pero no con una perspectiva integral de “hábitat”. Si bien la política de vivienda adopto un carácter neoliberal, en este período se “cortaron varias cintas” inaugurando grandes complejos de tipología Núcleos Básicos Evolutivos.

1.2 La política habitacional y el impacto en el espacio urbano de Montevideo

En referencia a la reseña señalada en el apartado anterior, podemos inferir que el crecimiento de la ciudad de Montevideo, ha tenido, al igual que en el resto de las ciudades de Latinoamérica, una temprana estratificación del territorio. Y como consecuencia, un progresivo proceso de segregación social, en donde el mercado inmobiliario y el Estado, definen el destino de determinadas zonas, en este caso con objetivos residenciales, de acuerdo a cada sector social. O como plantea Galicchio: “un país ordenado desigualmente con respecto a su territorio.” (2001: 13)

Desde su conformación las ciudades latinoamericanas, y si excepción la nuestra, ha ordenado su territorio de acuerdo a criterios de riqueza y opulencia; dictaduras militares y las sucesivas políticas habitacionales han profundizado aún más este proceso.

Podemos señalar rápidamente algunos acontecimientos en nuestro país que dan cuenta del proceso de localización de los sectores populares urbanos: como la temprana determinación de zonas para la construcción de conventillos para alojar población pobre, recién llegada del campo, afrodescendientes e inmigrantes en la Áreas Centrales de Montevideo, a la construcción de viviendas con servicios, para la clase obrera próximas a los centros fabriles localizados en los barrios la Teja y el Cerro; pasando luego por la implementación de la ley de descongelamiento de alquileres, lo que produjo en conjunto con el decreto sobre fincas ruinosas, -en período autoritario- el desalojo de cientos de familias.

Hoy la abultada periferia urbana de Montevideo, inserta en zonas depreciadas social y urbanísticamente, configuran un crisol diverso, en donde encontramos, por un lado, asentamientos

irregulares con construcciones precarias en terrenos municipales, estatales y privados; y por otro lado, grandes conjuntos habitacionales, diseñados y ejecutados como resultado de políticas habitacionales estatales y/o municipales.

Si bien el mercado tiene un papel protagónico, compartimos con Wacquant la consideración de que "... sigue siendo el Estado, por medio de su acción multiforme, el que determina la forma de los mercados de la vivienda, del trabajo y de los títulos educativos y también la distribución de bienes y servicios de base, y que de este modo, gobierna la conversión del espacio social en espacio físico apropiado." (Wacquant, 2007:18)

En el caso uruguayo, y particularmente en el contexto histórico abordado en este trabajo, la acción estatal tiene correlación con los intereses especulativos en las áreas centrales de la ciudad.

Los desplazamientos de población, nos hablan de una distribución social en el espacio urbano de Montevideo, que relaciona condición socio-económica de los grupos y familias trasladadas y realojadas, con el valor asignado al suelo urbano.

O como plantea Oszlak, "...el derecho al espacio conlleva diversas externalidades estrechamente ligadas a la localización de la vivienda o la infraestructura económica tales como la educación o la infraestructura económica, la recreación, la fuente de trabajo la atención de la salud, el transporte de los servicios públicos. En la medida en que estos servicios tengan una distribución "geográfica" desigual, las posibilidades de acceso a los mismos según lugar de residencia o actividades variarán correspondientemente" (1991: 24)

Una de la variables que determinan el valor del suelo, está relacionada con el grado de deterioro ambiental de ese suelo, y en este caso no es casual que gran cantidad de los predios utilizados para la construcción de vivienda precaria tanto por el Estado, como por iniciativa privada y autoconstrucción se encuentran cercanos, cuando no a orillas, de arroyos contaminados, próximos a usinas de procesamiento de residuos, con grandes carencias de infraestructura, con insuficiencia de servicios públicos y privados, acordes al volumen poblacional.

Estos predios, de propiedad municipal y Estatal, relegados por el mercado inmobiliario para fines especulativos, han sido utilizados para implementar diversos planes estatales, de emergencia habitacional sin el debido desarrollo urbano; con lo cual las connotaciones y el valor signado a esas zonas refuerzan el estigma de zonas pobres para pobres.

Jorge Di Paula plantea, algunos efectos negativos en el desarrollo urbano de Montevideo, que han producido una expansión segregativa, gentrificadora, desdensificadora y sin los niveles de infraestructura y equipamiento tradicionales de la ciudad. (2001)

La expansión urbana, resultado de un progresivo y compulsivo proceso de expulsión *segregativa* de población pobre que provenía de áreas centrales de Montevideo, han ido conformado

las zonas periféricas tanto con la ocupación ilegal de predios como, con los realojos estatales con la tipología de Núcleos Básicos Evolutivos.

La velocidad con la cual ha crecido, densamente la ciudad informal en estos últimos veinte años, pone en cuestión la decisión estatal, de no planificar los servicios urbanos acordes los cambios ocurridos en la sociedad. El aparato político-burocrático estatal, ha “dejado” crecer la ciudad informal, no reconociendo una realidad que crece día a día; el crecimiento de los asentamientos, aún en tierras fiscales, no implicó mejoras sustanciales en cuanto a su emplazamiento. Entendiendo por este, la existencia de: “(...) equipamiento de enseñanza, recreativos, sociocultural, comercial y de salud; la infraestructura de servicios incluye el suministro de agua potable, la evacuación de aguas negras, el desagüe de pluviales, la recolección de residuos sólidos, el suministro de energía eléctrica, el alumbrado público, las vías de circulación y el transporte colectivo.” (Alonso: 2008)

En muchos casos, no sólo su vida cotidiana se desarrolla en torno a basurales y calles de tierra, sino que el traslado a la periferia va en desmedro, o dificulta aún más, el desarrollo de estrategias de sobrevivencia próximas a las áreas centrales, donde el flujo comercial facilitaba el sustento diario.

Este proceso de segregación, es acompañado de *políticas focalizadas*, para estos sectores, las cuales refuerzan la diferenciación social, como ser la creación de escuelas “de contexto crítico”, la creación de viviendas para pobres subsidiadas en su totalidad por del Estado, como la tipología de Núcleos Básicos Evolutivos, hasta una densa red de organizaciones de la sociedad civil, que parecen ocupar, a veces, esporádicamente los vacíos de un Estado ausente. Estas organizaciones, que ofrecen diversos servicios “adecuados o adaptados” para estas poblaciones, en algunas zonas compiten entre sí y con el propio Estado.

Estas zonas, “receptoras” de población de bajos recursos, configuran una zona con alta *densificación social*, es decir, estas relaciones de intercambio entre los vecinos, se ven debilitadas, la precariedad de los recursos materiales, la insuficiencia de capital cultural y social contribuye al círculo vicioso de la pobreza.

Esta migración interna, del centro hacia la periferia, ha producido el fenómeno de la *gentrificación*, cierto vaciamiento de las Áreas Centrales de población de bajos recursos y el repoblamiento de población de sectores medios. Pese a un tímido repoblamiento, aún persisten gran cantidad de predios vacíos y fincas abandonadas, principalmente en Ciudad Vieja. La década del 90, marcó un preocupante vaciamiento de estas zonas centrales en donde la matrícula en las escuelas se redujo considerablemente.

En zonas como Palermo y Barrio Sur¹⁵ se ha localizado población de mayores recursos, tanto en complejos de BHU, como por Cooperativa de Viviendas o por reciclaje individual, en los últimos años el costo de la tierra aumentó considerablemente su valor.

Lo que ocurre hoy en Ciudad Vieja es, por un lado, el incremento del precio de la tierra y por otro lado la coexistencia de gran cantidad de hogares colectivos como pensiones e inquilinatos, usufrutuados por población de bajos recursos. Simultáneamente, se desarrollan proyectos de construcción de viviendas por el sistema de ayuda mutua, tanto vivienda nueva como reciclaje en terrenos cedidos por la IMM. Al tiempo que, aumenta la construcción de edificios de gran porte, en respuesta a las exigencias de la zona como plaza financiera.

Podemos visualizar dos procesos con respecto a la política habitacional: por un lado, las políticas de vivienda han sido “relegadas” o consideradas de segundo orden a la hora de reservar recursos presupuestales, definir programas, prever el ordenamiento del territorio, controlar y orientar al mercado; por otro lado, la inversión en vivienda, ha sido utilizada como instrumento al servicio del rédito político en períodos electorales. El hacer del Estado, en materia de vivienda para sectores carenciados ha estado muy vinculado a la construcción de vivienda de emergencia, con un carácter transitorio, relegando la importancia de la localización y la provisión de servicios y bienes necesarios.

La política de vivienda, habría contribuido a esta separación cada vez más acentuada en el espacio geográfico de las diferentes clases sociales, por tanto a servicios diferenciados en calidad y cantidad según el lugar de residencia.

Cecilio, Couriel y Spallanzani, (1999) consideran que la debilidad e inadecuación de las políticas dirigidas a la planificación, gestión y diseño del entramado urbano hicieron una importante contribución al agravamiento de los problemas de la organización espacial de la población de Montevideo.

Claramente los procesos de segregación socioeconómica y residencial han sido producto de políticas públicas explícitas, como la liberalización de alquileres, y los realojos. El Estado, en forma “encubierta” a dejado crecer la metrópolis, ha incentivado la construcción de soluciones habitacionales para sectores carenciados en la periferia, ha aceptado proyectos habitacionales en tierras suburbanas e incluso en predios rurales sin servicios¹⁶.

Claramente, esta crisis y el déficit del sistema habitacional no sucedieron de un día para otro; la conformación de cantegriles, nuevos asentamientos y tugurios, es producto de la implementación de políticas neoliberales durante la década del 70, es producto de la reducción del estado benefactor, del estancamiento productivo, de los cambios en el mundo del trabajo, sumado a la baja absorción del

¹⁵ Esta año el BHU culminó el Complejo Medio Mundo, realizado en el predio perteneciente al Conventillo Medio Mundo, los apartamentos fueron vendidos a población de sectores medios altos.

¹⁶ Tal es el caso de la modalidad Grupo SIAV con la construcción de viviendas en asentamientos ubicados en zonas rurales.

empleo, el envejecimiento poblacional y de la falta de previsión a largo plazo para el ordenamiento del territorio.

En definitiva, hablar de la vivienda como derecho social, nos habla de un derecho social no efectivizado por gran parte de la ciudadanía, más allá de la coyuntura política de los diferentes períodos gubernamentales. El acceso a la vivienda digna y al uso del suelo urbano ha sido y sigue siendo la lucha cotidiana de los sectores populares.

2.1 Los relojos hacia la periferia: ¿Exclusión social o desafiliación?

Se genera en la década de los 70 y 80, en América del Sur...”un proceso de verdadera centrifugación social de la población popular. Se impulsó “productivamente” y se obligó “represivamente” a la desconcentración urbana de los sectores populares, marginales, migratorios, alejándolos de los centros de poder y las plazas de gobierno, desconcentrando grandes fábricas, sindicatos, instituciones colectivas de gran dimensión y con potencialidad política de masas (hospitales, escuelas, prisiones, cuarteles, ministerio y oficinas). (Villareal, 1996:45)

Como analizamos en el capítulo anterior, esta desconcentración urbana fue acompañada, con decretos, políticas y planes de vivienda ejecutados principalmente por el Estado, con el objetivo de “expulsar” población de menores recursos de las áreas centrales. Este proceso de expulsión de población vulnerable hacia la periferia, fue progresivamente provocando la desafiliación de cientos de familias, este proceso que se da en el centro mismo de la sociedad tiene que ver con definiciones políticas y económicas.

En nuestro país, en los años 80 y 90 tuvo fuerte influencia en la planificación y la dirección de las políticas sociales, la tendencia de concebir a “...la vivienda como mercancía, la ciudad como paraíso de la especulación financiera e inmobiliaria y los bienes comunes y limitados –el suelo, el agua, e incluso el aire- como productos sujetos a las reglas del mercado y de la escasez.” (Ortiz, 2009)¹⁷

Ortiz considera que el Congreso de Washington, impulsado en los años 90 por los organismos multilaterales de financiamiento al desarrollo, “trajo consecuencias muy graves al incrementar la pobreza, la exclusión, la desigualdad y la devastación de la naturaleza”. (2009:109)

“...disciplina fiscal, reordenamiento del gasto público, y reforma impositiva, llevaron a cancelar a favor de la iniciativa privada la participación directa del Estado en la producción de vivienda y otros componentes de hábitat; a fragmentar las políticas, mediante criterios de focalización, y a disminuir el monto de recursos fiscales destinados a atender las necesidades habitacionales de los sectores de bajo ingreso.” (Ortiz, 2009:110)

Como vimos anteriormente en Uruguay en materia de políticas sociales a diferencia de otros países latinoamericanos, se implementó tempranamente un “Estado benefactor” que monto un dispositivo de políticas sociales en educación, salud, la legislación laboral, etc.; que no evitaron el impacto de las profundas modificaciones en el sistema capitalista, y “...en sus patrones de producción, acumulación y valorización del capital, dando lugar al surgimiento de un nuevo patrón de crecimiento”. (Pastorini, 2001: 123)

¹⁷ Enrique Ortiz Flores. En Revista Vivienda Popular. Segunda Época. Junio 2009. N° 18. FARC Uruguay.

“En nuestro país los cambios en el mundo del trabajo, en el Estado y en la sociedad civil, son expresiones del agotamiento de ese modelo que se extendió exitosamente hasta inicios de la década del 70 y de las nuevas estrategias de acumulación del capital” (Pastorini, 2001: 123)

Los cambios en el sistema capitalista en su dimensión económica-productiva, conllevan a procesos de globalización económica, pérdida de autonomía de los Estados-nacionales y transformaciones en el proceso productivo. Con lo cual sumado a las condiciones económicas desfavorables heredadas de la aplicación de políticas neoliberales en el gobierno de facto, los cambios en el mercado laboral como la flexibilización laboral, el subempleo, el incremento del sector informal, y por consiguiente la disminución de políticas sociales, incluidas las habitacionales, condujo al empobrecimiento de la población: “conjuntamente con el aumento de la “pobreza convencional” surge una “nueva pobreza” (que alcanza a segmentos antes socialmente bien situados). Se hacen cada vez más evidentes los efectos perversos del neoliberalismo en el conjunto de la sociedad, por ejemplo: desocupación creciente, aumento de la pauperización y de las desigualdades sociales, polarización entre las diferentes clases sociales, deterioro creciente de la calidad de vida de los sectores trabajadores, etc.” (Pastorini, 2001: 124)

Desde los años 70 en el mundo desarrollado, se comienza a usar la noción de exclusión social, haciendo referencia a los grupos que estaban fuera del sistema de seguridad social y eran considerados “un problema social”; posteriormente ya no sólo se designaba a los inmigrantes, drogadictos, suicidas, etc. como excluidos, sino que se comenzó a incorporar esta noción a ciertas situaciones padecidas por individuos que no accedían al empleo estable, a la vivienda, grupos que presentaban inestabilidad en sus vínculos y por consiguiente quedaban aislados de las principales relaciones, instituciones y dinámicas sociales. (Troche, 1996)

O como señala Villareal, “Los excluidos en la historia de la humanidad –leprosos, enfermos, locos, insanos, razas inferiores, indígenas, cabecitas negras- han pasado por formas diversas de segregación, fragmentación y heterogeneización, como el apartamiento, la internación o la segregación territorial.” (Villareal, 1996:18).

El término exclusión social, concepto controvertido, comienza a ser utilizado como concepto multidimensional, que implica aspectos materiales e inmateriales que hacen a la participación económica, política, social y cultural en la sociedad. (Castel, 2004)

Es un concepto que incorpora dos acepciones, por un lado se asocia al de discriminación, en donde los negros, indios, homosexuales, etc., son excluidos de los derechos y no tolerados como grupo social; por otro lado, la exclusión se asocia a situaciones de pobreza y falta de empleo.

Castel plantea la correlación entre: “...el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistema de protección que cubren al individuo ante los riesgos de la existencia”. (Castel, 2004: 14)

Para Castel, la vulnerabilidad económica provocada por un Estado incapaz de generar protecciones necesarias conduce a la desafiliación o al quiebre de los lazos sociales. En tanto que considera que un individuo se integra a la estructura social por medio del trabajo y por consiguiente una de las principales causas de la exclusión social la asocia al mercado laboral. En esta lógica la protección social del Estado, sería la forma estructurante de la cohesión social. El concepto de *cohesión social* en Castel es clave, considerando que los problemas en el mercado de trabajo llevan a un proceso de desafiliación social. (Castel, 2004)

La inexistencia de empleo estable o la participación en alguna actividad productiva y el consiguiente aislamiento social, contribuyen a consolidar situaciones de exclusión social de diferentes tipos como socio cultural, política y la que nos compete claramente la localización de sectores pobres en la periferia.

La exclusión social para Castel es un proceso que captura distintas situaciones de privación, que permite diferenciar los casos de exclusión permanente de aquellos, producto de un proceso de movilidad descendente, en tanto, permite captar el proceso desde la vulnerabilidad a la marginalidad. Proceso y no estado, ya que los individuos no son excluidos, se convierten en excluidos por un proceso que va precedido por la vulnerabilidad en las relaciones con el mercado laboral.

Las zonas de cohesión social analizadas por Castel implican una fuerte asociación entre la posesión de un empleo estable y una inserción relacional sólida.

La idea de zonas habilita a captar los procesos que hacen que un individuo pase de una zona a otra, el concepto de zona como mencionamos, toma relevancia frente al de exclusión, concepto que Castel prefiere no utilizar ya que genera cierta inmovilidad, prefiriendo utilizar el concepto de “desafiliación”.

El autor discrimina una zona intermedia, llamada de vulnerabilidad social, caracterizada por ser inestable, “...que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad” (Castel, 2004: 14)

Este concepto de desafiliación (ruptura de vínculos relacionales) permite captar el proceso por el que se viene y hacia donde se va. La desafiliación, resultado de un proceso, no permite disociar lo que sucede en las periferias y lo que llega al centro, ambos periferia y centro, están imbricados. Las fisuras en la cuestión social se desarrollan en los márgenes pero pone en tela de juicio todo el conjunto social. Por esta razón prefiere alejarse del concepto de exclusión. “Integrados, vulnerables y desafiados pertenecen a un mismo conjunto, aunque de unidad problemática” (Castel; 2004 b: 23)

“La zona de desafiliación no estriba únicamente en una cuestión de ingresos y de reducción de las desigualdades en los mismos, sino que concierne también al lugar que se les procura en la estructura social. Se encuentran a la vez y por lo general desprovistos de recursos económicos, de

soportes relacionales y de protección social. Al final del proceso la precariedad económica se vuelve privación, y la fragilidad relacional, aislamiento.” (Baraibar, 2000: 87)

El concepto de exclusión, habilita a la articulación de cuatro dimensiones: económica, socio-cultural, simbólica y política, habilitando a un enfoque multidimensional y relacional. (Baraibar, 2000).

Estas dimensiones que señala Baraibar implican grados de interdependencia, estableciendo relaciones entre la exclusión de un individuo del mercado de trabajo y la exclusión en otras dimensiones, como la política o el acceso a bienes básicos de consumo.

“La exclusión social, tampoco está al margen de la sociedad, ni es autogenerada. Por el contrario es producto de decisiones —en materia de política económica y social- tomadas (o no tomadas) socialmente, que repercuten en las diferentes zonas de la vida social. (Baraibar, 2000: 93)

Focalizando en el objetivo de este trabajo, el aporte de Castel permite pensar en esa secuencia de traslados hacia la periferia de Montevideo, como un ingrediente más que acentúa, fortalece y consolida el proceso de desafiliación. A la precariedad en relación al trabajo en la cual se encontraban la gran mayoría de las familias que habitaban casas colectivas de las áreas centrales, se le suma el aislamiento relacional, las dificultades para el acceso a servicios de salud, educativos, culturales, de transporte, de equipamiento urbano entre otros, con lo cual coloca a cientos de familias a nuevas vulnerabilidades, emprendiendo así un camino quizá sin retorno hacia la desafiliación.

2.2 La producción de subjetividad

*“no se pertenece ya al mundo que se deja y
no se pertenece aún al mundo al que se llega”¹⁸*

Este trabajo de corte exploratorio, intentará aportar a la comprensión de los procesos que atravesaron los individuos protagonistas de esta historia, una historia vivida desde diferentes lugares, como la opinión y el recuerdo de familias que habitaron Martínez Reina, hasta lo vivido por profesionales y funcionarios públicos que trabajaron en el lugar, esto aportará a la comprensión de algunas problemáticas dadas hoy en las poblaciones realojadas.

¿A que nos referimos cuando hablamos de construcción de subjetividad? ó ¿Qué subjetividad se produce en la transitoriedad y la inestabilidad? ¿Qué subjetividad se produce en la afiliación y la desafiliación social?

Durante mucho tiempo, el término subjetividad, se utilizaba como sinónimo de sujeto, de subjetivo, de interioridad, el pensamiento binario clásico reconocía la dicotomía sujeto-objeto,

¹⁸ León Grinberg y Rebeca Grinberg, *Psicoanálisis de la migración y del exilio* Alianza Editorial, Madrid, 1984.

interioridad-exterioridad, individuo-sociedad; el paradigma de la subjetividad propone repensar estas cuestiones. (Fernández, 1999: 313)

Guattari, en su paradigma estético exige desnaturalizar la subjetividad, empujándola fuera del dominio reservado del sujeto, en donde se encuentra encasillada. Ese trabajo de cartografiar, pasa necesariamente por despegar la subjetividad del sujeto, entregarle la libertad de ir más allá de los límites que definen al individuo. (Guattari, 1998).

“La subjetividad, conjunto de condiciones que hacen posible que instancias individuales o colectivas estén en posición de emerger como territorio existencial auto-referencial, en adyacencia o en relación de delimitación con la alteridad, ella misma subjetiva.” (Guattari, 1998: 9)

Para Nebot; “La subjetividad es lo esencialmente humano por excelencia, adquiere formas singulares y plurales. Es social y singular en su máxima expresión. Es la base de la conformación de los imaginarios sociales y potencia los niveles instituyentes.” “La subjetividad tiene zonas oscuras, inaccesibles a la percepción humana, inabordables por la razón, sin embargo están allí. Dichas subjetividades, se asemejan a prácticas mudas, no verbales y no simbolizables. Es lo que denominamos el intangible, <eso> está allí pero no es accesible al conocimiento, sin embargo se padece, hace síntoma y construye analizadores y emergentes sociales. El sufrimiento es lo que certifica la existencia del intangible.” (Rodríguez Nebot, 1994: 17)

Giorgi sostiene que, nuestra existencia está condicionada por los grupos e instituciones por las que transitamos, instancias donde somos producidos como seres sociales. Plantea, la relevancia de la vida cotidiana para comprender cómo sienten y piensan las personas. Vida cotidiana, entendida como el lugar en donde se genera “el espacio de internalización -externalización” del que resulta la reproducción de un modo de vida. Y allí es donde se da, la producción material y simbólica de los sujetos. (Giorgi, 2004)

“(…) Entiendo por producción de subjetividades las diferentes formas de construcción de significados, de interacción con el universo simbólico-cultural que nos rodea, las diversas maneras de percibir, sentir, pensar, conocer y actuar; las modalidades, los modelos de vida, los estilos de relación con el pasado y con el futuro, las formas de concebir la articulación entre el individuo (yo) y el colectivo (nosotros). Es parte de los procesos de autoconstrucción de los seres humanos a través de sus prácticas sociales (...)” Giorgi, 2004;5)

En esta línea, la producción de subjetividad, como proceso inscripto en condiciones sociales, económicas y culturales específicas y en un determinado tiempo histórico; remite a la existencia de un *carácter social* en referencia a características comunes de la subjetividad de las personas que habitan un mismo lugar. (Giorgi, 2004)

Es así, que la vida cotidiana de las familias que habitaron el hogar, ha estado marcada por situaciones de precariedad, discriminación, privación económica, social y cultural y desplazados en

muchos casos de sus vínculos vecinales, institucionales y económicos. La insatisfacción permanente y la discriminación configuraron una forma de vida, en donde la supervivencia diaria se convirtió en eje central.

En contextos de pobreza, pensar en hogares colectivos nos remite la imagen de espacios de circulación comunes (patios, vereda, comedor, baño, etc.); el proceso de socialización primario que se da en el seno de la familia, en estos hogares se presenta desdibujado, ya que la interacción y la cohabitación cotidiana con otras familias incluso en la misma habitación, configura un modo particular de producción de subjetividad.

El largo tiempo en el cual estas familias han estado circulando de un alojamiento a otro dentro y fuera de una zona, sumado a la permanencia por muchos años en Martínez Reina, supone consecuencias psicológicas de relevancia en la dinámica cotidiana familiar, en la interrelación con el barrio y con sus redes de pertenencia.

Por lo que suponemos, que no sólo este perpetuo “no pertenecer”, sino que las situaciones de pobreza, la transitoriedad permanente, los constantes desalojos, la frustración y la privación constante imprime en los sujetos ciertas pautas de comportamiento que refuerzan las situaciones de vulnerabilidad y discriminación social.

Por otro lado, podemos suponer que la circulación por distintos alojamientos dentro de las áreas centrales de Montevideo, -previo a su estadía en Martínez Reina, y la integración al entramado institucional económico y social en aquellas zonas, en la precariedad pero con la posibilidad del acceso a ciertos servicios que les permitía de cierta forma estar “integrados” a la estructura social. Esto cuestiona la relevancia de la casa propia como solución a los problemas de los sectores vulnerables.

En tanto que la vivienda tiene un fuerte correlato con la situación socioeconómica de la persona, el tipo de vivienda y el lugar de residencia, establece posiciones en la estructura social; asimismo, nuestro lugar de residencia define y configura nuestra subjetividad.

“La vivienda es la infraestructura material y espacial, es el escenario concreto en el cual se construye el espacio afectivo y social que llamamos “hogar”. “Así como la familia forma parte de una red social más amplia, la vivienda está inserta en un territorio que llamamos barrio y que determina relaciones de vecindad con otras personas y familias.” “El hombre y su hábitat constituyen así una estructura inseparable. Persona y ambiente se moldean y se transforman recíprocamente” (Giorgi, 1995: 9)

Por un lado la vivienda como satisfactor, localizada y emplazada adecuadamente, permite el acceso a otros derechos como la salud, la educación, el trabajo, contribuyendo a la integración social de los sectores más vulnerables. Y por otro lado, la vivienda permite la satisfacción de las necesidades como el afecto, la identidad, la protección, el abrigo, propiciando así el entorno vital y social para el

desarrollo de los individuos. Es así que consideramos al hogar, como el espacio físico y social donde se desarrolla nuestra vida y se constituye nuestra subjetividad. El hogar entendido como el centro de referencia, es el lugar donde regresamos cada noche a reposar, es el satisfactor que satisface la necesidad espacial de los individuos. Salgo, trabajo, estudio, etc. y luego vuelvo al centro, al hogar.

2.3 Pierre Bourdieu: Habitus, Campo y Capital.

Estos tres conceptos desarrollado por el autor serán claves para indagar el mundo de la subjetividades y representaciones que se producen como *efectos del lugar*, será clave para dar cuenta en qué condiciones éstas familias producen subjetividad.

Bourdieu, en su enfoque constructivista y estructuralista, analiza las estructuras cognitivas como inseparables del análisis de las condiciones sociales en que aquéllas tienen lugar. “...se trata de escapar a la vez a la filosofía del sujeto, pero sin sacrificar al agente, y a la filosofía de la estructura pero sin renunciar a tomar en cuenta los efectos que ella ejerce sobre el agente y a través de él.” (Wacquant, 1992: 97)

Considera que la dicotomía objetivismo/subjetivismo conduce a “un callejón sin salida”, ya que no logra explicar, por qué, sujetos en posiciones idénticas producen prácticas diferentes. Sostiene que ese pensamiento binario no refleja las regularidades de la sociedad, aquello que permanece inamovible al margen de la voluntad y la conciencia individual.

Esta dicotomía entre la posición objetiva que ocupa dentro de la estructura social y la posición subjetiva, es decir, la interiorización o incorporación de ese mundo objetivo que parte de los sujetos, intenta sustituirla por la relación entre dos formas de existencia de lo social: *los campos*, estructuras sociales objetivas construidas en dinámicas históricas y *los habitus* estructuras sociales interiorizadas, incorporadas por los individuos en forma de esquemas de percepción, valoración, pensamiento y acción. El habitus sería como el puente entre los momentos subjetivos (teoría de las prácticas) y los momentos objetivos (teoría de los campos).

El habitus como sistema de disposiciones para actuar, pensar, valorar, sentir, comprender, que es coherente con las condiciones particulares donde esos “*modos de*” se producen, permite generar estrategias para realizar ciertos objetivos. Plantea que sin desconocer las variaciones en los *habitus individuales*, existen similitudes entre los sistemas de disposiciones de los individuos que coexisten en similares condiciones de vida. (Bourdieu, 1999: 187).

La vida social para Bourdieu se mueve entre dos polos; un polo material y otro simbólico. La *práctica social* para el autor posee una doble dimensión material y simbólica. Para esto, Bourdieu propone tomar para el análisis social la relación dialéctica de las estructuras y los habitus, es decir propone pensar relacionamente lo real. Lo real es relacional. Para Bourdieu, lo que existe en el

mundo social, son relaciones objetivas que existen “independientemente de las conciencias individuales”.

Los individuos en tanto cuerpos al igual que las cosas, están situados en un “*lugar*”. Lugar como el punto del *espacio físico* en que están situados, “(...) “tienen lugar”, existen, un agente o una cosa. Vale decir, ya sea como localización, ya, desde un punto de vista relacional, como posición, rango en un orden.” (Bourdieu, 1999:119)

El espacio social como conjunto de relaciones o un sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación a las otras. La noción de *campo social* refiere a un “espacio social específico”, detentado por los agentes que entran en lucha o en competencia en el juego social.

El *espacio social* construido por un “conjunto de campos en relación”, implica posiciones diferenciales y distintivas en la estructura social, estas posiciones organizan las prácticas y representaciones de las personas e imprimen propiedades positivas o negativas a los diferentes lugares.

La capacidad de los agentes de apropiarse de los bienes escasos depende del capital (económico, social, cultural y simbólico) poseído, ésta es la condición de entrada en cada campo social. “Así pues, los agentes están distribuidos en la totalidad del espacio social, en la primera dimensión según el *volumen* global de capital que poseen, en la segunda dimensión según la *composición* de su capital, esto es, según el peso relativo de los diversos tipos de capital en la totalidad de su capital, especialmente del económico y del cultural, y en la tercera dimensión según la evolución del tiempo del volumen y la *composición* del capital, esto es, según su *trayectoria* en el espacio social.” (Bourdieu, 2000: 106)

La incorporación a un campo supone la existencia y el manejo de un código que permita acceder a un determinado *capital*, a su vez, la capacidad de apropiarse material y simbólicamente de los bienes escasos que se distribuyen en el espacio, depende de los diferentes capitales poseídos. No podrán incorporarse a un determinado *campo social* quienes no posean las habilidades o el *habitus* necesario para incorporarse al campo. “La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar”. (Bourdieu, 1999: 123)

“...el espacio social se retraduce en el espacio físico, pero siempre de manera más o menos *turbia*: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura espacial de la distribución de los agentes y la estructura espacial de distribución de los bienes o servicios, privados o públicos.” (Bourdieu, 1999: 120)

En nuestro trabajo esto se traduce en la inexistencia social de los desalojados, los pobres urbanos sin techo, los “malvivientes” de Martínez Reina, los que no tienen nada, los no propietarios,

los despojados de todos los derechos, incluso de habitar el espacio físico y de la privación (en periferia) de los recursos de la capital¹⁹.

“En la relación entre la distribución de los agentes y la distribución de los bienes en el espacio se define el valor de las diferentes regiones del espacio social reificado²⁰” (1999:120)

De esta forma los diferentes espacios sociales reificados tienden a superponerse, resultando de ello la concentración de bienes y servicios escasos en determinados propietarios de ciertos lugares del espacio físico.

“Las estructuras de espacio físico apropiado son una de las mediaciones a través de las cuales las estructuras sociales se convierten progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias.” (1999: 121) La distancia social, el alejamiento o el acercamiento respecto de un espacio físico valorizado, y central, el estigma de habitar en periferia coloca y clasifica los agentes respecto de su posición en el espacio social reificado. De esta forma “...el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda en la forma más sutil, la de la violencia simbólica como violencia inadvertida”. (1999: 122)

El autor plantea que el éxito en las luchas por la apropiación del espacio depende del capital poseído en sus diferentes especies. “Se puede ocupar físicamente un hábitat sin habitarlo, si no se dispone de los medios tácitamente exigidos, comenzando por un cierto *habitus*. Si el hábitat contribuye a formar el *habitus*, éste hace lo mismo con aquél, a través de los usos sociales, más o menos adecuados, que induce a darle”. (1999: 123)

“Aquellos que ocupan las mismas posiciones tienen todas las posibilidades de tener los mismos *habitus*, al menos hasta el punto de que las trayectorias que les han llevado hasta estas posiciones son ellas mismas similares.” (Bourdieu, 2000: 108)

El *habitus* como principio generador de las prácticas sociales, es sistemático, es el lugar de la incorporación de lo social en el sujeto; el *habitus* puede explicar con relativa concordancia las diferentes prácticas de las que participa un sujeto; el *habitus* es conocimiento incorporado, hecho cuerpo, adherido a los esquemas mentales más profundos, a los dispositivos de la pre-reflexión, del “inconsciente social” con lo que las personas guían la mayor parte de sus prácticas, en tanto es transferible ya que puede transponerse de un ámbito a otro de la práctica, de un campo a otro. Por tanto podemos suponer que el *habitus* de los sujetos, de cierta manera se puede “predecir”.

Para Bourdieu el sistema educativo, es el ámbito transmisor y reproductor de los *habitus*, el espacio institucional, familiar, escolar, y los agentes especializados (aquellos que imponen normas),

¹⁹ “Del mismo modo, la capital es, sin juegos de palabras, al menos en el caso de Francia, el lugar del capital, es decir, del espacio físico donde están concentrados los polos positivos de todos los campos y la mayoría de los agentes que ocupan esas posiciones dominantes: en consecuencia, no se la puede pensar adecuadamente más que en relación con la provincia (y lo “provinciano”), que no es otra cosa que la privación (muy relativa) de la capital y el capital” (Bourdieu, 1999: 121)

²⁰ Definido por Bourdieu como el espacio social físicamente realizado u objetivado, sería la distribución en el espacio físico de diferentes especies de bienes y servicios, de agentes y grupos provistos de oportunidades (en función de su capital y la distancia con respecto a los bienes) de apropiación de esos bienes escasos.

son los espacios de acción pedagógica donde se incorporan los habitus. Como el habitus tiene un carácter flexible, es producto de la historia, es un “sistema abierto de disposiciones” que se confrontan permanentemente con prácticas nuevas, puede ser modificado. Es decir, el habitus es duradero, pero no inmutable, permite la reflexividad del “agente social” y con ello cambio y adaptación de los habitus.

Con el concepto de habitus de grupo de Bourdieu retomamos lo analizado anteriormente por Giorgi en referencia a las características comunes de las subjetividades de las personas que transitan su vida cotidiana en condiciones económicas, sociales, y culturales similares.

Las historias de estas familias nos hablan de continuidades y discontinuidades, nos hablan de redes sociales desarticuladas, nos habla del volumen de capital social poseído en contextos homogéneamente pobres, nos hablan de la capacidad de los individuos de apropiarse de los bienes escasos, nos habla de los recursos de determinado hábitat y su efecto en el habitus, nos habla de la posibilidad de ingresar al “juego social”, de la percepción y auto referencia de las familias en relación al espacio social desvalorizado y estigmatizado.

Retomando el concepto de zonas y el de desafiliación de Castel, concibiendo la exclusión como proceso y no como estado, se intentará analizar en conjunto con las categorías de análisis propuestas por Bourdieu, los efectos del traslado a la periferia (como proceso a la desafiliación) y algunos de los impactos de estos procesos en la construcción de subjetividad. A modo de orden se realizó el siguiente corte cronológico propuesto:

- a. la precariedad y la afiliación, en referencia a su vida cotidiana antes de Martínez Reina.
- b. pobreza, transitoriedad y permanencia, en referencia a su vida cotidiana en Martínez Reina.
- c. desafiliación en referencia a su llegada a los distintos barrios periféricos.

3.1 Los Hogares Municipales y el Decreto 656/78.

“Visto: el estado de emergencia que en el plano social y de la seguridad pública se ha originado por la existencia de fincas ruinosas y los consiguientes derrumbes. (...) El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros. Decreta: Artículo 1º Cométese a la Intendencia Municipal de Montevideo, con amplias facultades de administración, disposición y ejecución, la realización de planes, así como actos de ejecución necesarios para proceder, con el auxilio de la fuerza pública, a desocupar de habitantes todas aquellas fincas ruinosas y con peligro de derrumbe que existen en el departamento de Montevideo, y reubicar a las personas desalojadas en centros habitacionales en elementales condiciones de higiene y en zonas adecuadas de la ciudad”²²



La lista de más de cien fincas ruinosas que serían objeto de demolición fue publicada en el Diario Oficial conjuntamente con el Decreto 656 de 1978.

La Intendencia, establecería la fecha de los desalojos de determinadas fincas publicadas en el Diario Oficial, con la posibilidad de proceder al inmediato lanzamiento con el apoyo de la fuerza pública, sin intervención de la justicia; la comunicación a ésta se haría con posterioridad al desalojo. La Intendencia quedaba facultada para ejecutar las obras necesarias para la construcción de nuevas viviendas o en algunos casos adaptar las existentes.



Se creó junto al Hogar Uruguayana, el Hogar Garibaldi y el Hogar Arenal Grande, dos locales que también fueron adaptados como hogares transitorios de emergencia con el objetivo de albergar familias que habían sido desalojadas por las razones expuestas en el decreto 656/78. Conjuntamente con las cartas de intimación y desalojo, la Intendencia llevaba los registros de las familias que serían alojadas en los hogares transitorios.



Con el correr de los años, lo transitorio se tona permanente; tanto es así que el hogar ubicado en la calle Garibaldi casi Boulevard Artigas albergaba en 1990 un total de 17 familias de los cuales 25 eran niños, y en el hogar ubicado en la calle Arenal Grande y Carlos Reyles habitaban en esa vieja escuela 38 familias.

El diario La República, en un artículo publicado el 17 de marzo de 1990, habla de que entre los tres hogares había un total de 700 personas, la mitad eran menores de 14 años: *“No todos provienen de fincas ruinosas, como era el objetivo original de los hogares: numerosas madres abandonadas con hijos que*

²¹ Frase tomada del diario barrial “Barrios y gente”. Artículo escrito por Roberto Colasso. 1981

²² Decreto 656/1978. 23 de Noviembre de 1978

habitaban en predios sin servicios, contrariando el decreto 656 de creación de los Hogares, se arrojaron en ellos.”

Este titular da una idea de la situación socio económica y la crisis en el sistema habitacional.

3.2 El Hogar Martínez Reina



El hogar estaba ubicado en la calle Uruguayana, en la Zona de Paso Molino, a una cuadra de la Estación Yatay. Allí se encontraba un edificio de 3 plantas, donde antiguamente funcionó el lavadero de la ex fábrica textil “La Aurora”.

El dueño de la fábrica, acuerda saldar una deuda contraída con el Banco de Previsión Social, entregándole al banco el inmueble a cambio de “liquidar” su deuda.

El BPS recicla el edificio con el objetivo de construir un hogar para la tercera edad.

En el transcurso de esa reforma, la cual queda inconclusa, la IMM, acuerda con el BPS la utilización transitoria del inmueble, con el objetivo de albergar por un breve lapso, las familias desalojadas de fincas ruinosas, haciéndose posible de esta forma el cumplimiento con la instrumentación del decreto 656/78 del Poder Ejecutivo.

“Había tres pisos alrededor de un patio central, las piezas eran unas más grandes, otras más chicas pero son piezas de cuatro por siete más o menos. La planta baja y el primer piso hacen una U. Había dos baterías de baños que eran como para hombres y mujeres, con water, ducha y pileta. En el primer piso había un salón grande que después se usó como Salón Comunal y en la planta de arriba habían piezas que quedaban internas y daban al patio central.”²³



Desde la primera ocupación en 1978 hasta 1995, cuando es clausurado el Hogar, se identifican tres etapas, en una secuencia de desalojos/realojos a lo largo de casi veinte años.

²³ Padre Adolfo Amexeira “Chico”

3.3 Desde Medio Mundo y Ansina a Cerro Norte:

Ubicado en la calle Cuareim, el terreno donde se construyó el Medio Mundo fue inicialmente vendido por el Estado en 1838, luego de pasar por varios propietarios, el terreno es adquirido por Piria en 1871 y finalmente vendido a los hermanos Miguel y José Nicanor Risso, con la idea de hacer una casa de inquilinato. El proyecto es diseñado por el constructor Alejandro Constatt, e inaugurado en 1885.

Construido bajo la influencia del diseño barroco, la enorme construcción contaba con 32 piezas reunidas al rededor de un patio central, dos baños en planta baja y dos en planta alta. Había un aljibe y varias piletas para el lavado de ropa. Junto a éste se construye con el mismo fin los conventillos del barrio Ansina.

Sandra, nació en el Conventillo Medio Mundo y vivió allí hasta los siete años, momento en el cual son desalojadas las familias. A pesar de su corta edad, Sandra recuerda claramente muchos episodios vividos allí, también es consciente, de ser la transmisora de diversos cuentos de sus vecinos, amigos, y familiares.



habían regalado a todos porque era la onda, Batman, Robin, y la Mujer Maravilla, entonces yo era la Mujer Maravilla, y entonces acá había puesto un alambre, porque faltaba un escalón, tenías que bajar por la otra escalera, pero yo siendo la chica maravilla no me iba a pasar nada, baje quise saltar ese escalón y bueno tengo la cicatriz. No me olvido más era 25 de diciembre, casi me matan. No me olvido más. Otro botija que vivía acá abajo se había tirado y se había hecho carozo.”²⁴

“No sé qué hubiese pasado si todavía viviéramos en el conventillo. La convivencia era buena, claro eran otros tiempos. Era un tiempo en que uno podía dejar la ropa tendida y no te pasaba nada, ahí se festejaban las fiestas y era ni que nadie mató a nadie, ni nadie le robó a nadie, no había tipo pelea de conventillo porque alguien robó. En las fiestas poníamos los caballetes abajo, se salía con los tambores, el tema de las llamadas, en ese

“Yo nací en el conventillo, mi familia era toda de ahí. Mi abuela venía de Brasil igual que mi bisabuelo, después se fueron para Artigas y de ahí vinieron para acá para el conventillo y se quedaron ahí. Mi abuela era lavandera y mi bisabuelo trabajaba en un tipo de metalúrgica, mi abuela también hacía limpiezas. Ninguno era doctor ni abogado. Fueron fundadores de la comparsa Morenada y bueno nunca nos fuimos del barrio, siempre nos quedamos acá.”(...)
“Era divino, yo cuento siempre, yo vivía acá en esta última y en ese último tiempo esta escalerita le faltaba el último escalón y un año el día de reyes nos regalaron a todos (los regalos no se daban adentro de tu pieza, todo el mundo lo tenía en la puerta) y un año nos



²⁴ Sandra de Medio Mundo.

momento daban la vuelta y volvían por Durazno y bueno llegaban ahí al final y estaba todo el conventillo adornado, terminaban ahí.”²⁵

“Es lamentable pero lo que más tengo claro, lo que más recuerdo es el tema del desalojo. Hubo una negociación obviamente, también una negación a querer irse, estuvo presente la posibilidad de ver si se podía arreglar por los propios vecinos. En ese tiempo uno estaba enojado, pero hoy en la movida, en el andar, en la lucha de las cooperativas, hoy pienso, creo que fuimos un poco culpables, porque cuando tuvimos todo para poder reciclar –de eso me acuerdo clarito– no hubo gente. La gente mayor te dice que todo lo daba Páez Vilaró, yo me acuerdo de Páez Vilaró dando la oportunidad de los materiales y las cosas para reciclar, el estaba muy metido cuando empieza la amistad con Juan Ángel que empiezan a pintar, estaba lo de Yacumenza. Todo esto mucho antes del desalojo, pero mucho antes.”²⁶

Estos fragmentos ilustran la vida cotidiana de las familias, por otro lado surgen algunas interrogantes para plantearse en futuras investigaciones respecto a las posibilidades concretas de reciclar el conventillo, y si esta posibilidad hubiera evitado los desalojos. Si hubo una posibilidad real de reciclar por qué la gente no se sumó al proyecto colectivo, por qué parece haber asolado una pasividad colectiva que inviabilizó la resistencia al traslado? Suponemos que el Uruguay autoritario actuó con todas sus estrategias para neutralizar cualquier movimiento que atentara contra los objetivos trazados.

Cuando se le pregunta si hubo resistencia al desalojo por parte de los vecinos, Sandra plantea que no como grupo, pero si mucha gente que pudo se fue con familiares. Considera que se trató de un engaño, nunca se les dijo que irían a Martínez Reina. Cuando se les hablaba de desalojo se les mostraba el barrio que se estaba construyendo en Cerro Norte. Sandra lo expresa de la siguiente manera:

“Y pasó lo siguiente, cuando vos vivís en una pieza y son cincuenta y cuatro, cincuenta y seis y tenés dos baños arriba y dos abajo, y principalmente en este último periodo que te voy a contar, haces tus necesidades en tu pieza e ibas por toda la baranda del conventillo hasta la puerta del baño, pero era tanta la mugre del baño que vos no llegabas, vos te parabas en la puerta y de ahí tirabas y tenías que ir y bajar a las canillas a enjuagar y lavar la palangana o el balde o la famosa pelea que había, tá! Bañarte lo mismo, vos te bañabas en aquellos latones y después ibas y tirabas en el baño, entonces, claro, al vivir todo eso, empezabas con la necesidad de que viniera quien viniera y te dijera: te vamos a dar casas nuevas, ya estaba. Un grupo de vecinos empezaron a denunciar lo mal que se vivía ahí adentro, pero no lo malo en convivencia, sino lo malo higiénicamente, lo malo estéticamente, miedo a que fuera finca ruinosa, porque uno con el tiempo ahora te muestro fotos, vos veías el deterioro que había y vos decís la puta madre en cualquier momento esto se venía abajo. Hasta ese entonces no se sabía que ibas a ir a Cerro Norte, cuando se empieza a hacer la bendita mudanza, que la gente empieza a caer a donde realmente los empiezan a llevar, ahí es donde mi abuela, por que ejemplo, doña Ester, dice yo ni loca me vengo para acá, porque a nosotros nos decían Cerro Norte, pero no nos llevan para allá, directamente nos tocaba Martínez Reina.”²⁷



“Mi abuela Ester fue una de las primeras personas que se murió de disgusto. Cuando mi abuela va y ve donde nos van a meter, mal obviamente con pena y con todo se termina viniendo y mi tío Artigas dice no mira te venís para mi casa y nos vamos un tiempo cerca de la iglesia del Cerrito y allí nos quedamos un año. Mi

²⁵ Idem.

²⁶ Ivone de Medio Mundo.

²⁷ Idem.

abuela ya estaba mal, esa no era su zona. Y bueno Juan Ángel nos da para vivir acá al lado y ahí nos quedamos. Hasta ahora mi tía Rita sigue vivienda ahí.”²⁸

La década del 60 marca un giro en la concepción de la ciudad, los nuevos paradigmas urbanos arquitectónicos influyen en los intereses inmobiliarios; los predios de la Rambla Sur de los barrios Palermo, Ciudad Vieja y Centro de Montevideo comienzan a ser objeto de interés para la proyección de grandes complejos habitacionales, ya no para obreros sino para la clase media Montevideana.

Mientras que en 1975 las autoridades anunciaban que algunas partes del conventillo Medio Mundo estaban en estado ruinoso y con peligro de derrumbe, en 1979 los conventillos Medio Mundo y Ansina fueron declarados Monumento Histórico Nacional. Pese a esta declaración, poco tiempo después (hacia fines del año 1979) fueron desafectados 57 conventillos declarados ruinosos por las autoridades y por tanto objeto de demolición.

Producto de esta nueva coyuntura político- institucional que da origen al decreto 656/78, se produce el desalojo de las familias que habitaban el conventillo Medio Mundo. Con estas familias es inaugurado el Hogar Martínez Reina, poco tiempo después se alojan allí alrededor de cuarenta familias desalojadas por iguales motivos de los conventillos del barrio Ansina.²⁹

El 26 de enero de 1979, las familias del barrio Ansina, comenzaron a recibir cedulones del Servicio de Inspección General de la Intendencia, en los cuales se los intimaba a dejar su vivienda, en algunos casos para el 13 de febrero del mismo año. Advirtiéndoles que en caso de que no cumplieran con la orden se le iniciaría un lanzamiento administrativo a través del Departamento Jurídico de la IMM.



*“Así fueron llegando los primeros desalojados del MEDIO MUNDO y ANSINA y se incorporarían más tarde otros provenientes de distintos barrios, como ser CIUDAD VIEJA, LA CRUZ DE CARRASCO, PALERMO, hasta sumar la friolera de...100 FAMILIAS!!”*³⁰

El proceso de convivencia de este primer grupo duro dos años. Se estima que en 1981 el “Hogar Martínez Reina” albergaba más de 100 familias, con un total de 500 personas distribuidas en las 105 piezas.

Pese a una infraestructura inadecuada, según cuenta el Padre Adolfo Amexeira, la convivencia de este primer grupo en Martínez Reina no contó con demasiados conflictos, ya que estas estaban de cierta forma “acostumbrados” a convivir en forma colectiva, puesto



²⁸ Idem.

²⁹ Construido por Emilio Reus. Los conventillos de Ansina ocupaban un área de dos cuadras de casas de alquiler llamado también Barrio Reus al Sur.

³⁰ Diario de la zona. Por deterioro no es preciso saber exactamente la fuente.

que la mayoría procedía de alojamientos colectivos, como el Conventillo Medio Mundo y Ansina; también había algunas familias provenientes de otros hogares colectivos; pero en su mayoría eran provenientes de esos dos lugares. Existía una cierta organización interna y una aceptación implícita de normas de convivencia que posibilitaron una estadía aceptable, aunque esto no evitó que alguna que otra situación reviviera viejas rivalidades entre ambos conventillos.

Una de las instituciones que comienza a trabajar con las familias es la Parroquia del Paso Molino, a través de la figura del padre Chico Adolfo Amexeira, el cual relata:



“Un día estábamos en una reunión y vino un grupo a plantear el problema que tenían de que los querían echar, que iban a desalojar no sé a cuantos y ahí nos invitaron y fuimos al local a reunirnos. Era el grupo de Ansina y Medio Mundo; en esa época había un reglamento muy estricto y había portero, solamente venían visitas dos



tardes por semana, eso a fines de 1979.” “Éste era un grupo muy especial, porque en Medio Mundo y Ansina, tenían una cierta forma de convivencia, posiblemente los del Medio Mundo tenían más. No dejaban de ser un conventillo grande pero de 100 familias, había cuarenta y cuarenta de cada lado, que se conocían, eran vecinos del barrio. Entre MM y A con el tema del carnaval tenían sus rivalidades, pero también tenían sus relaciones y vínculos. Entonces, en líneas generales había un clima bastante tranquilo entre ellos, había peleas, pero cosas que pasaron ahí que podrían haber pasado en cualquier otro lado. Estaban acostumbrados a ese tipo de convivencia en el patio y a interrelacionarse.”

La intendencia, como estaba previsto, comenzó a implementar el proyecto de construcción de 210 viviendas en la parte nueva del Cerro Norte entre Santín Carlos Rossi y Haití, tal como lo había “acordado o negociado” con los habitantes de ambos conventillos.

3.4 “De todas partes vienen”

Culminado el realojo de las familias provenientes de Medio Mundo y Ansina, exceptuando algunos ancianos, la Intendencia comienza a traer nuevamente, pequeños grupos de familias de diferentes fincas ruinosas de Montevideo.

El perfil de estas familias, difiere notablemente del anterior, teniendo en cuenta algunas características que sí aparecían en las familias de Medio Mundo y Ansina. Este



nuevo grupo no tenía una historia común de convivencia ni tenían la misma procedencia barrial; por el contrario, su procedencia era muy diversa: se trataba de pequeños grupos de no más de tres o cuatro familias de cada lugar que provenían de tipos de alojamiento diferentes.

*“Vine de Salto, soy cañero, trabajé en la caña de azúcar. Y ahí me vine para Montevideo, se aflojó el trabajo allá, tuve una hija enferma y tuve que vender todo lo que tenía, entonces decidí venirme para acá. Ahora vivo con mi familia, mi señora y mis tres hijos. Cuando llegué fui a vivir a la ciudad vieja, a una pensión y hacía tiempo que vivía allí, y declararon no habitable la pensión y la mujer fue la que más se movió para tener la casa, y tuvimos suerte en la intendencia después de haber ido varias veces, y bueno fue ella y nos dieron en el Cerro para vivir en una casa. Bueno, con la intendencia, la verdad que tenemos reuniones seguidas con ellos, todos los martes, martes o miércoles, pero no nos satisface, porque nosotros lo que queremos es la vivienda para nosotros. Eso es lo que queremos, porque nuestros hijos se están criando, y no podemos tenerlos acá adentro encerrados, hoy o mañana ellos no van a tener la casa de ellos. Ahora de qué manera conseguir la vivienda es difícil. Pero hay una ley que dice que todos los trabajadores pagamos una cierta cantidad de plata para la vivienda, para tener nuestra vivienda y ahora tendríamos que ver de qué manera trabajar en ese punto para que la ley se cumpla, es una ley que está ahí y no se ha movido, es una ley no más. Es un punto de la ley. Cuando llegamos acá era feísimo porque justo en ese tiempo había mucho desalojo, habían cortado la luz, no había mucha agua solo teníamos de tarde un par de horas el agua, habían sacado la policlínica, habían cerrado el comedor y había poca gente que quería trabajar para el local. Hasta que después tanto ir y venir se formó una comisión, en la que yo estoy integrando. Para mí el logro más grande de la comisión fue ella la propia comisión que se juntó, los propios compañeros y muchachos se juntaron para luchar, para pelear para algo que es nuestro, para nosotros, para el bienestar de nuestras familias. Eso fue el primer logro que tuvimos, y el segundo, que se abrió de vuelta el comedor, con un poco de sacrificio se volvió a abrir este comedor. Demoramos dos o tres meses para conseguir la luz, hasta que conseguimos la luz y el agua se estabilizó.”*³¹



Algunos entrevistados hablan de un clima de apaciguamiento y tranquilidad, como lo menciona el Padre Adolfo:

*“...la cosa estaba más bien muy calma diríamos, claro porque la gente siente el impacto, se siente rodeada y llena de gente al lado, porque vienen de diferentes casas, como si fueran tres familias acá abajo y se encuentran ahí. Mientras los otros (Medio Mundo y Ansina) tenían mucha vida hacia fuera; éstos al principio están todos muy cerrados, más bien replegados hacia adentro”.*³²

Entre 1980 y 1988 se mantiene estable ese segundo grupo de personas, al tiempo que ya no se percibe por los propios habitantes, como hogar transitorio; esto generó en las personas cierta suerte de “agenciamiento” con el barrio.

En esta etapa comienza a trabajar el jardín de infantes público con la participación de vecinos organizados del barrio, con el objetivo de focalizar fuertemente en el niño, la madre y el vínculo con la institución educativa. De esta forma cuenta Verónica Krisman cómo comienza a vincularse con la gente del hogar:

“Tomo contacto porque empiezo a trabajar en el ámbito de la educación pública, en la Inspección Nacional de Educación Preescolar y ahí en la zona había un jardín de infantes y me llamaba la atención que los niños de Martínez Reina no iban al jardín público que había en la zona. Por lo que decido entrar a MR y empiezo a preguntar porque no iban al jardín. Me dicen que no van porque es un jardín privado. (...). Fue un trabajo duro en el sentido que se prepararon a los docentes durante un año, justamente para integrar e incorporar a estos niños, y se trabajo específicamente en MR, se llevo el aula a MR, se hicieron algunas jornadas con las familias, primero con las comisiones de vecinos que hicieron el trabajo puerta a puerta y después algunas cosas que le mostrara a las madres qué iban a hacer los niños en el jardín, porque eso si era importante. Participaron todas las familias, en ese momento MR no era un lugar muy acogedor, había aguas

³¹ Entrevista a un morador de Martínez Reina en 1986. Entrevista tomada del video “Habría que Poder, Habría que Poder”

³² Adolfo Amexeira.

servidas, caños rotos, mugre a la entrada, para mí fue muy impactante se invitó a gente que trabajaba con títeres, ese día MR lucía fantástica, limpia, prolija, toda la gente se había movilizado justamente para eso. Evidentemente que las inscripciones fueron un éxito pero después tuvimos que emprender un camino complejo en el sentido que las familias no estaban acostumbradas a los desprendimientos de los niños, entonces se empezó a trabajar con los docentes, para bueno, comprender que algunos niños iban a tener pautas diferentes y tenía un proceso de socialización diferente y formas de funcionar que no eran las del jardín.(...)Cada uno estaba en su casa, había conflictos sobre todo por los niños, obviamente que no eran espacios adecuados para los niños, por eso para nosotros era importante que los niños pudieran intercambiar con otros niños en otros espacios de sociabilización. Yo sobre todo tuve más contacto con las familias que estaban construyendo la casa, que estaban haciendo un proceso, pero sobre todo eran las familias con mayores recursos personales, familias más constituidas con dificultades pero constituidas. (...) Había gente que había venido del interior, con hábitos de trabajo, gente vinculada a la construcción, familias numerosas, una prolijidad, un concepto de trabajo más allá de las dificultades. Muchas familias hacinadas y con la dificultad de vivir en un lugar así. (...)Y bueno eso era importante para entender el comportamiento de los niños también que al principio no se quedaban en la clase, se colgaban de los árboles, ir a bajarlos, eso fue durante mucho tiempo. O no hacían nada, o correteaban. Entonces había una maestra, también habían auxiliares pero ta, detener una clase para corretear los niños era como muy difícil, eso genero una cantidad de estrategias a nivel institucional, que el colectivo tuvo que ser sostenido. Porque no es lo mismo la fantasía del niño, pero cuando el niño se te sube todos los días al árbol o te viene todos los días sucio, o te hace en un juego de rincón, la violencia, el abuso el maltrato, hay que saber manejar ese tipo de cosas en beneficio de ese niño y de los otros niños.”³³

Esto denota un período, en donde por un lado el barrio Capurro en un determinado período intenta integrar a las familias con el apoyo y el trabajo de las organizaciones que intervenían en Martínez Reina. En Martínez Reina a diferencia de los otros dos hogares hubo una marca intervención de diferentes instituciones públicas y privadas. Con resultados positivos, nulos o negativos, pero desde la Parroquia del Paso Molino, hasta el Jardín público, INDA con un comedor, la Policlínica, el CIDC³⁴, la Iglesia Metodista, la Comisión de Capurro entre otros y la IMM, tuvieron su participación.

“Absolutamente, era una metodología de trabajo distinta, es en ese espacio de “abandono” donde trabaja la Parroquia, donde trabajamos nosotros, donde trabaja el MOVIDE, donde Irma que es a quién tenés que entrevistar, tiene un rol muy importante en el MOVIDE, en la comunidad.” “Nosotros durante la dictadura, trabajábamos con esa cobertura de las Parroquias, sin escribir, realmente lo que hacíamos, escribíamos informes totalmente lavados. Y nunca nadie intervino en las actividades que hacíamos, salvo, en el CIDC, sí, en la primer etapa, del 74 al 76. Escribíamos registros absolutamente lights, y escondíamos otros, los que le teníamos que mandar a las organizaciones que nos financiaban, escribíamos otra cosa.”³⁵

Mientras estas familias parecían agenciarse al barrio, la situación habitacional del Hogar y de otros barrios tomaba estado público en pleno contexto dictatorial.

En diciembre de 1982 y junio de 1983 se pone en estado público una serie de lanzamientos masivos en diversos barrios de Montevideo:

³³ Verónica Krisman

³⁴ “Del año 74 al 94, existió una ONG que se llamaba Centro de Investigación y Desarrollo Cultural, que estaba orientada al trabajo con sectores populares, con la metodología de Paulo Freire y la metodología de la educación popular. Surge como persona jurídica, un poco antes de la dictadura. Eso le permite mantenerse funcionando, durante, toda la dictadura. Recibía financiamiento externo, fundamentalmente, del Consejo Mundial de Iglesias y esto le permitió cierta inserción de trabajo comunitario, barrial, con un enfoque –si se quiere en la primer etapa- muy en la línea de Paulo Freire, de trabajo con los sectores populares buscando que tomaran conciencia crítica de su realidad. De pasar de la conciencia espontánea o ingenua a la conciencia crítica. Se trabajaba con la metodología de la acción participativa, donde se gravaba, se pasaba por distintas etapas de investigativas y luego se pasaba a la acción y observación, observación participante, entrevistas estructuradas. Posteriormente, transcurre la dictadura, y en la dictadura con todas las restricciones se toma la opción de trabajar no directamente en los barrios, sino a través de otras instituciones que existían, especialmente las Parroquias.” Inés Giudice

³⁵ Inés Giudice

*“...los barrios hicieron llegar dos cartas de presentación dirigidas a los medio de difusión (radios, diarios, semanarios), que fueron ampliamente publicitados y que desencadenaron a su vez un marcado interés de parte de éstos hacia los mismos barrios.”*³⁶

Esta acción fue apoyada también por el obispo de Montevideo, con el cual, en diciembre de 1982 el Arzobispado de Montevideo emite un comunicado, “una reflexión navideña”, con el objetivo de “contarles algo grave y pedirles un apoyo solidario”. Es interesante destacar el papel de la Iglesia a través de la figura del Padre Adolfo Amexeira y del Arzobispo en el contexto de un gobierno de facto.

El comunicado planteaba la angustiante situación de los varios barrios y grupos que estaban siendo intimados a desalojar sus viviendas. Haciendo un paralelismo entre el leproso históricamente excluido y las familias que estaban siendo intimadas a desalojar:

*“El leproso es el que ha perdido hasta la conciencia de su ser humano: el obligado a refugiarse en sí mismo y en su pequeño grupo de excluidos de la sociedad. (...). Pues bien, nosotros miembros de las comunidades de la Inmaculada Concepción (Paso Molino), San Lorenzo, (Piedras Blancas), Sagrada Familia (La Teja), Centro San Vicente (Aparicio Saravia), Nuestra Señora del Carmen, (Manga), Santa Gema (Maroñas), San José (Conventuales) y de la Obra Social Emaús hemos encontrado muy cerca nuestro este tipo de leprosos que hoy son los desalojados o amenazados por el desalojo. Los que alguna vez sintieron su techo en peligro saben y los otros pueden imaginar lo que esta significa para la vida de una familia.”*³⁷

Citan varios barrios en el saludo, incluido el caso de Martínez Reina y el Corralón Municipal:

*“Sólo en esos casos conocidos son de 2000 a 3000 personas que están viviendo el drama de su vivienda sin que existan soluciones para ellos. Pero cada día nos enteramos de nuevos casos de personas que por el problema de la desocupación no pueden seguir pagando el alquiler y se les da el desalojo. Estamos pues, ante un conflicto entre lo legal y lo moralmente justo, pues frente al derecho a la vida digna de estas personas sigue prevaleciendo la defensa de la propiedad privada. Los derechos de los pobres son derechos, aunque no haya nadie que legisle a su favor. Invitamos a todos a que expresen concreta y activamente su solidaridad con estos hermanos nuestros quienes, igual que Jesús al nacer, no tienen lugar en esta sociedad.”*³⁸

Este documento pone en cuestión hasta el derecho mismo de propiedad y denuncia la crisis económica y social, así como refleja el compromiso de ese sector cristiano aún en dictadura con los sin techo.

Como respuesta a esta “movida” el diario “La Mañana”, inició una campaña para promocionar el surgimiento de una nueva Institución el MEVIUR (Movimiento de Erradicación de Viviendas Insalubres Urbanas), con la intención de traspolar la experiencia de MEVIR. Con el correr del tiempo nada se supo de esta propuesta que consideraba la eficacia de erradicar la marginación si se erradica la vivienda insalubre.



Aparecen en escena el Movimiento Pro Vida Decorosa (MO.VI.DE) que surge por iniciativa de algunas instituciones y parroquias, las cuales, ante los problemas de desalojo de los barrios en los

³⁶ Informe del MOVIDE.

³⁷ Reflexión Navideña propuesta por nuestro obispo. Arzobispo de Montevideo Carlos Parteli, Adolfo Ameixeiras, Giancarlo Moneta, Nely Francisco de Orlando, Alberto Alvez, Mario Tridello, Emmelia Bonetto, Maria Josefina Pla y Rubén Alonso. 1 de diciembre de 1982.

³⁸ Ídem 31

que estaban trabajando, sienten la necesidad de organizarse para buscar conjuntamente respuestas a la situación de los sectores populares amenazados con los desalojos.

En tanto que la situación se tornaría muy tensa tras los hechos acaecidos en la madrugada del 28 de noviembre de 1986, tras el desalojo forzoso por parte de la IMM de cuatro familias con 11 menores entre 2 y 19 años, las cuales fueron expulsadas con el apoyo de las fuerzas de choque de la policía. A pesar de estar en democracia, las familias fueron desalojadas sin trámite judicial correspondiente como se hicieron los desalojos de las fincas ruinosas, con la dificultad que estas personas ya en el contexto de la dictadura están amparadas por el Decreto 656/78, según argumenta la abogada que presenta el caso.³⁹

La noticia tuvo mucha repercusión en la prensa escrita; así, el diario Últimas Noticias del día 8 de diciembre de 1986 describía los hechos:

“Un contingente de granaderos apoyo la acción, ordenando al resto de los ocupantes del complejo a mantenerse dentro de sus apartamentos. Dos de las familias desalojadas están integradas por niños de corta edad mientras que de la tercera solamente fue desalojado uno de sus integrantes de sexo masculino. La arbitrariedad de los funcionarios no se detuvo ni siquiera en el cuarto caso, al desocupar una vivienda cuyos moradores (una mujer y sus dos niñas) no se encontraban pues la mujer hacía días se halla internada en un nosocomio. En ninguno de los cuatro casos se había recibido órdenes judiciales o aviso previo.”

Estos acontecimientos provocaron una serie de acciones solidarias como la acogida de los desalojados por la parroquia del Paso Molino y la denuncia mencionada anteriormente y que los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos presentará ante el Juez.

Este hecho administrativo llevado a cabo por la Intendencia bajo el gobierno del Intendente Dr. Jorge L. Elizalde desencadenó un escándalo y varias presiones desde la sociedad civil. Los diarios de la época publicaron los hechos acontecidos y en el diario mencionado se publica una entrevista realizada al intendente, en donde confirma la expulsión y declara que las autoridades judiciales habían cometido un error “quizás por no conocer la situación a fondo” al ordenar el reintegro de las familias. Ante esta situación la Intendencia ordena el retiro de la guardia municipal por considerar que sus integrantes corren peligro con la incorporación de esas familias, nuevamente al hogar.



Los motivos: “ocasionar desordenes y asumir conductas que no eran compatibles con el fin social de la institución, así como “infanto” juvenil⁴⁰ acusado de intentar violar a una menor y cometer otra serie de tropelías”.

Mary, quien había llegado al hogar por su voluntad luego de pedir el ingreso a la IMM, relata el cambio y el quiebre ocurrido en el hogar, tal vez vinculado con estos acontecimientos:

³⁹ María Magdalena Piazza. Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados del Uruguay. Año 1986

⁴⁰ Así esta en el original (SIC). Ver el diario.

“...cuando yo llegué era precioso, había portero, había guardia, había una higiene bárbara, había teléfonos públicos, había sereno, habían plantas en la entrada, fueron unos seis meses más o menos perfectos. Yo no sé la historia de antes, no sé quién vivía antes, pero lo que sé es que los primeros meses que viví fue lindo, era una habitación pero más grande, con ventanas, los baños eran compartidos, era mejor que en la Curva de Maroñas.(...) después, de allí en unos meses, fue que empezaron los problemas, yo no entendía porque yo no estaba mucho, yo iba a trabajar a las casas que tenía antes en el barrio de limpiadora, dejaba los hijos en la escuela y salía a trabajar, me entendés, estaba lo menos posible allá, entonces al principio no entendí porque sacaron la guardia, después no entendí por que empezó a estar todo sucio, roto, un desastre.”

El siguiente fragmento de carta de fecha 3 de diciembre de 1986 realizada por “los habitantes del Hogar Martínez Reina” dirigida a los Ediles de la Junta Departamental de Montevideo, describe el clima represivo que aún se vivía, la culpabilización y condena desde el Estado a los más vulnerables, la división interna y la suspensión de varios servicios del hogar, como la policlínica, el servicio de vacunación, el plan alimentario y la asistencia social.⁴¹

“...golpearon las puertas y los conminaron a hacer abandono de inmediato del lugar sin dejarlos retirar sus pertenencias que fueron encerrados bajo llave en las mismas piezas, quedando las llaves en poder de los porteros municipales que realizaban el operativo. (...) en todo este marco de desalojos se toman como justificaciones problemas de conducta personal y familiar generalizando situaciones. (...) Estos elementos se han manejado públicamente con grandes y graves consecuencias para quienes vivimos en el Hogar, creando una mala imagen ante la sociedad. Exigimos que se tomen medidas urgentes para corregir definitivamente esta situación que no es la primera vez que se da, para quienes tenemos el peso de vivir en una “situación de emergencia” no la vemos constantemente agravada con injusticias, atropellos y amenazas”.

Por otro lado, en el diario Últimas Noticias del 3 de diciembre de 1986 en una entrevista que se le realizara al Edil Daniel García Pintos, se plantea que:

“...el grupo que discrepa con la autoridad municipal –agregó- es sensiblemente menor en número al que apoya lo actuado por el servicio. El desarrollo de los hechos es el siguiente: a IMM al amparo del reglamento de convivencia interna y con las amplias facultades que le dio el decreto del Poder Ejecutivo por el que se crearon los referidos hogares, procedió en la mañana del pasado viernes a desalojar a cuatro grupos que por distintas razones infringían el citado reglamento. (...) la decisión adoptada por el Juez (...) deja muy mal parada a la autoridad municipal, es más, frente a esta desautorización a lo actuado la Intendencia queda comprometida para el futuro mantenimiento del orden y el cumplimiento del reglamento de convivencia, único instrumento válido para que la vida dentro de un establecimiento que alberga a casi seiscientas personas no se convierta en un verdadero caos”.

En el mismo diario citado anteriormente se da a conocer un fragmento de carta firmada por sesenta habitantes del Hogar que apoyan la actividad desplegada por la Intendencia. En la carta denuncian que:

“estamos siendo agredidos por un grupo minoritario que pretende desestabilizar el orden y la armonía en este Hogar con fines oscuros: es muy fácil enarbolar la bandera de los derechos humanos, utilizando frases gastadas de tanto usarse sin llevar nada a la práctica”.

Como prueba presentan una nota dejada en la pieza de una de las residentes que dice:

“Seguí ayudando a la Intendencia y porteros, te vamos a apuñalar y no vas a saber quién fue, alcahueta.”

A partir de estos hechos desencadenados y luego de los frustrados desalojos a esas familias, la Intendencia continúa con la decisión de no incorporar la guardia policial y vigilancia del Hogar. Esto

⁴¹ Ver anexos

marca un cambio decisivo, la convivencia se vuelve crítica, emerge toda la conflictividad contenida, al tiempo que la infraestructura del lugar sufre un claro deterioro. Muchas familias comenzaron a irse, los que pueden con salidas individuales, otros comienzan a participar en proyectos apoyados tanto por la Iglesia Metodista como lo serán los proyectos de Nuestra Esperanza en Gruta de Lourdes, como es el caso de Mary, otros con la Cooperativa 7 de Abril con el apoyo del Instituto INTEC.

Como vimos anteriormente en el hogar, durante todo el período de la dictadura hubo guardia policial permanente en la puerta:

*“había un clima represivo interno muy fuerte, el contraste es impresionante, al salir la guardia policial se destapa el clima represivo y la violencia contenida”.*⁴²

En tanto que en todo el período de la dictadura, las necesidades sociales fueron relegadas y contenidas con algunos planes alimentarios por parte del Municipio:

*“Ellos no conocían ni tenían idea de lo que valía un pan, un litro de leche, su gran mayoría comían del comedor de INDA que funcionaba a media cuadra de la fábrica, llevaban la olla y comían cada uno en su pieza.”*⁴³

En todo el proceso de la dictadura el miedo y la pasividad fueron acompañados por algunos actores anónimos y significativos como la Parroquia del Paso Molino, la Iglesia Metodista y el Movimiento pro vida decorosa (MOVIDE) entre otros.



Ante la ausencia de un plan en el gobierno municipal de Lanza-Elizalde-Iglesias en 85/90 el Hogar se siguió utilizando como hogar de emergencia. En esos años de fuerte abandono y un determinismo profundo por parte del Estado respecto al rol de estos hogares, las organizaciones de la sociedad civil asumen un papel relevante. Diferentes actores con metodologías distintas como la MOVIDE, las Iglesias trabajan con las familias en busca de alternativas a la salida.

*“Nosotros como CIDC, entramos porque esta muchacha que se llamaba Irma, una de las que iba de Martínez Reina a participar del MOVIDE, solicita a la gente que apoyaba el movimiento apoyo para la organización interna del hogar. Y bueno había un buen vínculo con el cura párroco Adolfo. Nosotros llegamos como en esa última etapa, nos piden auxilio, en el 83 u 84 comienzo a colaborar con Martínez Reina, antes de la Marcha de los Carritos. Yo entre todavía en dictadura, todavía había algo de guardia policial, al poco tiempo se retira. Nosotros entramos proponiendo las coordinaciones por piso, dos delegados por piso, porque era un sistema que habíamos utilizado cuando trabajamos territorialmente, tanto en cooperativas como en las mesas de Felipe Cardozo. Era lo que más funcionaba, en vez del formato de las comisiones, nos parecía más participativo, más democrático, que era mucho menos agresivo, que se salía del formato y que por ahí nos permitía pensar en otras cuestiones menos tradicionales y nos permitía hacer otro tipo de propuesta, y bueno funcionó durante un tiempo y permitió, llegar a un manejo más colectivo, más cuidadoso del tema de los baños, por ejemplo que estaba en un momento de crisis, y algunas pocas actividades, llegaron ha hacerse”*⁴⁴

⁴² Inés Giudice

⁴³ Silvia González

⁴⁴ Cecil Regent

Mientras algunas experiencias se iban concretando con mucha dificultad, la llegada de la democracia significó (como se menciona anteriormente) para algunos actores sociales la desarticulación y la imposibilidad de permanecer.

El primer gobierno democrático colorado en 1984, comienza a vincularse en forma más directa con los vecinos y no a través de las instituciones y organizaciones que habían estado acompañando estos procesos.

“Entonces, cuando gana el gobierno nacional y el gobierno departamental el Partido Colorado, desarrolla una estrategia de no aceptar las organizaciones de segundo grado, sino, vincularse directamente con las comisiones de barrio. Nosotros considerábamos –porque éramos los únicos que habíamos trabajado durante todos esos años en los barrios- que éramos los que sabíamos de ese tema, ta: ¿a quién más nos van a consultar que a nosotros?”⁴⁵

Algunos movimientos que hacía años trabajaban con las familias por distintos motivos, fueron progresivamente perdiendo fuerza y representatividad, como fue el caso del MOVIDE.



Con el advenimiento de la democracia en 1984, el sector marginado y en especial los barrios que conformaron el MOVIDE, son foco de la nueva política. Pero esta nueva institucionalidad no negocia con el movimiento ni con organizaciones, como bien lo expresa Giudice, sino que pone en funcionamiento el viejo estilo paternalista ofreciendo soluciones por adelantado a cada barrio en particular. La interlocución directa con cada barrio, el desconocimiento a las organizaciones existentes y su reclamo colectivo y además, la presencia física de los representantes del Estado contribuyen con un relativo apaciguamiento en los barrios y por tanto el MOVIDE comenzó a peligrar su existencia.

El fin de esta etapa, está bien ilustrada por Susana y Adolfo, en la cual se pasa de un paternalismo asistido y con fuerte control a un marcado retiro de la Intendencia en el mantenimiento de dichos hogares.

“Por ejemplo el Cuarenta Semanas que construyó Payssé, sacó mucha gente, él pretendió vaciar el Hogar Uruguayana, y se volvió a ocupar. Ahí ya no alojados por la Intendencia, si no que por amigos y parientes y ahí empezó a modificarse.”⁴⁶

“En el 84 se habían ido los que fueron al Plan Cuarenta semanas, y empezó a venir gente nueva. Por lo cual ya empieza a complicarse un poco más el ambiente, también había gente que venía metida medio por cuña, ya venía gente no sólo por los desalojos de fincas ruinosas. (...)en ese último año el trabajo con esas familias fue de acompañamiento nada más, ahí ya no daba el clima para trabajo grupal, ya empieza a entrar gente de afuera y se empieza a enrarecer el clima, ya no hay más control de nadie ahí. El que se va vende la pieza, me acuerdo una funcionaria que les decía: ah no, si se van tienen que trancar la pieza. No podían tener un control, no te podías poner a pelear con otro que después vivirá al lado



⁴⁵ Inés Giudice

⁴⁶ Susana Regent

de tu pieza. Eso era una cosa que tendría que haber hecho la intendencia, haber tenido el contralor del local. No como en la época de la dictadura, pero si controlar más. Todo esto generaba muchos problemas en el barrio.”⁴⁷

*“El tipo de familia de la primer tanda y la segunda etapa era mucho más heterogénea, había familias obreras, que tenían costumbre de trabajo y después había un grupo de familias que se dedicaban a la delincuencia, es más en un determinado momento hubo guardia militar en la puerta porque se armaban trifulcas muy importantes en la puerta, yo iba a las reuniones once doce de la noche. Era difícil entrar ahí porque no había luz, tenías que llevarte tu propia linterna y bueno la familia lo vivía realmente como un riesgo porque debajo de las escaleras la gente que no encontraba lugar para quedarse se quedaba debajo de las escaleras. La gente lo vivía como tierra de nadie, la gente se metía, entraba cualquiera, eso casi al final de la segunda etapa. Y bueno después hay una tercera fase. que directamente entraba delincuencia y ahí empezaron a taponear con bloques el acceso. Y ahí el barrio, las comisiones de vecinos empezaron a poner un poco de límite y a quejarse a la Intendencia, porque hay un pasaje natural detrás de la fábrica y allí la gente se empezó a quejar de los robos, eso fue al final de la etapa. Ahí se complicó un poco la historia en un barrio que no había tenido mayores complicaciones”*⁴⁸

Roberto otro vecino de Capurro entrevistado en 1999, cuenta el cambio ocurrido entre los habitantes de Martínez Reina y la Comisión Fomento de Capurro, que había estado trabajando con ellos en los últimos años:

*“...se había formado una Comisión de Ayuda a las personas de Martínez Reina, después se quedaron sólo los inadaptados porque no les podemos decir pobres. Los baños desaguaban en la calle, era impresionante. Yo no fui más, se robaban entre ellos. Después los desalojaron a todos y por eso se tapió el lugar”*⁴⁹

En este último período Adolfo plantea la ausencia del equipo social de la Intendencia, salvo, en algunas de las instancias que describe:

*“Las asistentes sociales de la intendencia, casi no iban, y cuando iban era de mañana; sacando alguna instancia, como el sorteo de las casas o tramitar alguna documentación, nunca participaban de una reunión general. Atendían casos individuales pero nunca se trabajó con todo el grupo. Lo mismo pasó al final con el traslado para acá, no hubo un trabajo previo en estos últimos cinco años y lo único que estamos haciendo es a jugar a resolver problemas, porque algunas cosas se aplacaron al mudarse, pero la problemática de vida la trasladaste de un lugar a otro.”*⁵⁰

3.5 Los ocupantes

Entrando en los años 90, ya no se hace referencia a familias designadas por la IMM sino que se habla de “ocupantes”, quedaban pocas familias de los registros originales de la IMM.

El Diario La República⁵¹ habla de que “(...) residen intrusos que entraron por medios violentos sin poder ser desalojados por haberse amparado en la normativa vigente⁵²”.

En esta etapa, muy conflictiva, la opinión pública comienza a hablar de fábrica ocupada; se suponía que varios programas estatales se habían implementado para el cierre del hogar, pero en

⁴⁷ Adolfo Amexeiras

⁴⁸ Verónica Krisman

⁴⁹ Roberto entrevistado por: AS Adriana García y Estudiante Belisa Martínez. En el marco del Proyecto de Investigación de Facultad de Psicología.

⁵⁰ Adolfo Amexeiras

⁵¹ Artículo en diario La República. Sábado 17 de marzo de 1990.

⁵² Hace referencia a que en el propio Decreto 656 queda establecido que la Intendencia debe hacerse cargo de las desalojadas de las fincas ruinosas.

concreto varios motivos desencadenaron que el hogar no cerrara sus puertas definitivamente. Se dice que luego de cada realojo quedaba un casco de familias que permanecía allí y que luego de algunos días ya estaba nuevamente poblada la fábrica. Se habla de moradores que en su amplia mayoría ingresan por voluntad propia, con el aval de algún familiar dentro de la fábrica y no fruto de una acción o traslado estatal como sucedió en las dos etapas anteriores. Éstas llegaban por intermedio de un contacto o político, o por compra de la habitación o porque es familiar y amigo de “fulano”.

El ingreso ya no era controlado por la Intendencia, sino que los propios habitantes tendrían sus reglas para el ingreso, parecería que la forma de ingresar era a través de las redes y vínculos personales con los alojados.

“El hogar era un hotel de amigos de los Martínez Reina, tal es así que cada uno de los que salía transitoriamente de la cárcel pasaba sus días en la fábrica.”⁵³

Estas familias tenían claramente características diferentes a las familias que fueron alojadas en los dos períodos anteriores: los impactos en el deterioro de las condiciones de vida, las secuelas económicas de la dictadura y la crisis social se materializaron en esta última etapa en el hogar. Las resistencias del barrio y los conflictos cobraron otra dimensión y las presiones desde los diferentes actores para poner fin al hogar no se hicieron esperar.

En esta última etapa las condiciones sanitarias hicieron crisis, el hacinamiento y el colecho nocturno era parte de su cotidianidad. Los servicios sanitarios eran comunes, existía un baño habilitado y dos clausurados por deterioro. Corredores, pasillos, escaleras, una vía férrea que pasaba por el lugar eran utilizados como baño.

Así relata Paula Baleato⁵⁴ algo de vida en el Hogar:

“La construcción edilicia se encuentra en franco deterioro: ventanas sin vidrio, derrumbes, caños rotos del único baño que vierten excrementos del piso de arriba al patio central. La oscuridad total de los corredores es escenario cotidiano de un intenso flujo de interacciones sociales. (...) Encuentros, desencuentros, donde edades y sexos se entremezclan y confunden, cristalizando hechos que allí se instancian, fugaz y eternamente y que van desde los primeros amoríos, encuentros sexuales, golpizas, vejámenes y hasta incluso la muerte (...) La superposición y fundición de escenarios sociales y semióticos diferenciados, en un único espacio físico es la marca que imprime la particular constitución de este imaginario social.”⁵⁵



Al costado del edificio una cancha poblada de desperdicios, piedras y excrementos; espacio a cielo abierto utilizado como lugar de esparcimiento y recreación para los niños. A un costado un gran basural, tres piletas donde la gente lava la ropa y la vajilla, haciendo de ducha en verano.

⁵³ Silvia González

⁵⁴ Paula Baleato era integrante del equipo de técnicos y militantes sociales que comenzaban a trabajar con algunas familias del Hogar y parte del colectivo que posteriormente fundó el Instituto de Educación Popular El Abrojo.

⁵⁵ Tesis de Grado de Paula Baleato. 1994

También se encontraba: “Un espacio diferente dado por “La Cancha”, lugar abierto, grande, espacioso, en el que los cuerpos no tienen que inevitablemente rozarse, amontonarse, chocarse, como en ‘sus casas’, como en sus camas, cocina, baño, lugar donde ponen en escena la vida cotidiana”.⁵⁶

Verónica Krisman en sus visitas al hogar cuenta:

“La convivencia era compleja, cuando iba yo tenía la percepción, sobre todo en la noche de que cada uno se quedaba en su pieza, el afuera era la oscuridad absoluta, la visibilidad de la noche te permitía solo la silueta de las cosas. Ellos estaban acostumbrados, es como esa gente que se acostumbra a mirar en el campo en la oscuridad. Los niños nos veían y gritaban ahí viene la maestra tal o cual. Y ellos eran nuestros guías, nos llevaban hasta las piezas. Cada uno estaba en su casa, había conflictos sobre todo por los niños, obviamente que no eran espacios adecuados para los niños por eso para nosotros era importante que los niños pudieran intercambiar con otros niños en otros espacios de sociabilización. Yo sobre todo tuve más contacto con las familias que estaban construyendo la casa, que estaban haciendo un proceso, pero sobre todo eran las familias con mayores recursos personales, familias más constituidas, con dificultades, pero constituidas.”⁵⁷

El relato de Silvia González, empleada municipal y designada por Tabaré Vázquez a realizar el seguimiento de Martínez Reina, cuenta algunas de sus vivencias en la intervención con moradores y marca claramente la situación altamente compleja, dando la sensación de “bomba de tiempo”:

“Cuando se decidió matar a Eduardo (porque se evaluó, por parte de tres o cuatro jóvenes del hogar Martínez Reina, que hubo una mala distribución de la plata de un robo), me avisan que tenía que irme antes de las 23 horas, ese día decidí quedarme toda la noche y hablar con Eduardo para que se fuera, pero por orgullo y por hacerse cargo de sus actos, él decide quedarse. Ese día fue el único día que atacaron el auto de mi marido, me retiré al otro día a las 8:00 de la mañana y a Eduardo lo mataron a las 8 y 30. Al otro día decidí yo misma echar a cuatro personas involucradas. En ese momento me di cuenta que ya no podía sola, que estaba ejerciendo poder sobre la gente y que estaba demasiado mimetizada por la cotidianidad tan compartida. Otro hecho que aún recuerdo fue llegar un domingo a la mañana y ver cuerdas colgadas del techo de la ex fábrica, los adultos entrenaban a sus niños para aprender a escalar para ingresar a las casas a robar; este hecho me movilizó mucho y decidí pedir ayuda



al equipo que posteriormente sería el Instituto de Educación Popular EP El Abrojo. Ellos comienzan a trabajar en forma voluntaria. (...) En el hogar MR tenían varias estrategias de sobrevivencia, pero la más polémica era no tener luces en los corredores, solo se prendían luces en las piezas. De esta forma la policía no se anima a entrar. La IMM decide convencer a las familias de instalar luces en los corredores, los habitantes me decían que no durarían ni un segundo. Luego del despliegue de la instalación de luces en todos los pisos por parte de la IMM de Tabaré cumplen con el compromiso de dejarlas durar 24 horas. Así fue como fue a las 24 horas rompen todas las bombitas. Otra de las estrategias de sobrevivencia era simular una situación de emergencia, por tanto una mujer cruzaba la calle corriendo y se interponía con un auto, este paraba y allí aparecía un hombre y lo asaltaba. Nadie iría corriendo por Uruguayana para rescatar sus pertenencias, ni mucho menos entrar en tal fábrica.”⁵⁸

Esta situación generó fuertes conflictos con los empleados municipales, ya que si bien era tierra de nadie, la Intendencia, tenía el cometido de mantener las instalaciones, en condiciones sanitarias adecuadas.

⁵⁶ Ídem 39.

⁵⁷ Verónica Krisman

⁵⁸ Silvia González

Esto significaba, para los funcionarios municipales, el sentirse utilizados por la sociedad; cuenta Susana Regent que los empleados municipales consideraban que:

*“...que esta gente les estaba robando dinero, robando recursos, que eran para los que pagaban y estos que habían venido de arriba cuando la intendencia ya les había dado un lugar a los que correspondían...”*⁵⁹

Esta etapa que podríamos denominar como la etapa final de un proceso insostenible, dada las condiciones de vida, las presiones del barrio, la resistencia de los funcionarios municipales, es que se identifican ciertas estrategias para el cierre definitivo del Hogar.

Susana Regent, al comenzar a trabajar en el hogar con el nuevo equipo social designado por el nuevo Intendente Tabaré Vázquez, expresa el conflicto manifiesto con la vieja estructura municipal, la cual reniega hacerse cargo del mantenimiento del edificio en el cual, según



ellos, la intendencia vivía gastando plata en gente que destruía todo, que cada dos o tres años se hacía a nuevo el saneamiento, gente que se robaba los cables de electricidad para venderlos, que obstruían intencionalmente los caños por problemas de convivencia. Así, cuenta lo que le decían los empleados municipales sobre los moradores de MR: *“...a esta gente hay que ponerle una bomba, hay que sacarlos, permanentemente obstruyen las cañerías...”*. Para Susana, cuando la IMM en 1990 comienza a abordar el tema de los Hogares Municipales, la situación era caótica y muy difícil de abordar.

Este último grupo de ocupantes, es testigo de la mudanza de las familias que estaban en las cooperativas 7 de Abril, COVIHON y La Esperanza. Cada mudanza representaba una oportunidad menos de tener una salida digna. El caso es que estas familias no pudieron incorporarse a ninguna de las salidas colectivas, parecen haber sido impermeables a toda salida alternativa a Teniente Rinaldi. Recordemos que esas salidas impulsadas desde las organizaciones de la sociedad civil, sumaban aproximadamente en total unas treinta soluciones habitacionales, cuando en ese entonces en Martínez Reina habían más de cien familias.

*“No estaban dadas las condiciones, no era el espacio para convivir armónicamente, entonces hubiera sido algo totalmente artificial lograr que se combinaran esfuerzos que salieran juntos, porque no querían salir juntos, no querían vivir juntos, empujarlos como un ariete para lograr la salida colectiva era inviable. Por lo tanto hubo que trabajar con cada grupo, y quedo una masa –en el sentido más clásico de la terminología- que bueno, hubo que arrear a donde se pudiera y pensar después en un trabajo post-obra. Porque tampoco estaban en condiciones culturales y no teníamos nosotros las condiciones materiales y humanas para hacer un acompañamiento cultural adentro de ese lugar. El lugar inviabilizaba eso.”*⁶⁰

Por tanto en 1990 el resto de las familias que habitaban Martínez Reina fueron realojadas en Teniente Rinaldi y San Martín en un proyecto de la IMM, con aporte del nuevo Ministerio de Vivienda en terreno municipal.

“...queda esa situación de los que salieron, salieron, y queda el conjunto de la gente, y pasa a la órbita de Higiene y Asistencia Social, -no me acuerdo bien- era otra dependencia, y ahí designan a Silvia y a otra Asistente Social

⁵⁹ Susana Regent

⁶⁰ Susana Regent

*vieja, Rodríguez, creo, una mujer mayor, de mucha trayectoria. Y se que ese equipo se sentía totalmente solo, porque no aparecía en el horizonte, ninguna alternativa cierta, hasta que se propone el terreno de Teniente Rinaldi, y esa modalidad de construcción, esa tipología que tiene que ver con el CEVE de Córdoba, son viviendas prefabricadas.”*⁶¹

*“El día en que se decide finalmente hacer el traslado a Casavalle, fue un día muy intenso, entré, les chiflé como acostumbraba a hacer y todos salieron; ya sabían. Les dije nos vamos. Para mí era el cierre de una gran etapa. Era el 26 de diciembre, ellos ya sabían que algún día se irían, no sabían el día exacto, ni nosotros lo sabíamos, lo que si estaba claro que ya no había más plazo. Ese día conseguí los mejores funcionarios para hacer la mudanza.”*⁶²

⁶¹ Inés Giudice

⁶² Silvia González

4.1 Entorno al cierre del hogar Martínez Reina

En tanto la situación habitacional de estos sectores populares no encontraba respuesta definitiva ante los avatares del mercado inmobiliario, la situación de los hogares municipales parecía no tener fin, ni se mejoraban las condiciones sanitarias dentro de los hogares ni se contaba con planes para el realojo y el cierre de los mismos.

Durante toda la década del ochenta, el Hogar Martínez Reina siguió operando como un nefasto caso de enmascaramiento de habitación permanente, utilizado por los partidos políticos tradicionales para generar cierto rédito político. El Hogar siguió albergando población desalojada, desamparada y sin vivienda de diferentes procedencias, tanto por orden de la IMM como por aprobación de los propios habitantes.

El Hogar Martínez Reina, al igual que el Hogar Garibaldi y el Hogar Arenal Grande, siguieron funcionando como tales bajo la supervisión y el paternalismo de la IMM hasta pasados los años 92.

“Yo vivía en la zona y veía que era una fábrica donde vivía gente, no tenía muy claro que gente estaba ocupando o no. En el imaginario social-barrial, allí era el malevaje, los melandros, en ese entonces se usaba esa terminología. Cuando entro en la intendencia no entro a trabajar en esa zona, entro al zonal 16. Entonces ahí empezamos a tomar contacto en el 90 con los vecinos, y enseguida empieza a saltar el reclamo de la gente del Hogar Uruguayana como un problema a eliminar, empieza así como un problema. Cuando nos vamos aproximando a la situación y empezamos a averiguar, ahí es donde entra Walter porque teníamos frontera con el otro centro comunal y en mucha cosa trabajamos juntos, y en ese momento empezamos a compartir, nos reuníamos semanalmente y salta que en la CCZ 3 estaba el hogar Garibaldi también y entonces vamos un día a Tierras y Viviendas al décimo piso a averiguar qué era eso de los Hogares Municipales, unos decían que eran del BPS, otros de la IMM, otros que no tenían nada que ver. Llegamos a la IMM y el personal que en ese momento estaba tenía una agresividad y una violencia hacia la gente de estos hogares, dentro de los cargos altos que heredábamos de la administración anterior.”⁶³

El candidato a intendente por el Frente Amplio el Dr. Tabaré Vázquez visitó el hogar y se comprometió a cerrar los Hogares Municipales, este compromiso fue proclamado en la Plaza Lafone, era uno de los 100 compromisos asumidos.

Hasta el momento era el Departamento de Higiene y Asistencia Social de la Intendencia Municipal de Montevideo que se ocupaba de los hogares; con el advenimiento de la izquierda y la implementación de la Descentralización se produce un cambio trascendental en el vínculo con estos Hogares, no solo será la IMM como órgano centralizado el que seguiría monitoreando estos hogares, sino que cobra relevante otro actor protagónico como el Centro Comunal Zonal.

“Eran otros tiempos, otros tiempos de los tiempos de ahora, era un tiempo muy fermental, que logro lo que logro. Pero, de alguna manera, si vos decís a la salida de la dictadura hubo una fuerte movilización de la sociedad civil, pero cayó desde el Estado, una estrategia de suavizar la movilización de la sociedad civil, pero, el gobierno del frente amplio nuevamente en la Intendencia, convoca nuevas esperanzas en esa dirección.”

⁶³ Susana Regent

Entonces hay una movilización, nacen los Centros Comunes, la etapa previa la creación de los Centros Zonales, una etapa también muy interesante.”⁶⁴

En tanto que la intendencia comienza a intervenir, aumentan considerablemente el malestar de los vecinos con los habitantes del hogar, urgiendo por un lado la insostenible situación sanitaria como el creciente rechazo de los vecinos de Capurro.

A pesar de las tareas encomendadas por el Decreto 656, el cual ubicaba a la IMM en un lugar de control y seguridad sanitaria - ya que el departamento que se ocupaba de la instrumentación del decreto era Departamento de Higiene y Asistencia Social-, el accionar de la vieja estructura municipal en relación a estos hogares estaba en crisis y, en el mejor de los casos, se observa un claro abandono de la IMM a lo encomendado por el Decreto.

“Ese proceso fue muy duro muy denso, y al punto que a fines de 1991 tuvimos que sumariar y despedir el responsable del área de vivienda de los hogares por desacato permanente a la autoridad, un boicot permanente a la posibilidad de refaccionar y de mantener en condiciones habitables, que implicaba tener sanitarios toda la semana para desobstruir las cañerías, que implicaba estar mensualmente reponiendo sifones, que implicaba estar todo el tiempo haciendo reparaciones. Y había una negativa rotunda a asumir la decisión política, aunque los fueras a realojar tenían que vivir en mejores decorosas hasta tanto no se los realojara. Por tanto se sacó ese director, y de alguna manera se mantuvo con altibajos. Es ilógico pensar pero se tuvieron que colgar de la luz, cuando se asume la intendencia, había una deuda con UTE, obviamente no estaba la posibilidad que había hoy, entonces la UTE le cortaba la luz al Hogar Uruguayana, la gente te hacía las quemaduras de gomas en el medio de Uruguayana, y bueno la gente se colgaba, un día llamo al intendente y le digo puedo autorizar que la gente se cuelgue de la luz hasta tanto se salda la deuda con UTE, y el me dijo, ¿qué opinas? Le digo a mí me parece que sí. Tabaré tenía esas cosas, si confiaba políticamente te habilitaba y después te respaldaba. Entonces ta, estuvieron colgados casi seis meses hasta que pudimos pagar la deuda con UTE”⁶⁵

Luego de todo un año de trabajo en los Hogares por parte de los Centros Comunes designados por el Intendente para realizar un seguimiento, diagnóstico e intervención con los recientes equipos interdisciplinarios de la nueva administración; el 5 de setiembre de 1990 el Intendente Tabaré Vázquez aprueba un “Reglamento que regulará la finalidad de los Hogares Municipales de Emergencia y el ingreso a los mismos”.⁶⁶ Básicamente, se trataba de marcar la finalidad de los mismos: “ofrecer alojamiento provisorio y temporario a núcleos familiares provenientes de fincas ruinosas con peligro de derrumbe o que la IMM autorice expresamente...” volviendo a colocar la responsabilidad en el Departamento de Higiene y Asistencia Social de la IMM, dándole potestad a ésta de controlar quienes ingresan mediante la construcción de un puntaje calificador, atento a la integración familiar, el nivel ocupacional, las condiciones de la vivienda actual y el nivel de los ingresos.

⁶⁴ Inés Giudice

⁶⁵ Susana Regent

⁶⁶ Departamento de Higiene y Asistencia Social. Resolución 3649/90/3495/3482/ Fs. 406 SF. 5 de setiembre de 1990.

Los nuevos integrantes deberán pasar por un censo ante los Asistentes Sociales, tenían que tramitar el Carné de Salud en Salud Pública y si existiere Policlínica en el Hogar registrarse en la misma.

Por un lado, se reconoce el trabajo realizado por diversas organizaciones, y por otro se intima a la participación de otros actores, solicitando a las organizaciones gubernamentales o no, que tengan interés en trabajar en los hogares a que se registren y presenten el proyecto de intervención con el objetivo de “... lograr una mejor coordinación de esfuerzos y recursos”.

EL Reglamento hacia fuerte hincapié en los derechos y obligaciones de los ocupantes, se reglamentaba el uso a darse de los espacios comunes, y se intimaba al pago de una unidad reajutable para los gastos de luz y agua. En el capítulo cuatro del citado reglamento (y esto creo que es lo novedoso dada la coyuntura), se reglamenta al pie de la letra la forma en la cual deberán funcionar las comisiones y asambleas de vecinos. Éstos “órganos de los hogares municipales”, los cuales debían existir obligatoriamente según este reglamento, estarían integrados por siete miembros titulares igual número de suplentes y se establecía que para el caso de Martínez Reina existieran “...dos integrantes de planta baja, dos del primer piso y tres en el segundo piso”.

No todo lo escrito, en estos más de treinta y cinco artículos pudo ser instrumentado, tanto por la resistencia de la vieja estructura municipal como por la compleja situación crítica en la cual se reciben estos hogares. Pero, claramente, este reglamento marca un cambio trascendental en la relación con el ciudadano. El nuevo órgano democrático y soberano es desafiado a involucrarse en la toma de decisiones y a buscar respuestas de salida.

A la hora de resolver definitivamente la situación de los hogares y entre otras cuestiones urgentes de la nueva administración, este ambicioso plan de gobierno municipal tuvo que ser reformulado, ya que el gobierno nacional implícitamente se rehusó a gestionar programas de vivienda con la IMM.

La nueva política implementada en los años 90 por el nuevo Ministerio de Vivienda marco la institucionalización del depósito de población de magros recursos hacia la periferia, la construcción en terrenos baratos, en zonas rurales, sin servicios sanitarios, de transporte, de educación y salud. El nuevo sistema de vivienda no ofrecía obstáculos a la construcción de grandes complejos habitacionales en predios sin servicios y sin una adecuada localización urbana.

Conjuntamente con la creación del Ministerio de Vivienda, el gobierno municipal de izquierda toma postura con nuevas ideas sobre el hacer y el rol de la Intendencia Municipal de Montevideo, con una mirada diferente sobre el rol de la IMM y la concepción de las políticas sociales, las cuales comenzarán a tomar una dimensión central y novedosa.

El gobierno municipal hasta 1990 cumplía funciones básicas, vinculadas a satisfacer los servicios urbanos tradicionales (barrido, alumbrado y calles), el imaginario popular de los quehaceres

municipales ubicaba sus tareas en esas áreas principalmente. El nuevo programa municipal del Frente Amplio en materia de vivienda contó con la posibilidad de aplicar la legislación vigente, que consistía en un convenio en el cual la IMM aportaba la tierra y la urbanización y el BHU en conjunto con el MVOTMA concretarían y financiarían los proyectos habitacionales.

En el 1992 asume Lago como Ministro, y comienzan las negociaciones con la IMM. Se pone en práctica desde la Intendencia la Cartera de Tierras, y desde el Ministerio, las soluciones habitacionales con la tipología de Núcleos Básicos Evolutivos.

Negociar con el Ministerio implicaba, la disyuntiva de aceptar o no un Convenio con el Ministerio que suponía la creación de los primeros cuatrocientos Núcleos Básicos Evolutivos. Finalmente la Intendencia acepta pero como contrapartida pide la financiación para tres experiencias pilotos. Una de ellas fue COVIHON 1.

“Se acepta esa propuesta de construcción de 400 NBE, viviendas de emergencia⁶⁷, pero como contrapartida, se pide que para tener un elemento de comparación que se construya con el mismo financiamiento tres experiencias piloto. Una de esas experiencias pilotos es COVIHON 1”. “Entonces, este proceso, que hace el CCU, por un lado, con COVIHON, que va armando la propuesta; el proceso de la Iglesia Metodista, y el proceso de 7 de Abril, en ambos casos, al asumir la Intendencia frenteamplista, y al tener como propuesta, la Cartera de Tierras, le plantean esta situación, la posibilidad de obtener la tierra. Porque también Benjamín, que trabajaba con nosotros en MOVIDE, pasa a trabajar como jefe de la Cartera de Tierras, entra al equipo de Schelotto, que es en ese momento el director. Entonces, la idea –yo creo, no se si me equivoco- es a partir, de pequeñas experiencias, ir abordando toda la realidad de todas las familias de Uruguayana.”⁶⁸

En 1992 la IMM define y acota su política de vivienda en tres áreas: una política de tierra, un banco de materiales para la autoconstrucción y una política de reciclaje de viviendas en el cono urbano, con una tipología en niveles a través del sistema cooperativo de vivienda por el régimen de ayuda mutua.

“Y ahí empieza a sentirse, yo creo que a partir de la zona, la situación de Uruguayana como un problema a la seguridad, como un lugar de delincuencia, de alojamiento de delincuentes, empieza a tener efectos, y se empieza a sentir la presión de la zona.”

En este contexto se comienza a planificar y ejecutar las acciones para el cierre definitivo del Hogar Uruguayana.

El crítico estado en que la IMM recibe el tema de los hogares municipales y la permanente tensión entre la vieja estructura municipal y la nueva lógica política, marca un largo y complejo proceso en donde parece quedar afuera el tema centro vs. periferia.

⁶⁷ Primeros 400 NBE: En San Cibil y San Fuentes, en la calle Itape al lado de COVIHON, y los de Lecoq en la calle Giogia.

⁶⁸ Inés Giudice

4.2. Los diferentes realojos

En este punto se analizará brevemente algunas de las “soluciones habitacionales” proporcionadas por la Intendencia, así como aquellas salidas alternativas gestadas con la participación de los propios involucrados.

En primer lugar nos parece importante, diferenciar los diferentes tipos de salidas de Martínez Reina, que a nuestro entender, no todas representan un realojo. Realojo entendido como: el traslado de población asentada en un determinado predio, hacia un nuevo lugar, designado, gestado e instrumentado por decisión de algún organismo público y que en la mayoría de los casos no participa la propia población en ninguna etapa del proceso.

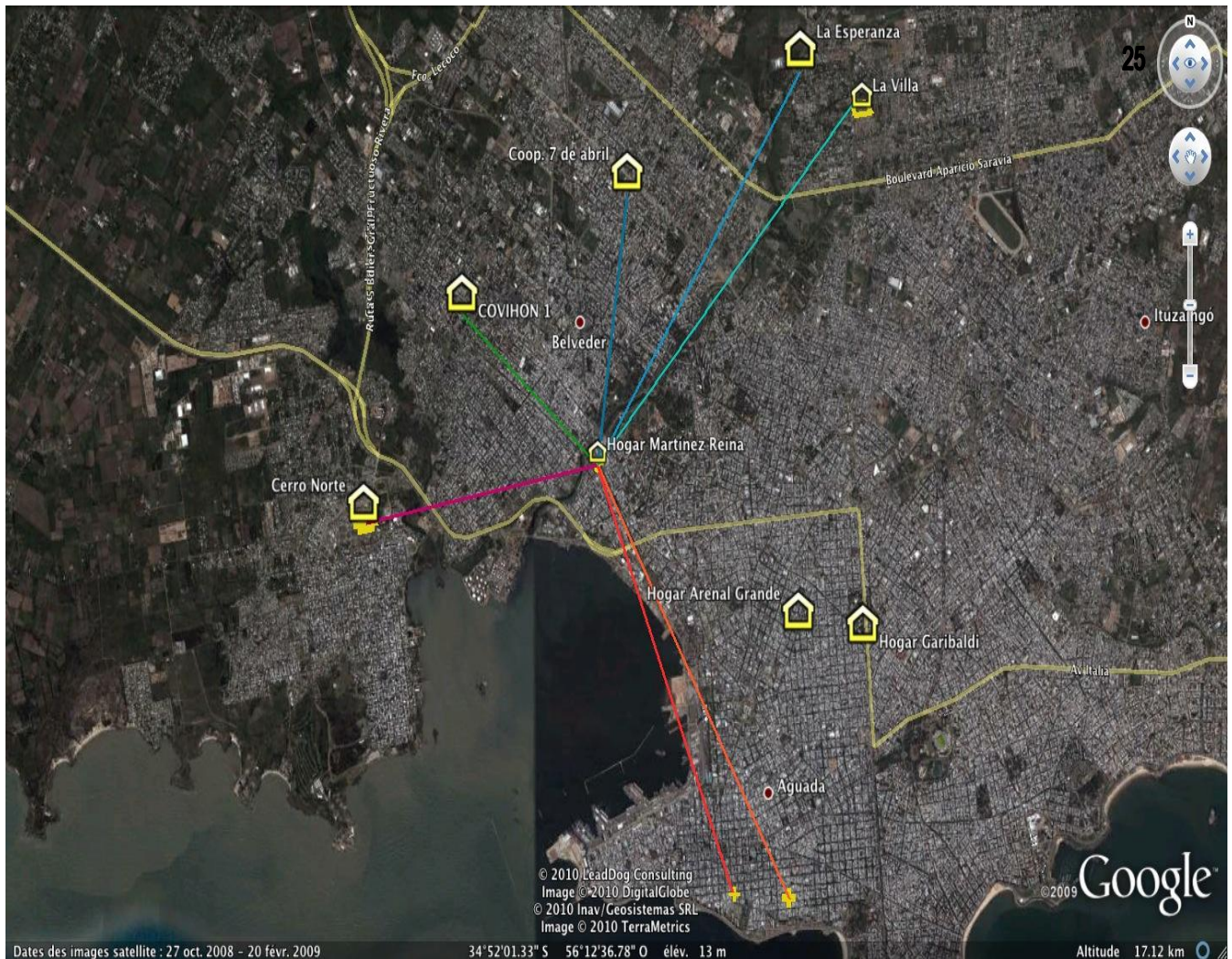
La Esperanza, 7 de Abril y COVIHON, se gestaron desde la iniciativa de los propios habitantes de Martínez Reina con el apoyo y el asesoramiento de organizaciones de la sociedad civil, y la participación Estatal tanto en la cesión o donación de la tierra. Esta experiencia no sería netamente un realojo ya que las familias participaron en la planificación y la ejecución de alguna de las etapas de cada uno de los proyectos. Inclusive, si bien los terrenos tanto en La Esperanza como en 7 de Abril fueron proporcionados por la Intendencia, los individuos de cierta forma aceptaron la construcción de sus viviendas en esos terrenos.

No ocurrió lo mismo con las familias realojadas por la Intendencia hacia las viviendas ubicadas en Cerro Norte, barrio Cuarenta Semanas y Casavalle. En ninguna de estas tres experiencias, las familias participaron ni en el diseño del proyecto arquitectónico, ni en la elección de los terrenos, ni en la construcción de ninguna de las etapas del proceso de construcción. El sistema fue de llave en mano.

Por tanto estamos hablando de dos sistemas: “llave en mano” promocionado desde el Estado básicamente, y el sistema de autogestión, practicado principalmente desde el sistema cooperativo.

Si bien este trabajo no representa un estudio comparado sobre las diferentes salidas, ni el material empírico es suficiente para inferir con propiedad que las familias que se fueron a La Esperanza, 7 de Abril, y COVIHON tienen mejor calidad de vida y están integradas plenamente a sus barrios, parece que las “salidas” hacia Cerro Norte, Cuarenta Semanas y Casavalle han tenido otra suerte.

Si observamos en el mapa de Montevideo, la secuencia de los desplazamientos, nos encontramos con una clara tendencia a ubicar a las familias desalojadas “lo más lejos posible del centro”. Así, desde Barrio Sur, Palermo, Aguada, Centro y Ciudad Vieja hasta Capurro en forma transitoria y posteriormente anclados en las inmediaciones de Casavalle, Cerro Norte y Barrio Lavalleja (Cuarenta Semanas).



4.2.1 Cerro Norte

En 1981 se terminan de construir 210 viviendas en la parte nueva del Cerro Norte, entre Santín Carlos Rossi y Haití. El sistema era de “llave en mano”. En el diseño las viviendas serían de dos plantas para cada familia, pero dado la gran cantidad de familias a realojar, las viviendas fueron adaptadas e incorporándose dos familias, una en la planta alta y la otra en planta baja.



El proceso de realojo hacia el Cerro parecería no haber sido consensuado del todo con sus protagonistas, la única opción que planteaba la Intendencia en ese momento era el proyecto de Cerro Norte, es posible que no se hay planteado otra opción, tampoco se instrumentó por parte de la Intendencia la participación en la construcción del barrio con las propias familias. El proyecto contemplaba el alojamiento de varias familias de diferentes procedencias. Y como muy bien lo relata el Padre Adolfo, *“ibas a donde te tocaba”*⁶⁹ ya sea con gente de Medio Mundo o de otro Corralón Municipal.

Se estima que alrededor de 80 familias de Martínez Reina, fueron trasladadas hacia estas viviendas de Cerro Norte, quedando algunos ancianos y algunas personas con familiares enfermos que no se los trasladaron a Cerro Norte.

El sistema de ventilación de las viviendas era similar a los Palomares. Las viviendas serían construidas como solución habitacional permanente, con el objetivo de albergar población proveniente de varias fincas ruinosas y los propios realojados de Martínez Reina.

Treinta años después Ivone cuenta algo de la vida de estas familias en Cerro Norte:

*“Se adaptaron a su nuevo entorno y se adaptaron a otra vida; yo veo gente de allá que no les quedó otra y están robando, se adaptaron lamentablemente a lo que hay, por eso a mí la palabra “es lo que hay me rechina”. No te olvides que en toda esa zona de Cerro Norte no salen, no caminan hasta la panadería en Carlos María Ramírez a comprar un pan o a comprar un bizcocho, no, porque ahí hicieron como una mini ciudad, el de al lado vende pan, el de al lado bizcocho, el otro tiene un almacencito, el de al lado tiene una mini ferretería, yo trabaje ahí hace un par de años y te digo tienen todo ahí. Entonces compran la droga ahí, se roban entre ellos, se hicieron como un tipo mini ciudad.”*⁷⁰

*“El primer día que hicimos el Día del Patrimonio, hicimos Medio Mundo, Cuareim y su gente, conseguimos un ómnibus y los fuimos a buscar allá, no todo el mundo quiso venir, no todos quisieron venir, no todos. Y por ejemplo vino toda una familia entera y cuando llegaron empezaron a ver unas fotos del conventillo, y cuando quisimos ver se habían empezado a sentir mal, a bajarle la presión, los tuvimos que atender, no quisieron venir al otro día que hacíamos una llamada, a Libertad también bien vieja, la trajeron se sintió mal, no quiso venir más. Y me la encontré ahora en verano, porque la hija dice que no puede dejar de venir al cuadrado o a las rocas, viven en el cerro norte y se vienen todos los veranos para acá abajo, para las rocas”*⁷¹.

Con respecto a la posibilidad de que algunas de las familias que fueron para Cerro Norte y provenían de los Conventillos de Ansina y de Medio Mundo participaran en la Cooperativa ya habitada, Atahualpa Cardozo, la cual fue gestada en conjunto con la IMM y la Junta de Andalucía, Sandra plantea lo siguiente:

*“Si pero yo creo que ellos no quieren, no quieren, creo que hay un tema de que ellos piensan que pueden ser discriminados, hay gente que te dice, hay! que voy a ir ahora para Cuareim mira lo vieja que estoy. Entonces le decís bueno ta, pero mira que el tiempo paso para todos cuando yo te deje de ver en el conventillo tenía 7 años y hoy tengo 38 y estoy casada y tengo hijos.”*⁷²

⁶⁹ Adolfo Amexeira

⁷⁰ Sandra Medio Mundo

⁷¹ Sandra

⁷² Sandra

A fines de 2009, producto de varias conquistas por parte de diferentes actores vinculados a los grupos de Afrodescendientes, surge un Convenio⁷³ entre el Ministerio de Vivienda y la Intendencia Municipal de Montevideo, el cual concretará el “Proyecto Barrio Reus Sur/Ansina”. Mediante un llamado que realiza el Ministerio de Vivienda a las familias desalojadas en los años 1978 y 1979 del barrio Ansina/Reus. El objetivo del Convenio: “la implementación de acciones dirigidas a la recuperación del patrimonio cultural arquitectónico del barrio Ansina (...)”. Así como “diseñar un proyecto integral”, para implementar un conjunto habitacional con 15 soluciones habitacionales.

4.2.2 Nuestra Esperanza

Las viviendas fueron construidas en la Gruta de Lourdes en la calle Querétaro, se construyeron por el sistema tradicional 14 viviendas, individuales en predios independientes. El proyecto fue gestado en conjunto con la Iglesia Metodista, la cual hacía varios años que trabajaba con las familias de Martínez Reina a través de un merendero que funcionaba en el predio de la fábrica.

Se construyeron por el sistema de ayuda mutua, pero no a través del Sistema Cooperativo, el terreno fue cedido por la IMM, a la Asociación Civil por el término de veinte años. La obra duro aproximadamente un año y medio.



Participaron ocho familias pertenecientes al hogar, solo se fue una familia por opción propia, al día de hoy permanecen en las viviendas el cien por ciento de las familias originales.

“La cooperativa surge de ese merendero, éramos todas mujeres, cuando estas señoras vieron que estábamos allí no porque nos gustaba vivir así, sino porque no teníamos otra opción, que queríamos una vida mejor (...) Entonces ahí empezamos, primero nos dijeron que iba a ser una habitación, después que era con baño, después que eran dos dormitorios, y después resulto que se hicieron ocho casitas con tres dormitorios con baños, cocina, comedor. Siete de MR hoy siguen estando, pero se siguió sumando gente que no era de MR, también se sumó el capataz que vivía en una casita muy precaria, era un señor muy mayor se le dio un pedazo de terreno y el se pago los materiales. Se hizo su casa igual a la nuestra. Era para muchas vivienda menos, pero llegaban donaciones de todo tipo, se fue sumando gente, entonces el proyecto iba cambiando para mejor de pensar que eran de chapa ya mejoramos y fueron de planchada, y todo así. Fue algo maravilloso, la gente de la Iglesia, que algunas conocíamos y otra no. Mientras fuimos edificando traían cosas para cocinar, cocinábamos para todas, nos traían abrigo, nos daban los viáticos, éramos pobres, pobres, la mayoría éramos mujeres solas con hijos, habían algunas que tenían marido pero la casa era a nombre de las mujeres. Algunos hombres que estaban se ofendieron, pero bueno allá ellos. Fuimos las mujeres y nuestros hijos, hicimos los bloques, había que venir a hacer serenadas, estuvimos un año y poquito trabajando, tuvimos que cortar árboles.”⁷⁴

⁷³ Convenio Marco entre MVOTMA/IMM.10 de agosto 2009.

⁷⁴ Mary Peñeyría

La llegada al barrio de este grupo de familias no fue de un día para otro, no fue por el sistema llave en mano, sino que las familias, principalmente las mujeres trabajaron mucho en todas las etapas, desde la obtención del terreno hasta la inauguración de las casas. Esto permitió una buena integración con el barrio, revirtiendo el rechazo inicial de los vecinos de la Gruta por su procedencia.

*“Eso todo un tema al principio los vecinos no querían que viniéramos, porque veníamos de MR, no me lo dijeron directamente pero llegó a nuestros oídos, porque le íbamos a robar todo, pero al poco tiempo que vinimos el barrio cambió, porque antes dicen, que no había gente en la calle jugando, era mucha gente mayor, los comentarios eran que transformamos el barrio. Eran todos vecinos de hace muchos años, del barrio municipal. Transformamos el barrio, porque las navidades, hacíamos unas fiestas tan grandes, el día del niño, navidad, fin de año. Hay que decir de verdad que había muchas malas oídas de MR. . Y de a poco se fueron acercando y hoy en día tenemos una relación impecable con todos los vecinos. Y bueno fuimos predicando con los hechos. Y creo que eso es lo que hemos hecho hoy por hoy con los vecinos nos saludamos, nos hablamos, todo bien.”*⁷⁵

Mary cuenta que se adaptó enseguida al barrio, recuerda que solo tenían una línea de ómnibus, pero reconoce que desde hace unos años, el barrio cambió mucho.

“... ahora estamos bárbaros, hay un local, el 102, el 328, 396, el 328, el L22, mi nieto va al liceo, tenemos la policlínica, tengo la Iglesia Metodista, hice el curso de agente comunitario, en el club Los Ángeles.”

*“Yo al principio no conocía nada, era todo campo la primera vez que vinimos parecía tan lejos, era interminable, pero el hecho de saber que iba a ser nuestro, de saber que iba a poder sacar los chiquilines de allí adentro. Las casitas municipales ya estaban, lo demás era todo baldío. Había eucaliptos enormes. Habíamos hecho una piecita de chapa de cartón y ahí dormía el que se quedaba de noche, también cocinábamos yo era la cocinera en ese momento, y bueno ahí comenzamos. Yo lloré muchísimo con mis hijos acá, hicimos un video de la inauguración, está muy bueno, ese día colocamos cintas verdes en la puerta, nos entregaron esta medallita que tengo acá junto con la llave, y bueno se fueron sorteando las casitas y después empezamos a cortar las cintas. Y bueno ya te digo, yo no tenía nada, porque lo poco que teníamos lo deje allá estaba todo roto, tire todo, empecé de cero, vine con la mesa del comedor prestada y dos camas, nada más. La Iglesia a la semana, el pastor vino con un camión con muebles que me habían mandado las hermanas de la Iglesia. (...)”*⁷⁶

4.2.3 Cooperativa 7 de Abril



En el mes de agosto de 1983, las habitantes del Hogar Martínez Reina, son notificados por uno de los encargados del hogar que la Intendencia no tenía planes de realojo; por tanto, ante la ausencia de soluciones por parte del estado, un grupo de familias comienzan a reunirse y deciden buscar ellos mismos una solución. Con el apoyo del padre

Adolfo Amexeira se organizan y buscan el apoyo del Instituto de Asistencia Técnica INTEC.⁷⁷

⁷⁵ Mary Peñeyría.

⁷⁶ Mary Piñeyrua

⁷⁷ Informe de INTEC. 7 de mayo de 1985. Proporcionado por Adolfo Amexeira.

Sin tener aún aprobada la Personería Jurídica de Cooperativa, una de las primeras gestiones hechas fue la solicitud a los diferentes entes del estado, incluida la IMM, de un terreno para la construcción de sus viviendas. En plena intimación de desalojo de más de cuarenta familias, solicitan a la IMM una entrevista. En la entrevista con el intendente el grupo plantea la idea de construir a través del sistema de ayuda mutua. La intendencia aprueba la idea y pide que se le presente un plan concreto.

El 30 de enero de 1984 se presenta el anteproyecto a la IMM. En tanto la IMM crea una unidad ejecutora de vivienda con la finalidad de planificar la construcción de viviendas. La IMM propone un terreno en Conciliación y Del Cid con un proyecto que es rechazado por el grupo y el equipo técnico de INTEC ya que considera que no cumple con las condiciones mínimas acorde a una vivienda decorosa.

Ante esto, se solicita nuevamente una entrevista con la IMM la cual es concedida, el grupo va acompañado por el arquitecto de MEVIR, el señor Mieres; de esta reunión surge la creación de un convenio, en el cual MEVIR aportaría al grupo un capataz de obra, herramientas y obreros. Se procede a buscar otro terreno municipal, la cooperativa sigue con su gestión para obtener la personería jurídica, el préstamo lo concede la IMM.

No fue fácil para esta cooperativa la obtención de la personería jurídica en tiempos de dictadura, sólo fue aprobada luego del informe de la IMM solicitado por el Ministerio de Justicia.

La IMM concede un predio ubicado en Luis Moro, Croacia y Molinos de Raffo, del cual fracciona y adjudica una parte. La cooperativa estaba integrada por 23 familias de Martínez Reina, con un total de 105 personas de los cuales 44 eran menores de 14 años.

Trece familias percibían ingresos entre cero y un salario mínimo y siete familias perciben entre dos y tres salarios mínimos, en ese entonces el salario mínimo nacional está en N\$ 6000. Las viviendas eran de dos tres y cuatro dormitorios dependiendo de la integración familiar.

El convenio establecía dos UR mensual para la amortización del préstamo.

4.2.4 Cooperativa Horizontes Nuevos COVIHON 1



Ubicado en el barrio Cadoma (Nuevo París) en Carlos de la Vega, Ferreira, Artigas y Pasaje Peatonal. El proyecto de 14 viviendas de un dormitorio, con crecimiento previsto a tres dormitorios fue construido por el sistema tradicional. El proyecto comienza por iniciativa de un grupo de familias que vivían en Martínez Reina los cuales se organizan en torno a una posible salida del hogar, de esta forma nace como experiencia piloto de

construcción en el campo de la vivienda evolutiva el Sistema de Ayuda Mutua un proyecto de construcción cooperativa. El terreno es proporcionado por la Intendencia Municipal de Montevideo y el asesoramiento técnico como Instituto de Asistencia Técnica lo realiza el Centro Cooperativista Uruguayo.

“Es a partir de esta situación que un grupo de 14 familias integrado por 26 adultos y 33 menores resuelven a partir de 1989 organizarse en cooperativa de vivienda por Ayuda Mutua, planteándose como objetivo básico una solución al problema de la vivienda. Teniendo en cuenta que estas familias integran un sector de extrema pobreza de nuestra sociedad y que los ingresos de los núcleos familiares no llegan a los tres salarios mínimos nacionales, es que se trabaja en la formulación de un programa habitacional que contemple este condicionamiento básico.”⁷⁸

De esta forma se constituye la Cooperativa de Vivienda Horizontes Nuevos COVIHÓN I, en enero de 1992, la cual suscribe un convenio de marco general con el Ministerio de Vivienda que realizaría los aportes para la construcción en unidades reajustables; la Intendencia Municipal de Montevideo aporta la adjudicación del terreno, infraestructura y fraccionamiento, el costo de los honorarios de los equipos técnicos y la Cooperativa COVIHON la responsabilidad de administración.



“...por un modelo de autoconstrucción muy interesante, las mujeres construyeron vivienda cáscara, digo las mujeres porque fueron las que realmente trabajaron en eso y luego fueron desde dentro mejorando en las medidas de sus posibilidades. Hoy están ya integrados al barrio. Ahora a esta altura ya es como cualquier cooperativa, hay gente que se fue que mejoró, que se fue de allí, hay gente que de inmediato vendió y fue otra vez a un cante. Y después hay un núcleo que se mantiene y ha mejorado su vivienda y bueno esta aquerenciada y que ya es de Nuevo París, y no es más la gente de Uruguayana.”⁷⁹

Esta experiencia significó, por un lado la innovación y el desafío de aplicar el sistema cooperativo de vivienda con familias de ingresos muy bajos y mujeres solas en su mayoría. Por otro lado la coordinación y el acuerdo de compromiso entre un gobierno municipal de izquierda y el gobierno nacional. Y por último la única experiencia de realojo del Hogar Martínez Reina en terrenos relativamente localizados cerca de la zona de Capurro, terrenos insertos en la trama urbana.

⁷⁸ Material proporcionado por el Centro Cooperativista Uruguayo. Informe de abril de 1992.

⁷⁹ Susana Regent

4.2.5 Barrio Cuarenta Semanas

En el núcleo habitacional construido bajo el gobierno municipal del Dr. Johnny Payssé, en 1984 fueron realojadas las primeras familias provenientes del Hogar Martínez Reina, este lugar ubicado en Montevideo conocido como 40 Semanas, se creo hace 25 años, se denominó así por el tiempo que demoró su construcción. Está dividido en tres zonas: la "A", la "B" y la "C". La "A" está en territorio del barrio Capurro y en jurisdicción de la Zona N° 14, la "B" en el barrio Jardines del Prado y la "C" en el barrio Lavalleja, ambos de la Zona N° 13. La zona C es la más famosa, conocida como "40 Semanas" pero su nombre correcto es Jardines de Bering, al estar ubicada en Bering entre Propios y Santos.

El Padre Adolfo Amexeira que en ese momento estaba trabajando con algunas familias designadas para ser realojadas en las Cuarenta Semanas describe algunas características de las viviendas:

“...el gran problema era el tamaño de las viviendas, de afuera estaban muy bien hechas, pero en invierno chorreaba el agua por las paredes, el problema era el espacio, no había la cantidad de metros cúbicos mínimos por persona, entonces, con el frío se calentaban las piezas, además la mayoría cocinan de olla, y la humedad se condensaba adentro. (...) Y bueno ahí se hace todo un proceso con las familias de MR, toda una discusión por el tamaño de las viviendas y se le pide que agranden un metro, la Intendencia por supuesto se negó y bueno ahí hay gente que todavía no se había mudado y dice que no. Y entonces ahí se quedan un grupo de 23 familias y se termina conformando la Cooperativa 7 de Abril. (...) Igual que cuando trasladaron la gente de Medio Mundo y Ansina al Cerro, la Intendencia decidía, no hubo un trabajo previo de selección, mezclaron todo y para las Cuarenta Semanas paso lo mismo, iba gente de Martínez Reina, gente del Corralón, y gente de Garibaldi.”

Es interesante citar algunos fragmentos de un artículo de prensa publicado en el diario La República en el año 2000⁸⁰, para ese entonces habían pasado 15 años más o menos desde la ocupación de las viviendas:

"Los partes policiales lo llaman "40 Semanas" y la gente inmediatamente sabe de qué se trata, aunque pocos han estado allí. El nombre correcto es Jardines de Bering y pertenece al barrio Lavalleja. Sus vecinos lo enfatizan intentando evitar la estigmatización que lo vincula directamente con la delincuencia, si bien es cierto que este fenómeno se ha multiplicado en la zona donde ver jóvenes armados es algo cada vez más frecuente. El barrio, que nació aislado, hoy sufre el flagelo de la violencia de la misma manera que otros barrios de Montevideo con características similares. Sin embargo, los vecinos luchan por cambiar la situación a través de medidas dirigidas a la raíz del problema: el entorno social. (...) La acumulación de planes de vivienda para grupos carenciados de familias fue creciendo en forma acelerada y creando un polo de pobreza en el barrio Lavalleja. Al crecer Jardines de Bering, los problemas comenzaron a multiplicarse. No había ni escuelas ni policlínicas suficientes. Se constituyó en una zona habitada por personas con grandes necesidades, fundamentalmente de trabajo. Se fue retroalimentando un problema de pobreza creciente que lo transformó en un barrio totalmente desordenado desde el punto de vista urbanístico y desde el punto de vista social, porque fue formado por vecinos de distintos orígenes, lo que generó un estado de polarización, de falta de integración de esos vecinos al barrio", explicó el secretario de la Junta Local de la Zona N° 13, Washington González.”

El artículo también cita una entrevista realizada al señor Washington González de la Junta Local de la Zona 13, zona de influencia del barrio 40 Semanas:

⁸⁰ La retroalimentación de la pobreza. La República edición: 25/11/00 página 16 <http://www.chasque.net/vecinet/berilava.htm>

“González contó que en el verano de 1998 la comisión llevó a la zona un tablado móvil, "creyendo que ese lugar también necesitaba tener el Carnaval en su barrio". Pero muy poca gente concurrió al tablado a pesar de que tenía una muy buena programación. Al día siguiente los integrantes de la comisión del barrio comprobaron que la mayoría de los vecinos no concurrió al espectáculo por miedo a ser asaltada. Lo que más ha alarmado a los vecinos es el protagonismo que tienen los jóvenes en los hechos de violencia. Las maestras de la guardería que tenemos ubicada frente a Jardines de Bering ya en varias oportunidades fueron víctimas de robos con armas de fuego producto de jóvenes de la zona. Y eso que estamos hablando de maestras que prestan servicios a niños del mismo barrio. Además, obreros nuestros, trabajadores municipales, han sido víctimas de asaltos a mano armada por parte de jóvenes y hemos sido testigos de enfrentamientos de la policía con gente armada. (...) Una de las características que tenía el barrio era el difícil acceso a su interior, lo que perjudicaba el trabajo de la policía. (...) El barrio, asimismo, quedaba casi totalmente aislado al dificultar también el ingreso de servicios de salud, cobradores y distribuidores.”

Hoy en día si bien la infraestructura mejoró a través de planes municipales de recuperación de la trama urbana, favoreciendo así la entrada de vehículos y el acceso a otros servicios, lo cierto es que las noticias mediáticas sobre este barrio son absolutamente sobre hechos delictivos.

4.2.6 “La Villa”: Teniente Rinaldi y San Martín

Las nuevas viviendas construidas para realojar a los últimos ocupantes de Martínez Reina se ubicaban en el barrio Casavalle.

Casavalle ubicado en la periferia de Montevideo, perteneciente al Centro Comunal Zonal 11, es una de las zonas que presenta mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, el 44,1 % de la población se encuentra en situación de pobreza extrema.



El predio seleccionado para la construcción de las viviendas se ubica por la avenida San Martín esquina Teniente Rinaldi. Lindando al predio se ubicaba el conjunto habitacional realizado por la e Obra Padre Cacho, del otro lateral la calle Teniente Rinaldi que divide la zona con casitas individuales, al fondo, un terreno

baldío dividido por una cañada, años más tarde se construyó un complejo de viviendas el Ministerio de Vivienda sobre la calle Teniente Rinaldi para la tercera edad.

A pocas cuadras del predio se ubicaban las viviendas construidas en 1959, naciendo así la Unidad Casavalle con una propuesta municipal en respuesta a la gran cantidad de familias que vivían en alojamientos transitorios. Años más tarde, en 1971, se construye la Unidad Misiones, también llamada como los Palomares por su tipología constructiva, éstas unidades no tenían ventanas pues el sistema de ventilación era el resultado de la superposición de los bloques, lo que se asimilaba a un Palomar.

Al tiempo que sucesivos reordenamientos urbanos, desde la década del sesenta, fueron ubicando allí a la población de más bajos recursos en complejos habitacionales diseñados desde el Estado, también ha ocurrido un proceso de degradación ambiental en la zona con la construcción de viviendas precarias por ocupación ilegal en predios sin saneamiento ni demás servicios acordes al volumen poblacional.



Los viejos pobladores, como los del barrio Bonomi, vieron crecer en forma espectacular la densidad de la zona, la población que llegaba al barrio eran los no queridos en tal o cual lugar, provenientes de desalojos y excluidos de ciertas zonas privilegiadas, con lo cual se produce una saturación de servicios existentes.

Para reforzar el estigma de barrios con población marginal y excluida, se montan una serie de organizaciones no gubernamentales que intentan contener y atender las diferentes problemáticas; pero esto no evitó que la dinámica de esta zona estigmatizada frenara o contuviera conductas de rezago social, de delincuencia de deterioro de la calidad de vida de miles y miles de uruguayos. Podremos pesar también que las prácticas sociales de muchas organizaciones de la sociedad civil más que contener reforzó el estigma del habitante de estas zonas rojas o como lo dice Ariel Gravano⁸¹ “barrios fantasmas”.

“Si bien las diferentes comunidades de Casavalle, comparten indicadores similares desde el punto de vista socio-económico, en su interior es posible identificar con claridad elementos distintivos en relación a sus identidades culturales. El denominador común en la zona es la diversidad, no solo cultural sino también en estrategias de supervivencia, de orígenes y de formas de vida. También es denominador común el desarraigo ya que hay una intención permanente de irse fuera de la zona y quizá volver al barrio original. El carácter aluvional de la llegada a la zona junto a la sensación de transitoriedad en sus residencias debido a la precariedad en la que viven, favorece la constitución de relaciones en torno a la inestabilidad que genera el constante “estoy hasta que pueda irme. (...) La zona de Casavalle se forma como un “collage” constituido por numerosas comunidades.”⁸²

Finalmente la Intendencia decide la construcción de 100 viviendas núcleos básicos apareados, por el sistema “llave en mano”, se construye por la empresa CEAOSA, con el sistema constructivo FC2-CEVE de Córdoba⁸³. Las viviendas fueron inauguradas en 1995.

⁸¹ Ariel Gravano. Antropología de lo Barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. Editorial Espacio. Año 2003

⁸² En las fronteras de la escuela. La alfabetización a cielo abierto y el trabajo de la maestra comunitaria en contextos de pobreza urbana. Briozzo, Adriana. Rodríguez, Dalton. Márquez, Miriam. Martínez, Belisa. Martínez, Lucía. Montenegro, Patricia. Pomposi, Alejandra. Vaio, Matilde. Año 2002. Editorial Frontera.

⁸³ Vivienda Social: Evaluación integral, antes y después. Estudio Comparado de nueve experiencias de la IMM. N.Alonso, L. Bozzo, M.Calone, M.Campoleoni, C.Fynn, B. Nahoum, M.Piperno, M. Rodríguez y Claudia Silva. FARQ. Uruguay. Proyecto CSIC. 2008

...la gente lo que quería por la situación que se vivía dentro del Hogar Uruguayana, por tantos años de espera era la vivienda, y después la alegría dura muy poco, dura, un rato.”⁸⁴

“A San Martín, fuimos con una arquitecta, porque teníamos un solo nombre, hicimos una asamblea en la calle que fue brutal, fue en el 2002, fuimos a la casa de esa señora que llamo a dos o tres y bueno nos quedamos en la calle. Fue una especie de catarsis de las condiciones en que vivirían y lo que añoraban MR, entonces ahí empiezan a poner varios ejemplos desde que fueron trasladados como animales de un día para otro, que les sacaron las cosas y se las tiraron adentro de las viviendas, las cosas no les entraban y quedaban afuera, rompían la ventana. Desde los problemas con la cisterna hasta los problemas con la pared de al lado, con los ruidos, con los problemas de convivencia, añoraban la unión que habían tenido en MR. Ellos decían teníamos un solo baño para todos y nunca tenían problemas, añoraban el baño de MR y no el de mi casa que se rompe, se inunda, esta permanentemente entre el agua. La convivencia entre los vecinos se había roto al llegar al barrio, no tenían como identificarse, aparte conviviendo con otra gente, que no había ningún trabajo previo, creo que eso es relativo, porque algo se trabajó.”⁸⁵



“En el año 1998 un porcentaje significativo de la población originaria de MR, vendió su vivienda para trasladarse al Paso Molino, este recambio de la población tan significativo para el barrio implicó una suerte de “contagio” ya que todos –sin excepción- querían vender su vivienda y volver a su vieja zona. En aquellos que no pudieron hacerlo se percibía ese espíritu de desarraigo, de estar de paso en el lugar, ya que en cualquier momento, en la próxima oportunidad se iban, esto alteró su relación con el entorno, un menor compromiso con el mismo y la necesidad de no cuidar o perjudicarlo.”⁸⁶

Este movimiento duró, en términos generales, hasta mediados de 1999, año en que se comienza a vislumbrar algunos cambios en la interna de la comunidad, vinculados a aspectos externos, situaciones conflictivas que llevaron a la necesidad de buscar soluciones conjuntas ante problemas trascendentes para su cotidiano vivir, como lo fue el problema de la desconexión por parte de UTE de todos los contadores de luz debido a la gran deuda generada, ya que desde que se los trasladó ningún vecino pagó la luz. A esto se le sigue la falta alumbrado público, el tránsito acelerado en las calles internas que implicó la muerte de un niño del barrio y como hecho desencadenante la falta de agua durante cinco días por la rotura de una bomba.

Con motivo de esta serie de sucesos y con la intervención del IEP El Abrojo, los vecinos organizan una asamblea con la concurrencia del 60 % de los mismos. Como resultado se conforma una comisión de vecinos con 8 integrantes. La misma comienza a organizarse para solucionar el tema del agua y la luz obteniendo excelentes resultados. Seguido a esto comienzan a vincularse con el Gobierno Municipal enviando una carta al CCZ 11 con una solicitud para la solución de una lista de problemas y dificultades del barrio.

⁸⁴ Inés Giudice

⁸⁵ Cristina Fynn

⁸⁶ Sistematización del equipo de educadores del Proyecto Cachabache del IEP El Abrojo.

La iglesia Metodista sigue vinculada con algunas familias trasladadas hacia Teniente Rinaldi que habían participado en la Cooperativa Nuestra Esperanza y por diferentes motivos no siguieron adelante con el proyecto colectivo. La Iglesia les proporciona apoyo para la gestión de un merendero producto de esta expectante coyuntura.

En 1999, año electoral, diversos actores políticos en busca de su cuota de votos, se acercan al barrio prometiendo policlínicas, canchas de fútbol, etc. Se podía ver en el barrio gran cantidad de casas con carteles del partido colorado. Y como los propios vecinos lo manifestaban: “están durante un mes, y si los colorados no cumplen, ponemos cartel de los blancos durante un mes y si no cumplen del frente amplio”.



Esta iniciativa de los vecinos poco duró, no fue posible como colectivo que siguieran organizados y peleando por mejorar su barrio y por crear un salón comunal u otro centro que los identificara o nucleara como barrio. Los esfuerzos del Instituto de Educación Popular El Abrojo parecían caer en saco roto, las personas no podían trascender sus diferencias personales, ni podían desprenderse de su mochila con viejos conflictos y rivalidades vividas en esos largos años en el hogar.

Esto, sumado a los esfuerzos diarios por lograr la subsistencia y la armonía dentro del hogar, en un contexto e infraestructura inadecuada, daba como resultado que cada iniciativa colectiva de unos pocos fracasara sucesivamente. Con el paso del tiempo los adultos prefirieron retirarse de tareas colectivas manteniendo si a sus hijos en las actividades desplegadas por la ONG El Abrojo.

En un informe realizado por el equipo de trabajo del Proyecto Cachabache del IEP El Abrojo, revela la situación conflictiva del barrio hacia 1999:

- El fenómeno de la emigración que trae consigo un cambio en el perfil de la población por un lado y por otro el aumento en las tensiones familiares en las relaciones interpersonales, debido a que muchos vecinos que se fueron regresan al poco tiempo y conviven con otros núcleos familiares en el mismo terreno o en la misma vivienda.
- Mayor empobrecimiento económico de la comunidad, con un desarrollo de estrategias de sobrevivencia donde el niño y la madre se trasforman en los principales protagonistas; aumenta la callejización tanto en ventas ambulantes como de las madres que salen con sus bebés a mendigar.
- Desarrollo de conductas delictivas de una barra de adolescentes que genera gran conflictividad a la interna de la Villa.
- Mayor estigmatización del barrio hacia los vecinos de la Villa, se les prohíbe utilizar los servicios proporcionados por la policlínica de Padre Cacho.
- Aumento de situaciones de maltrato infantil y abuso sexual.

- Deserción escolar y abandono de las actividades socioeducativas proporcionadas por el IAP El Abrojo en el marco del Proyecto Cachabache.

El trabajo del IEP El Abrojo como organización de la sociedad civil, la cual ocupó y llenó de alguna forma los vacíos de ese Estado que (deposito y abandono, una población cotidianamente controlada y asistida) , intentó crear nuevas redes en el nuevo barrio y lograr la aceptación de los vecinos más próximos de la Comunidad Padre Cacho, al tiempo que producto de estas Nuevas Organizaciones de la Sociedad Civil comenzó a abordar algunas problemáticas de esta población de acuerdo a segmentos etéreos (niños, jóvenes, madres), en una primera instancia en forma voluntaria y dentro del hogar, luego desde el “Proyecto Remolino”⁸⁷ y finalmente desde el “Proyecto Cachabache”⁸⁸.

4.3 Posibles respuestas a los desalojos

Más de treinta años han pasado desde la creación del Decreto 656/78, desde entonces, podemos encontrar varias interpretaciones y lecturas sobre lo ocurrido. Lo cierto es que desde su instrumentación nuestra ciudad, los barrios y su gente comenzarían a cambiar; se sucederían años inciertos y confusos para cientos de familias.

Desde el oficialismo, bajo la necesidad imperiosa de desalojar en nombre de la “seguridad pública”; desde lo propios habitantes como una acción de corte discriminatorio por su condición de negros, pobres e “incivilizados”, desde el tecnicismo se vincula al Decreto con la llegada de los nuevos paradigmas urbano-arquitectónicos y nuevas ideas de ciudad, lo que motivó el crecimiento del interés inmobiliario por los predios ubicados frente al Río de la Plata, preparándose decenas de proyectos para cuya ejecución fue necesario el arrasamiento de valiosísimas construcciones en la zona de la Rambla Sur de Montevideo.

El Decreto es precedido por la Ley de liberalización de arrendamientos urbanos que impactó directamente en la acción de los agentes inmobiliarios, de la construcción y de la población arrendataria.

Presiones especulativas que pujan por una renovación urbana y un uso diferente del suelo, proceso ocurrido en la extensión de las grandes ciudades modernas, como bien lo ilustra Hawley “...los edificios ya construidos sobre estos terrenos, lejos de aumentar su valor, por el contrario lo disminuyen, porque ya no corresponden a las nuevas condiciones, y son derribados para reemplazarlos por nuevos edificios. Y esto ocurre, en primer término, con las viviendas obreras situadas en el centro

⁸⁷ “Proyecto de atención de niños y niñas en situación de desventaja social provenientes de asentamientos precarios (cangrejal ubicado en la ex fábrica de Primus), Martínez Reina (Hogar Uruguayana). Atención directa en calle (zona comercial Paso Molino) Ejecución entre 1992 y 1995).

⁸⁸ “Propuesta de intervención socio-pedagógica que genera espacios educativos con niños y adolescente, cuyo encuadre favorece la socialización de los mismos y el desarrollo de una identidad comunitaria, contribuyendo así a la integración de los sujetos en lo intracomunitario, en lo local y en la sociedad”. Fuente Página Web: www.elabrojo.org.uy

de la ciudad, cuyos alquileres, incluso en las casa más superpobladas, nunca pueden pasar de cierto máximo, o en todo caso sólo en una manera en extremo lenta. (...) El resultado es que los obreros van siendo desplazados del centro a la periferia; que las viviendas obreras y, en general, las viviendas pequeñas son cada vez más escasas y más caras, (...) solamente por excepción construye casas para obreros:” (en Harvey, 1999: 182)

Si bien el desalojo de los conventillos Medio Mundo y Ansina, es percibido por sus propios habitantes y por la comunidad afrodescendiente como una acción de lanzamiento de corte discriminatorio por su condición de afrodescendientes, lo cierto es que no solo habitaban negros, sino un crisol diverso con italianos, blancos, judíos, con algo en común: su condición de pobres.

“Yo creo un poco que nos desalojaron por el racismo, creo que somos la entrada principal a Ciudad Vieja, Barrio Sur, Palermo, Ansina. Si, obviamente, por algo surge, porque da la casualidad que empiezan a destruir todos los Conventillos.”⁸⁹

O como plantea Graciela Ramos: “hubo un acto deliberado en las demoliciones, una voluntad de control, un gesto racista. Porque acá en Ansina, ponele que quisieran la zona porque es un lugar privilegiado, a dos cuadras de la rambla. Pero, ¿Y el conventillo de Gaboto, que lo demolieron de un día para otro? (...) Yo entiendo que en todo ese desarraigo que por segunda vez sufre el negro hay un propósito deliberado de terminar con una cultura. Porque el negro es traído de África a prepo. Primer desarraigo. Y después que se inserta en un lugar, con su gente, con sus tradiciones, otra vez le arrancan todo. Segundo desarraigo. Segundo golpe brutal”⁹⁰

Sin desestimar el aparato represivo de la dictadura, Milita Alfaro, plantea que no solo se llega al desalojo del Conventillo Medio Mundo por medio de la fuerza pública, sino que de cierta forma algunos habitantes indirectamente incentivaron el proceso hacia el desalojo.

“Un grupo de vecinos empezaron a denunciar lo mal que se vivía ahí adentro, pero no lo malo en convivencia, sino lo malo higiénicamente, lo malo estéticamente, miedo a que fuera finca ruinosa, porque uno con el tiempo ahora te muestro fotos, vos veías el deterioro que había y vos decís la puta madre en cualquier momento esto se venía abajo.”⁹¹

Los morados del conventillos, llegaron a creer que los “edificios rojos” de la Rambla Sur, que se iban a construir en ese momento, eran para alojar las familias con desalojo, por esta razón salen a la prensa a contar la penosas condiciones en las cuales vivían en el conventillo. El Conventillo en el año 78 ya no era el mismo que en 1975, marcando un gran cambio con la muerte de Doña Gregoria. Doña Gregoria, investida del rol de Encargada, como lo establecía el Reglamento de Conventillos, era quién se ocupaba de mantener el orden y la limpieza del lugar. Su muerte significó el comienzo de un proceso de agravamiento de las condiciones de vida en el Conventillo, en un contexto de crisis social, institucional y económica, que fortaleció el deterioro anunciado.

Lauren Benton, en su estudio también, plantea que el peligro de derrumbe del Conventillo Medio Mundo es relativo, ya que se estaría justificando los desalojos en pro de la seguridad de los

⁸⁹ Ivone

⁹⁰ Extraído de: Mediomundo. Sur, conventillo y después. Alfaro, Milita. Año 2008. Edita Medio&Medio. (Pagina: 77)

⁹¹ Ivone

moradores; pero esto estaría encubriendo las verdaderas razones por las cuales se decide “limpiar” de población de bajos recursos y afrodescendiente vinculados a la cultura del candombe. La intención de desplazar las celebraciones del Carnaval fuera del barrio con el pretexto de que las vibraciones provocarían un inminente derrumbe es cuestionado, hay versiones que plantean que los obreros en el derrumbe del conventillo Medio Mundo “...se quejaban porque le pegaban marronazos a las paredes y no las podían tirar”.⁹²

Es importante diferenciar aquel Uruguay industrializado, que gestó los proyectos de Conventillo para alojar población del campo, extranjera, obrera, artesana, sirvientas, lavanderas; que centralizó y localizó su mano de obra en las Áreas Centrales, de aquel Uruguay represivo de los años 70, con su eficaz política de reordenamiento urbano. Este Uruguay de finales de 78 inmerso en un “espacio político” que habilitó la prosperidad de las acciones de lanzamiento, en los sectores populares “... no ya como asalariados organizados ni como fuerza política con peso propio y capacidad reivindicativa, sino como sujetos atomizados del mercado de la vivienda, cuyos derechos y/o privilegios se veían de pronto limitados, desconocidos o lisa y llanamente suprimidos”. (Oszlak, 1991: 30)

*“Hoy hay de esa gente todavía en Cerro Norte, entonces claro de vivir en una pieza que tenías que tirar tus necesidades desde la puerta del baño para adentro, y mostrarte que ibas a tener dos dormitorios, el comedor y el baño; si todos decían vámonos de una vez de acá”*⁹³

Estas posibles lecturas, dan cuenta de por qué, no hubo resistencia organizada al desalojo de esos sectores “incapaces de oponer una resistencia organizada...” lo cierto es que el aparato represivo del Estado con su “...avance desbordante, disciplinador y represivo, contrastaba marcadamente con el repliegue de la sociedad civil.” (Oszlak, 1991: 31.

Esto que plantea el autor, sumado a las penosas condiciones habitacionales en la que vivían en esta última etapa, en los conventillos, fue utilizado por el aparato represivo para legitimar en la sociedad, las acciones de lanzamiento, la desafectación como patrimonio histórico, la declaración como edificio ruinoso y finalmente su demolición.

4.4 Del derecho a una “vivienda digna” al derecho a “habitar el espacio urbano”.

Nos preguntamos ¿por qué un gobierno de izquierda no se planteó el realojo de los habitantes de Martínez Reina en los terrenos de Ansina que aún eran municipales o en zonas intermedias?

Sin ser el objetivo de éste trabajo, develar ésta interrogante; sí nos parece interesante plantear algunas opiniones al respecto que dan cuenta de los cambios en la percepción de los problemas urbano:

⁹² Artículo del Diario El País, por María Eugenia Lima. Sin Fecha

⁹³ Ivone

“Nosotros no hicimos y eso es cierto, un trabajo como para que ellos se quedaran en el barrio, si lo hubiéramos hecho capaz que todavía estaban ahí. Si bien se manejaba el tema del traslado a la periferia no se veía lo que podría generar, hoy es terrible, si nos hubiéramos imaginado, yo no me lo hubiera imaginado, y creo que a nivel de los técnicos tampoco”⁹⁴

“...hubo realojos cercanos, relativamente cercanos, algunos individuales y el grupo COVIHON 1 que eran 24 familias quedó en la zona. En ese entonces no había terrenos municipales en la zona, vos no te olvides que en aquel momento no era tan fácil, claro, yo ahora le canjeo al BHU, ayer le canjeamos al BROU un terreno, pero en ese momento solo contábamos con los municipales.”⁹⁵

“Por un lado no había tierras disponibles en la zona y por otro ellos no colaboraron para crear o planificar otra alternativa.”⁹⁶

“... los problemas de segregación residencia y segmentación social no estaban en la agenda, no había una reflexión sobre eso. Acá estaba básicamente, más presente, el tema del derecho a la vivienda digna, la crítica al NBE como vivienda no digna, pero no el tema de la localización. Y la Intendencia en su política de tierras, define, un criterio para la compra de tierras, que lamentablemente sigue la misma lógica de más por menos. O sea, dónde compro tierras más baratas, y te acordás que se había planteado hacer 13 mil viviendas, por lo tanto, una promesa electoral vinculado a lo cuantitativo. Y bueno, además se tenía la idea de que había muchísima tierra municipal.”⁹⁷

La jerarquización de los espacios determinando lo periférico y lo central, pone en cuestión el derecho a habitar el espacio urbano o el “derecho de la ciudad” (Lefébvre: 1972).

Si intentamos aproximarnos a analizar el proceso ocurrido desde una mirada de Derechos, podemos visualizar la transición de una lucha desde la sociedad civil organizada sobre el Derecho a la Vivienda como “derecho social” que responde a una cuestión de ciudadanía social, básicamente reivindicada en los años 70 y 80, al derecho a habitar el espacio urbano, “de una nueva concepción sobre la jerarquía del espacio urbano, la función de la ciudad, y el lugar que debían ocupar en ella los sectores populares”. (Oszlak, 1991: 29)

Mientras el debate se centraba en el derecho a la vivienda digna, se hacía efectiva la dirección y toma de posición; las políticas habitacionales implementadas comenzaban a reflejar esto de “merecer la ciudad”. La ciudad concebida como “...el lugar de residencia propio de la “gente decente”, como la “vidriera del país”, como el ámbito físico que devuelve y reafirma valores de orden, equidad, bienestar, pulcritud, ausencia –al menos visible- de pobreza, marginalidad, deterioro y sus epifenómenos (delincuencia, subversión desborde popular)”. (Oszlak, 1991:29)

En nuestra Constitución en el artículo 45 se establece: “todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa. La ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición y estimulando la intervención de capitales privados para este fin.”

Más aún, la Ley de vivienda N° 13.728 de 1968, en su primer artículo establece: “Toda familia, cualesquiera sean sus recursos económicos, debe poder acceder a una vivienda adecuada que cumpla el nivel mínimo habitacional definido en esta ley. Es función del Estado crear las condiciones

⁹⁴ Walter Cortazzo

⁹⁵ Susana Regent

⁹⁶ Silvia González

⁹⁷ Inés Giudice

que permitan el cumplimiento efectivo de ese derecho.” Y el artículo tres, habla de prestar preferente atención a los “grupos de escasos recursos y evite generar categorías sociales o áreas geográficas privilegiadas”.

Este último artículo, existente desde el año 1968, -con excepción de lo construido por el Sistema Cooperativo-, parece haber quedado “perdido en la historia”, claramente no fue contemplado en las sucesivas políticas habitacionales para sectores de menores recursos, ni parece haber sido tomado en cuenta ni por la sociedad civil, ni por el colectivo profesional.

5.1 Precariedad y afiliación, en referencia a su vida antes de Martínez Reina (1978)

Conjuntamente con los Conventillos del barrio Ansina, Medio Mundo con su histórica trayectoria como tal, e insertos en una zona reservada para población afrodescendiente tal como lo desarrollamos anteriormente, coexisten y coexistieron en otras zonas de las áreas centrales de la ciudad, , gran cantidad de residencias (que albergaban familias extensas patricias) y viejos hoteles abandonados, que poco antes de 1980, comienza a ser ocupados como casas de inquilinato o pensiones.

Dado el bajo valor de cambio por su pérdida de funcionalidad, el alquiler de las piezas, implicó dispersar el valor de cambio a cada espacio alquilable. De esta forma altillos, pasillos, y cualquier espacio habitable era objeto de uso y alquiler en esta nueva lógica de rentabilidad.

Esta lógica producía la cohabitación en espacios extremadamente precarios en sus instalaciones, con lo cual la convivencia debido a los ruidos, los conflictos de vecindad en el escenario de reducidos espacios comunes, sumado a las carencias materiales, y precariedad del empleo -cuando existía- producía cierta sensación constante conflictividad, de transitoriedad e inestabilidad.

Las estrategia de sobrevivencia en torno a la rotación por diferentes pensiones, fincas abandonadas, etc, se desarrollaba en torno a las áreas centrales con lo cual más allá del cambio de pensión, lo que se mantenía estable era el entorno, sus redes de convivencia, los servicios de la zona, y la consecución del ingreso vinculado mayormente con actividades informales.

Retomando a Bourdieu: “...la proximidad en el espacio físico permite que la proximidad en el espacio social produzca todos sus efectos facilitando o favoreciendo la acumulación de capital social y, más precisamente, posibilitando el aprovechamiento constante de los encuentros a la vez fortuitos y previsibles que asegura la frecuentación de los lugares bien frecuentados.” (1999: 122)

Por tanto éstas áreas centrales no solo proveían a las familias pobres urbanas de alojamiento al alcance de su ingresos, sino que proveían de una gama de servicios sociales, educativos (el hogar de la empleada) y sanitarios que facilitaban de cierta forma la “integración” de éstas familias pobres.

Además de éste tipo de hogares básicamente ubicados en Ciudad Vieja y la Aguada, en Barrio Sur y Palermo con sus Conventillos, y casas colectivas, que desde principios de siglo veinte albergaba a diferentes familias obreras y artesanas de diversa procedencia, fue un barrio “integrado” de cierta forma, no sólo por los servicios que ofrecía, sino que funcionaban como una comunidad de convivencia con una fuerte identidad fortalecida por las celebraciones del carnaval.

“Estábamos todos integrados, no había eso de que estos no porque eran del conventillo, ahora me están por conseguir una foto de la última llamada y te digo era un barrio en la calle, me acuerdo patente de la

*última llamada, de salir a pedir a todos los negocios de la zona, a los vecinos para hacer la despedida del conventillo, se hizo ahí en el patio, se salió con los tambores, se hizo la última sonada”*⁹⁸

Pobres y viviendo en condiciones muy precarias, pero en las condiciones expuestas, la pobreza no necesariamente se asociaba a la marginalidad.

En 1978 en barrio Sur y Palermo, claramente se desarticuló una gran comunidad de convivencia, una honda fractura social que profundizó aún más la brecha entre diferentes clases sociales. El territorio y su localización, determinaría de allí en más las oportunidades de cientos de familias de los sectores populares.

Se los excluirá por ambas dimensiones: por su condición étnica y por su condición de pobres, por su falta de civilidad, supernumerarios, inútiles para el mundo. En ese estado de “ciudadanos de segunda” elegir su lugar no estaba ni siquiera planteado, no había lugar para la participación, ni para la elección, ni para la resistencia organizada. El que pudo irse con amigos y familiares, lo hizo el que no, quedo “preso” de la decisión estatal.

Retomando el concepto de “zonas” de Castel, se puede decir que los sucesivos realojos y desalojos en dirección a la periferia dan cuenta de los procesos: que hacen que un individuo pase de una zona a otra. Por tanto centrándonos en el concepto de desafiliación, éste permite captar el *“proceso por el que se viene y hacia donde se va”*.

Desde la perspectiva de Castel la “desafiliación” se centra en el análisis de la conmoción que atraviesa la sociedad salarial (desempleo masivo, la precarización de la situaciones de trabajo, la disminución de las protecciones sociales, y la multiplicación de individuos que ocupan un lugar de inempleables y supernumerarios), y por tanto el trabajo que es el soporte primordial de integración a la estructura social, pierde su papel integrador. Esto amenaza no solo la integración al mundo del trabajo, sino la inclusión social al margen del mismo. (Castel, 2004)

En nuestra sociedad latinoamericana, miles de uruguayos son testigos de la construcción de sus vidas en el en el subempleo y desempleo de largo aliento. La mayoría de las familias que habitaron, los Conventillo y Casas de Inquilinato, al igual que las que habitaron Martínez Reina no se caracterizaron por poseer un empleo estable.

Pero según surge de los relatos, el conocimiento detallado de los servicios del territorio, la cercanía con los centros comerciales y el vínculo barrial que los unía desde décadas en el caso de Medio Mundo y Ansina, así como los desalojados de varias fincas de otras áreas centrales, les proporcionaba cierta estructura y apoyatura del colectivo que les permitía hacer frente a las dificultades de la pobreza. Por tanto, la apropiación del espacio se da en dos dimensiones, por un lado la apropiación por medio del trabajo y por otro el uso de los servicios y recursos de las áreas centrales, las cuales valga la redundancia “concentran” la mayor cantidad de recursos.

⁹⁸ Ivone

Estos sectores se caracterizaron por apropiarse y utilizar el espacio urbano por medio del trabajo, la preferencia de localizarse cerca sus actividades productivas, colocan a la vivienda como parte de sus estrategias de reproducción material.

Esta red de contención los habilitaba a desplegar habilidades de supervivencia para el funcionamiento de la unidad familiar. En la inmediatez, -claro está- pero quizá eran formas potenciales a través de las cuales de cierta forma el sujeto era protagonista activo en la producción y reproducción de su fuerza de trabajo. El hacerse cargo en el mercado de proveerse sus propios recursos, de estar más próximos a conseguir “changuitas”, o ser vendedor ambulante, lavanderas o realizar limpiezas en casas del área central de cierta forma los mantenía “afiliados”; tanto antes de la llegada a Martínez Reina como dentro de Martínez Reina, salvando las diferencias, pero pensando en territorios integrados y con cierto potencial económico, cultural y social que facilitaban sus relaciones de producción y reproducción.

5.2 Transitoriedad y permanencia, en referencia a su vida en Martínez Reina.

La huella institucional

Tanto el Hogar Martínez Reina como el Hogar Garibaldi y el Hogar Arenal Grande siguieron funcionando como tales bajo la supervisión y el paternalismo de la IMM hasta pasados los años 90.

A diferencia del Hogar Garibaldi y Arenal Grande, en Martínez Reina se montó un dispositivo de control y asistencia, que contó no solo con la intervención de la fuerza pública, quién controló las entradas y salidas del hogar en todo el período de la dictadura. Sino que la propia IMM, INDA, Salud Pública, el Jardín de Infantes público y varios actores de la sociedad civil como el CIDC, MOVIDE, la Parroquia del Paso Molino, EMAUS, El Abrojo, y la Iglesia Metodista; estuvieron junto a la gente, -claro esta que con objetivos, propósitos, metodologías y miradas distintas, pero de cierta forma, estas familias “vistas como peligrosas” fueron acompañadas y contenidas, durante toda la estadía en Martínez Reina.

Esto significó por un lado, el “acostumbramiento” a la “asistencia permanente”, algo así como comenzar un proceso de desafiliación, pero “asistida” y por otro, ésto reforzó el estigma de poblaciones “peligrosas” y por tanto, objeto de control y contención.

Al respecto Susana Regent plantea:

“... ellos querían seguir siendo hijos de la Intendencia y el tema es que claro, tal vez el error de esos procesos, o el problema no sé si el proceso, el problema de estos procesos, es que el proceso personal de asumir de pasar de dejar de ser hijo a ser adulto en la relación con el Estado y el Estado en el que toda la vida creaste desde el Estado las organizaciones sociales, es complejo. Y la gente quiere seguir dependiendo. Además yo creo que ya en ese momento en Martínez Reina había pasado una generación y media, los que

murieron, que venían de un proceso de generación de su propia vida por un lado pero los que nacieron, nacieron asistidos.”⁹⁹

Nos preguntamos que ha quedado del accionar de las instituciones estatales de asistencia impresas en la subjetividad de éstos individuos, *“que nacieron asistidos”, “que murieron asistidos”*. Se reprimió y apaciguó en todo el período dictatorial y se controló la vida cotidiana, se “vigiló” la entrada y salida del hogar, se intento disciplinar a los *“malvivientes”* y se reparo en parte los “excesos” con servicios pobres para pobres. Se los colocó desde el Estado en un lugar de inutilidad social, como bien lo describe Silvia González, *“ellos no conocían ni tenían idea de lo que valía un pan, un litro de leche, su gran mayoría comían del comedor de INDA, que funcionaba a media cuadra de la fábrica, llevaban la olla y comían cada uno en su pieza”*.

El acceso a esta ayuda, parecía alejarse del enfoque de los derechos que supone obligaciones de ambas partes, la mala asistencia cotidiana, quita de cierta forma autonomía en la toma de decisiones, configurando una especie de “acostumbramiento” y naturalización de la ayuda estatal, lo que con el paso del tiempo se transforma en una especie de demanda constante e indiscriminada. Las familias trasladadas por la IMM hacia Teniente Rinaldi reclamaban esto de que *“nos dejaron y nos abandonaron”*.

Estas marcas en la subjetividad de estas familias se visualiza más claramente durante el trabajo con esa población en el marco del Instituto de Educación Popular El Abrojo, en el realojo a los Núcleos Básicos Evolutivos de Teniente Rinaldi, a éstas familias les costó mucho, o quizá nunca lograron construir la demanda desde una posición de autonomía, aún con el apoyo y el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, que básicamente en sus primeros años de trabajo centraron su objetivo de intervención en esta línea.

Focalizando en las familias del último período que habitaron el Hogar en esa especie de “vida regulada” por más de una década, el impacto del traslado a un nuevo territorio y el consiguiente abandono institucional, contribuyeron a la emergencia de una serie de “enojos y resentimientos” para con las instituciones.

La amenaza cotidiana y el repliegue

“Era un lugar muy, muy problemático, y en los alrededores de la parroquia también, eran lugares duros, duros, el trabajo en Martínez Reina, estaba en un proceso que no daba los resultados que esperábamos, porque estaba con mucho viento en contra, desde el punto de vista de la población, a todo. No es lo mismo, yo venía de trabajar en cantegriles, pensando en poblaciones territorializadas, con otro tipo de organización y bueno comparaba con el resto de la experiencia que había tenido en el interior, y es totalmente diferente. Para empezar, todo lo que sea tugurio a diferencia del cantegril, tugurio considerando lo que es el hacinamiento y la promiscuidad, en predios totalmente edificadas sin áreas libres, con poca llegada de sol, de luz, y problemas de ventilación, todo eso condiciona y genera mucha más violencia que en el cantegril, aunque se te llueva todo el rancho, porque llueve cada tanto, pero salís y tenés aire. Pero el olor que vos sentís de repente al lado de una vivienda, no en un depósito pero sí de una persona que esta trabajando en la recolección, y que ya viene

⁹⁹ Susana Regent.

de segunda y de tercera generación, y no de la primera -la primera es otra cosa- el olor de la mugre, eso lo sentís de entrada en un tugurio aunque no estén hurgando. Y bueno, eso era Martínez Reina.”¹⁰⁰

Luego de ésta categórica descripción de Martínez Reina nos quedan muchas preguntas por responder, que ameritan otras futuras investigaciones que profundicen este trabajo, nos preguntamos: ¿Cómo se dio esa transitoriedad y esa permanencia?, ¿qué componentes positivos y negativos?, ¿en qué condiciones estos sujetos se reproducen y producen subjetividad?, ¿en un contexto evaluado o descrito por los observadores externos y por algunos de los habitantes como adverso, hostil, peligros, oloroso, negativo?; ¿cómo se vivencia el desdibujamiento de los límites familiares pasada la habitación de quince metros cuadrados, en muchos casos dividida por cortinas?; ¿Cómo ese hogar escenario del cotidiano vivir, transmisor de determinadas pautas culturales, espacio de aprendizaje y de construcción colectiva de estrategias de sobrevivencia, se transforma en escenario permanente, donde “el afuera” y “el adentro” es la amenaza constante?

Dejando de la lado lo ocurrido con las familias de Medio Mundo y Ansina, las cuales pernoctaron solo dos años, lo que comenzó como transitorio se transformó en permanente, ya que pasada década y media, estos hogares seguían recibiendo población originaria de fincas ruinosas y/o pobladores desalojados de pensiones o inquilinos con lanzamiento.

Mary cuenta su preocupación de vivir en el hogar entre 1986 y 1992, lo cual nos da una idea de como se vivía:

“vivir allí para mí fue un infierno, vivir en MR era no tener acceso a casi nada, de nada, si querías pedir trabajo y decías que vivías allí no te daban, éramos señalados y marcados por todo el mundo. (...) Mi preocupación era ¿Dios mío que va a ser de ellos? Porque por más que uno le enseñe los valores, era muy difícil vivir ahí. Yo decía, yo le pedía a Dios, mi miedo era ése, el futuro de ellos, porque ellos lo maman todo de chiquitos, y siempre yo les decía esto está bien, esto está mal, lo ajeno es ajeno, si no tienen no tienen, si hay mate y solo es eso, tá, pero es de ustedes, eso ellos hoy lo valoran muchísimo”.

Como analizamos en el capítulo II, la producción de subjetividad como proceso, se desarrolla en determinadas condiciones económicas sociales y culturales específicas, así como en un determinado tiempo histórico. La vida cotidiana de estas familias transcurrió en un espacio físico, en donde se desarrollan determinadas estructuras interiorizadas “habitus”, incorporadas por los individuos en forma de “valoración, percepción, pensamiento y acción”, coherentes con las condiciones particulares donde esos “modos de” se producen.

Es así que la fuerte vulneración en la intimidad de las familias, la transitoriedad construye una subjetividad inestable, comprometiendo fuertemente la posibilidad de proyectos, de arraigos, de participación y de identidades colectivas y enraizadas con el contexto.

“Había una familia numerosa que tenía como seis hijos y dormían todos en la misma cama. Y los chiquilines se compraban camperas carísimas. Las chiquilinas salían como unas reinas. No podían pensar lo que es el espacio. Fíjate como afectaba a la familia el espacio, el no lugar, el amuchamiento, todos hacinados, y había lugar para más camas. Con esta familia una de las cosas que también peleamos era para que usaran

¹⁰⁰ Cecil Regent

los servicios de la policlínica. Y una vez lo encontramos a este hombre y nos decía que lo habíamos ayudado a pensar, que él no podía pensar, el trabajaba de noche en un bar, tenía la comida, tenía algunas cosas económicamente resueltas. Como por ejemplo salir con las gurisas a pasear, se quedaban todos en la pieza con días divinos.”¹⁰¹

*“Hay cosas que no me acuerdo de repente empiezo a hablar y me acuerdo fue una gran experiencia. Para mi MR me dejó unas navidades hermosas pero la niñez de mis hijos fue fea, reconozco que fue fea, para ellos también porque era prohibirles todo yo tenía miedo y les transmitía todo. Ellos también tenían miedo. He llorado mucho, escribiendo el sermón lloré mucho, una cosa que no podía, no podía, y el dolor por la niñez que tuvieron, por que por más que yo me desvivía para que no les faltara nada, ellos no eran felices, mentira, vivían encerrados, yo les vivía llenando de miedo, entonces eso sí, lo tengo bien claro.”*¹⁰²

Estos relatos plantean la relevancia de la vida cotidiana, lugar clave donde se da la producción material y simbólica de los sujetos. Ese cotidiano caracterizado por la frustración y la privación diaria se transformó para muchas familias en un entorno amenazante e inhabitable. El repliegue hacia adentro, esto de que “vivían encerrados” o “se quedaban todos en la pieza encerrados”, como mecanismo familiar de defensa y resistencia ante los riesgos del lugar, lo señala el padre Adolfo Amexeira, cuando compara las familias de Medio Mundo y Ansina de las familias de la segunda etapa, descrita en el punto 3.3.

Martínez Reina y su gente: “como lugar a eliminar”

Por otro lado, podemos inferir de acuerdo al segundo período de referencia descrito en el capítulo 3, la integración y el anclaje de estas familias de procedencia diversa con el barrio y las instituciones de Capurro, como lo fue el caso de la intervención comunitaria realizada a través del Jardín de Infantes público. Estas personas tenían un fuerte lazo con la zona, con las instituciones y sus recursos.

*“Tanto esa gente como la gente de MR hubo un momento que al final resistieron el realojo, el argumento no era un argumento falso, digamos, inequívoco, en cuanto a las condiciones reales, ellos decían nuestra subsistencia está en lo que podemos requechar, en lo que podemos mangar, en realidad el modus vivendis era enviar a pedir a los gurises a Paso Molino. No era el “requechaje” ni la clasificación y entonces claro, Paso Molino era una zona donde circula más dinero que en otras, si me mandan a Nuevo Paris, me hacen hacer un desgaste físico mucho mayor y bueno sí, es cierto. El tema es que se supone no deberíamos vivir de la mendicidad y bueno ahí a mí me tocó el rol jodido y tener que decir yo no estoy de acuerdo con la mendicidad, habrá que buscar otras soluciones alternativas de trabajo, habrá que organizarse para pelearla, prefiero la clasificación en todo caso porque genera valor agregado, a la mendicidad y no me sirve el argumento de porque mendigo en un lugar rico me tengo que quedar. Pero eso porque me tocó a mí por el rol, en tanto persona, entiendo que era lógico.”*¹⁰³

No se trata de uniformizar el perfil de las familias que habitaron el Hogar, pero sí lo que sucedió que en la última etapa previo al desalojo final, fue una suerte de homogeneización de las familias, había un casco de familias que hacía más de diez años que vivían en el hogar, familias y

¹⁰¹ Verónica Krisman

¹⁰² Mary Piñeyrua

¹⁰³ Susana Regent

personas que no se incorporaron a ninguna de las escasas propuestas de realojo como la Cooperativa La Esperanza, 7 de Abril o COVIHON.

Los constantes conflictos en MR y la presión ejercida por los vecinos de Capurro para acelerar el cierre del hogar y su fin con la decisión por el primer gobierno municipal de izquierda de trasladarlos hacia la periferia, refleja o cuestiona una vez más el derecho de permanecer en la ciudad de aquellos más desfavorecidos o de aquellos que no comparten las normas “normales” de convivencia.

“Para el barrio era difícil, era una zona que tenía cierto nivel, era gente con trabajo, con estabilidad, propietarios, más bien gente mayor, eso era un forúnculo medio bravo. Poco tiempo de estar en Rinaldi una familia de Marconi me decía había habido dos o tres líos y todo el barrio le echaba la culpa a los de Martínez Reina. Y el local no estaba integrado al barrio, estaba como aislado, por un lado estaba Uruguayana, por atrás esta la vía del tren, el resto de la manzana estaba vacío, había otro local más de la Aurora y lo único que quedaba era el boliche de la esquina de Zufriategui, y tá. Me acuerdo en el 91 cuando se empezaron a armar los grupos zonales, fue genial, hicieron la división de sub- zonas, y Paso Molino, llegaba hasta la vía, Capurro, hasta ahí. Me acuerdo en reuniones que yo decía, no sé si se dan cuenta, pero para nadie eso forma parte del barrio, nadie los quiere, después qué queremos de ellos si nadie los acepta.”¹⁰⁴

Por otro lado era claro el rechazo y la exclusión de los vecinos de Capurro, como bien lo relata el padre Adolfo:

“Me acuerdo en el 91 cuando se empezaron a armar los grupos zonales, fue genial, hicieron la división de sub- zonas, y Paso Molino, llegaba hasta la vía, Capurro, hasta ahí. Me acuerdo en reuniones que yo decía no se si se dan cuenta pero para nadie eso forma parte del barrio, nadie los quiere, después qué queremos de ellos si nadie los acepta.”

En 1999 algunos vecinos de Capurro hacían referencia al traslado de las familias que habitaron el hogar Martínez Reina como “merecedoras” -de cierta forma- de ser trasladadas al “Borro”:

“...en uno de los edificios de Martínez Reina hace un tiempo tu no podías pasar por ahí, habían traído gente del mal vivir, luego los trasladaron al Borro, algunos no querían ir al Borro pero eran maleantes también y asolaban toda la zona”¹⁰⁵

Como desarrollamos anteriormente, Casavalle como lugar receptor de grandes contingentes de población empobrecida, alojada producto de diversos planes de vivienda en los últimos cuarenta años, conforma diversas sub- zonas con características propias asociadas al plan habitacional, de esta forma los propios habitantes se diferencian y autorefieren en relación al plan que les dio origen.

“Si bien las diferentes comunidades de Casavalle, comparten indicadores similares desde el punto de vista socio-económico, en su interior es posible identificar con claridad elementos distintivos en relación a sus identidades culturales. El denominador común en la zona es la diversidad, no sólo cultural sino también en estrategias de supervivencia, de orígenes y de formas de vida.” (Dalton y Briozzo, 2002:31)

¹⁰⁴ Adolfo Amezeira

¹⁰⁵ Adolfo. Vecino de Capurro entrevistado por: AS Adriana García y Belisa Martínez. En el marco de un proyecto de Facultad de Psicología.

Por tanto vale aclarar que el Borro es una de las sub-zonas que conforman el barrio Casavalle, los realojados de Martínez Reina, no fueron físicamente a la zona del barrio Borro, sino que su ubicación física era a diez cuadras del barrio Borro, las viviendas lindaban a la Comunidad Padre Cacho.

Es interesante esto del traslado simbólico al “Borro” (lugar cargado de todas las connotaciones negativas), la penitencia y el castigo por ser “gente de mal vivir” y merecedora de semejante “infierno urbano”.

La localización de “gente del mal vivir” en determinados territorios reservados, para “los desechos de la sociedad”, oficia como “estigma territorial”, el cual si bien puede ser eliminado por la movilidad, se transmite por medio del linaje y “contamina por igual a todos los miembros de la familia”. (Wacquant, 2007: 274)

“...el barrio estigmatizado degrada simbólicamente a quienes lo habitan, los cuales, en cambio, hacen lo mismo con él, ya que al estar privado de todas las cartas de triunfo necesarias para participar en los distintos juegos sociales, no comparten sino su excomunión.” (Bourdieu, 1999: 124)

5.3 Desafiliación en referencia a su llegada a los distintos barrios periféricos.

*“Decímelo a mi,
que soy de un barrio que marginan diariamente,
con la excusa de que somos mala gente,
ignorantes, malvivientes y mendigos.
Soy del Borro,
por reflejo también del Municipal.
Cuántas veces, Lourdes me ha visto pasar,
con los sueños más gastados que mi ropa”¹⁰⁶.*

La llegada al barrio Casavalle de “las familias de Martínez Reina” produjo un inmediato rechazo en el barrio, ya era pública la situación que se vivía con las familias en Capurro, “cuando llegaron cambió el barrio”, los vecinos de la comisión de la Comunidad Padre Cacho no permitieron que estas familias utilizaran sus servicios, tuvieron que pasar muchos años para que esto se revirtiera y sólo en parte.

Esta situación fue vivenciada por los recién llegados como acciones de corte discriminatorio, son culpabilizados, y depositarios de todas las connotaciones negativas hacia la zona. Los de “La Villa” responden con cierto retraimiento y violencia; se idealiza la situación anterior, con lo cual se dificulta la posibilidad de una buena integración al nuevo entorno.

¹⁰⁶ Canción de Murga “Los 8 de Momo”. “Decime a mi que soy del Borro”.

Muchas de estas familias que sufrieron procesos de desarraigo, se vieron sometidas a una doble estigmatización y discriminación: el público repudio y descalificación de los vecinos de Capurro, como la discriminación padecida en los diferentes barrios receptores.

La visibilidad social de las poblaciones realojadas tanto en Teniente Rinaldi, Cuarenta Semanas y Cerro Norte, aparece asociada a hechos delictivos, definida como “zonas rojas”, como espacio peligroso, intransitable, carente y merecedor de todas las diferencias sociales.

El sentimiento de ser rechazados, el desprecio público y colectivo, la pesada mochila de haber habitado Martínez Reina los condicionó muchos años más tarde y condiciona aún hasta hoy su imagen y su relación con el barrio receptor.

O como expresa Briuli los sujetos que transitan por procesos de exclusión, internalizan las valoraciones de la sociedad hacia ellos, se autodefinen como marginales, carentes, se sienten rechazados, discriminados y sin derecho a tener derechos. Aprehenden a verse y valorarse desde el discurso oficial. (Briuli, 2007)

Estos atributos cargados de connotaciones negativas configuran o pasan a ser rasgos constitutivos de las identidades sociales como “estigmas”. (Goffman, 1993)

Por otro lado, si bien la situación sanitaria era insostenible en Martínez Reina, el mensaje de la sociedad hacia estas familias fue de desprecio, no se reparó ni en lo social ni en lo simbólico el daño del traslado. Se trasladó el problema de una localidad a otra y sin el debido seguimiento institucional.

Esto lo visualizamos si atendemos a los nombres de estos complejos trasladados por planes de emergencia estatales a través del sistema “llave en mano”, como “las viviendas de Cerro Norte o las del Cuarenta Semanas”, o los de “Martínez Reina”, o “La Villa” (autorreferencia propia); permanecen hasta hoy. Sus nombres refieren a los planes que le dieron origen o refieren a la designación despectiva de la sociedad hacia ellos y que evidencia la emergencialidad y precariedad en su construcción.

En cambio, “La Esperanza” y “Horizontes Nuevos” (CO.VI.HO.N.) como producto de un proyecto colectivo alcanzado por los propios protagonistas, a través de una modalidad participativa y autogestionada refiere a una identificación positiva y prometedora en el nuevo barrio, al igual que 7 de Abril que tiene un fecha de referencia comunitaria del cambio.

Si bien, esto no es nuevo, podemos reafirmar que la realización colectiva de un proyecto común que involucre las propios individuos en la consecución de la solución habitacional es trascendental, tanto en el relacionamiento futuro con el nuevo barrio, como en el enriquecimiento personal al experimentar la autogestión colectiva, así como contribuye con la imagen y la autopercepción positiva del propio realojado.

El sentimiento de ser traslado hacia un territorio al cual no sienten ninguna pertenencia determina muchas de las futuras conductas: el sentirse de paso en un lugar, “estoy hasta que me pueda

ir”, “estoy físicamente pero siempre con la idea de que algún día me iré”, el desarraigo, repercute en la creación de su entorno, de su vinculación con el barrio y con las nuevas instituciones. El proceso social por el cual el propio individuo es constructor y partícipe activo en la creación de su entorno, fortalece la identificación positiva con el nuevo barrio y la integración social al mismo.

Las familias realojadas en Teniente Rinaldi se trasladaron por muchos años a utilizar los servicios que ofrecía la zona de Capurro, desde asistir a la Iglesia y a la Policlínica así como también el traslado a la zona para desarrollar actividades económicas como mendicidad y otros. Recordemos que en 1999, varias familias trasladadas a “La Villa” vendieron sus viviendas con el objetivo de volver a su vieja zona –Capurro–, muchas al poco tiempo volvieron a “La Villa”, ubicándose en casa de familiares a los fondos de los NBE en precarias construcciones con lo cual el hacinamiento y las condiciones sanitarias se agravaron aún más.

Al decir de Giorgi: “Existe una diferencia radical, entre ‘habitar un lugar y ser ‘alojado’ en él. Lo primero implica una apropiación, un sentimiento de pertenencia que se desarrolla a través de la participación en las decisiones, de asumir opciones de comprender el sentido de ellos, de poner en juego la creatividad y la capacidad de propuesta. El hombre se caracteriza por ser constructor de su hábitat y ese rasgo esencial de la especie humana no puede ser negado”. (1995: 4)

Este traslado es percibido por las propias familias realojadas en “La Villa” como una acción de depósito y abandono de parte de la IMM: “nos dejaron y nos abandonaron, no volvieron más”, con lo cual las familias, además de vivir la sensación de desamparo, son “olvidadas” por las instituciones. Esto refuerza la idea de desvalorización que siente estas poblaciones, depositarias de todas las connotaciones negativas de la sociedad hacia ellos.

El proceso indispensable por el cual “...el sujeto construye al objeto en su interacción con él y, por otro, el propio sujeto es construido en la interacción con el medio ambiente natural y social.” no fue posible. (Najmanovich, 2005: 46)

“Esta apropiación individual y colectiva del lugar donde se vive, juega un papel trascendental en la posterior regulación de la convivencia. Las organizaciones vecinales, cuya representatividad y capacidad de convocatoria están en relación directa con el arraigo y la pertenencia que los vecinos sientan hacia su barrio son las más indicadas para canalizar los conflictos, siempre presentes en toda situación de convivencia.” “...cuando el barrio se siente ajeno y deja de ser un vecino para transformarse en un extraño, los espacios comunes se vuelven escenario donde se actúan los conflictos y las agresiones. La autorregulación no es posible y deja su lugar a la retroalimentación de la violencia.” (Giorgi, 1995: 17)

Algunas de los sentimientos de “abandono y despojo” sentidos por los realojados son muy similares a los encontrados por los autores Grinberg en los procesos padecidos por los inmigrantes, en

donde las experiencias migratorias acentúan la vivencia de no pertenencia, “no se pertenece ya al mundo que se deja y no se pertenece aún al mundo al que se llega” (Grinberg y Grinberg, 1984)

Las connotaciones negativas asignadas al lugar y el sufrimiento de ser excluido nos remiten a lo que plantea Bourdieu, el espacio social habitado imprime propiedades negativas, los “efectos de lugar” se presentan como límites y la falta de capital incrementa las posibilidades de sentirse “encadenado a un lugar”.

“Entonces, uno de última, si no lucha, sabes en qué termina: se siente marginado y terminas marginado, como su gran mayoría (...) y bueno, por algo desalojan en varios puntos de Montevideo y todos los sectores políticos los mandan para acá, esta es la zona que tiene más asentamientos por ahí.” “Vos naces de Saravia para afuera, y por más estudio y capacitación que tengas, vas a llegar hasta acá y ahí te vas a parar (golpea la tapa de la mesa desde abajo) y no vas a pasar de ahí. (...) . Pero también te hunde, ta, porque no salís de acá adentro. Para mi es brutal eso del liceo. Acá te están metiendo en un cuadrado y no te quieren dejar salir. Entonces tus hijos van a estar constantemente en la esquina con diez amigos y se van a ver, como quien dice en el liceo. No vas a tener una visión de proyecto o de conocerte con otra gente.”¹⁰⁷

La sensación de “frontera”, de sentirse encerrado “en un cuadrado”, “de no salir de acá”, parece determinar todos los aspectos de la vida cotidiana.

“Pero también te hunde, ta, porque no salís de acá adentro. Para mi es brutal eso del liceo. Acá te están metiendo en un cuadrado y no te quieren dejar salir. Entonces tus hijos van a estar constantemente en la esquina con diez amigos y se van a ver, como quien dice en el liceo. No vas a tener una visión de proyecto o de conocerse con otra gente.”¹⁰⁸

En este proceso de reordenamiento urbano en el cual los sectores populares urbanos “no merecen vivir en la ciudad” y son compulsivamente desplazadas hacia la periferia, y desarraigados de su entorno de referencia, caracterizados por su fragilidad y precariedad en relación al trabajo, conjugan una multiplicidad de efectos “negativos” para emprender el proceso hacia la “desafiliación”.

“La estructura espacial urbana tiende así a reproducir y yuxtaponerse a la estructura social”. (Oszlak, 1991: 26)

Este proceso es lo que ocurre en con la gran mayoría de las familias trasladadas a Cerro Norte, Cuarenta Semanas y Casavalle, el proceso de segregación territorial es acompañado de políticas focalizadas (políticas pobres para pobres), se produce una alta densificación social (empobrecimiento de las relaciones de intercambio entre los vecinos), o como lo analiza Bourdieu, “el espacio físico” como el lugar que los agentes ocupan en tanto “cuerpos” en un determinado barrio, esta en relación con el “espacio social” (constituido por un conjunto de campos en relación).

La capacidad de los agentes de apropiarse de los bienes escasos depende del capital (simbólico, cultural, económico y social) poseído. Por tanto, el incremento de las situaciones de aislamiento e intercambio social inhabilitan la capacidad de entrada en cada “campo social”, en tanto

¹⁰⁷ Marcos integrante de Radio La Muralla. En una entrevista sobre la opinión de los vecinos de Casavalle sobre la instalación de un Liceo en la zona. Año 2002.

¹⁰⁸ Idem.

que no podrán incorporarse a un determinado campo social quienes no posean las habilidades o el “habitus” necesario para incorporarse al campo.

Por tanto la reserva de determinadas zonas sin el debido emplazamiento, para localizar los pobres urbanos, impacta fuertemente en la subjetividad de los sujetos “alojados/depositados” en esos territorios, sumado a las carencias materiales y al deterioro general de las condiciones de vida, y el empobrecimiento de oportunidades en educación, salud, trabajo, etc.; la falta de capital incrementa esa vivencia de “sentirse encadenado a un lugar”.

Por otro lado: “...quienes carecen de capital son mantenidos a distancia, ya sea física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos, y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables y menos escasos.” (Bourdieu, 1999: 123)

REFLEXIONES FINALES

A lo largo del desarrollo de este trabajo se ha intentado realizar un análisis para comprender cómo las familias de “La Villa” o las familias del complejo ubicado en Cerro Norte u otras zonas, llegaron a éstos barrios periféricos, para lo cual fue necesario reconstruir y ordenar una sucesión de hechos con diferentes fuentes documentales y con el aporte de algunos actores vinculados al proceso.

Sin intención de hacer una descripción histórica, se analizó desde una perspectiva diacrónica, con el objetivo de comprender porque los hechos fueron de determinada manera, para lo cual intentamos percibirlos dentro de un proceso histórico y en relación con otros factores y fenómenos.

Se analizó la relación de las políticas públicas de vivienda y su influencia en la consolidación de la segmentación socio territorial, con lo cual se trató de visualizar desde una historia concreta el proceso de “desafiliación” que atravesaron cientos de familias.

Desde una mirada cualitativa, tomando como referencia algunas entrevistas se intentó describir y problematizar algunos efectos generados en la subjetividad de las poblaciones realojadas y los impactos en la construcción de su nuevo hábitat.

Nos pareció importante rescatar, desde la memoria de diferentes actores una historia más que problematiza el accionar del Estado y su influencia en la segmentación residencial, una historia más que cuestiona el derecho de los sectores urbanos empobrecidos a gozar del espacio urbano, que da cuenta de la discriminación y la segregación de los sectores pobres, “inadaptados y malvivientes”.

Pudo apreciarse que la mayor parte de la política de vivienda implementada en las últimas tres décadas, en distintos grados y modalidades ha incentivado y consolidado los procesos de segmentación socio-territorial. Con políticas neoliberales claras, como la ley de liberalización de alquileres del año 1974, así como con la toma de posición y la implementación del Decreto sobre fincas ruinosas, el cual como vimos impactó fuertemente en los sectores pobres urbanos.

Podemos inferir que los realojos y alojos de población hacia la periferia de Montevideo, no solo tienen un origen económico vinculado a las tendencias especulativas del mercado inmobiliario, sino que básicamente hay una gran determinación política, vinculada con el hacer y no hacer del Estado, tanto en la planificación urbana como en progresivo retiro de éste de políticas habitacionales a largo plazo, para los sectores populares urbanos.

El Estado actúa como tal con políticas habitacionales con un carácter meramente de emergencia habitacional, en donde lo “transitorio” se torna “permanente”. Sólo a partir de la creación del Ministerio de Vivienda en la década del 90, podemos inferir que se planifica asumiendo una clara tendencia a la estratificación de la demanda y por tanto a la clasificación socio-económica de la población y segmentación del territorio.

Es así que en los desplazamientos, a partir de los efectos de la implementación del Decreto sobre fincas ruinosas, podemos visualizar esta tendencia a la reubicación de las familias que habitaron los hogares municipales transitorios de emergencia, hacia barrios ubicados en la periferia urbana de Montevideo. Desde Barrio Sur, Palermo, Centro y Ciudad Vieja hasta Capurro en forma transitoria y posteriormente anclados en las inmediaciones de Casavalle, Cerro Norte y Barrio “Cuarenta Semanas”.

Los únicos dos casos en donde, las familias permanecen en barrios de la zona intermedia de Montevideo, similares a Capurro, son la Cooperativa de Vivienda COVIHÓN 1 y la Cooperativa 7 de Abril.

Tanto el gobierno nacional, como la primer intendencia de izquierda, fue responsable en forma directa o indirecta - tanto en la cesión de terrenos, como en la inversión de dinero en la construcción de las soluciones habitacionales- en la ubicación en el espacio físico de Montevideo de las diferentes “salidas del hogar”, sean éstas por la modalidad llave en mano, como por la modalidad de ayuda mutua.

Actualmente el Estado, en la gran mayoría de estas soluciones habitacionales, no ha resuelto la propiedad de la tierra, ni el pago de dichas unidades por parte de sus beneficiarios, ni ha mejorado la infraestructura interna ni externa a los predios. Bajo distintas titularidades, como comodato, cesión, etc., el tiempo transcurre y éstas poblaciones no tienen la oportunidad de apropiarse legalmente de “la solución habitacional” proporcionada por el Estado.

Si analizamos los discursos de los realojados casi veinte años después, podemos establecer una gran diferencia entre aquellos colectivos que se organizaron en pro de la salida del hogar (COVIHON, Nuestra Esperanza, y Cooperativa 7 de Abril), por tanto hubo un proceso colectivo y educativo en donde se apropiaron y fueron partícipes de la solución habitacional y aquellos que formaban el gran contingente de familias alojadas en complejos construidos por la modalidad “llave en mano” y que fueron trasladados masivamente, sin ningún proceso participativo y con cierto grado coacción como fue el caso de Cerro Norte, Cuarenta Semanas y Casavalle.

Algunas familias que habitan el barrio La Esperanza en Gruta de Lourdes, dadas las particularidades expuestas en el punto 4.2.2, consideran veinte años después que el lugar donde están hoy es considerablemente mejor al que habitaban antes de llegar a Martínez Reina.

En mi visita para realizar entrevistas a la zona de Casavalle, luego de cinco años, fue como un viaje al pasado. Esta zona de Montevideo, permanece intacta, no hay obra pública, no hay mejoras, no hay veredas, no hay paradas de ómnibus, abundan las calles de tierra, sin alumbrado, sin nombre. El lugar físico se corresponde claramente con el lugar social y económico asignado a éstas poblaciones, colocando nuevamente ésto del derecho a “merecer la ciudad”.

Tomo las palabras de Guattari para visualizar la importancia de lo que planteo en el párrafo anterior en la producción de la subjetividad: "...creo que es interesante volver a pensar los temas arquitectura, de urbanismo, de construcción de la vida social, de los diseños colectivos, en primer lugar, como instrumentos de producción de existencia y, en segundo lugar, en su carácter funcional. Y esto es algo que corresponde al poder del Estado, pero no en una concepción leninista del Estado, sino en una concepción que llamaría de <funciones de Estado>. Le corresponde a este tipo de capitalismo de Estado, siempre latente, incluso en las peores fórmulas del liberalismo, producir este tipo de subjetividad social". (1998: 32)

Por otro lado el deterioro constructivo de las unidades habitacionales, la cohabitación en viviendas inadecuadas, el hacinamiento producto de construcciones con áreas mínimas, y la interrelación forzada en un contexto estigmatizado, son algunas de las condiciones que ha contribuido a propiciar la gran mayoría de los conflictos sociales urbanos, que ocurren en el escenario de estos conjuntos habitacionales diseñados por el Estado.

Finalmente la tendencia a consolidar zonas periféricas y homogéneamente pobres, conduce a la concentración de varios problemas en el *espacio social reificado*; así la distribución desigual en el espacio físico de los diferentes bienes de capital produce un acceso diferencial, la homogeneización intrabarrial disminuye las posibilidades de intercambio social con otros estratos sociales, la desposesión de soportes relacionales, de protección social y económicos, fragilidad laboral y aislamiento.

Estas familias desplazadas del "juego social", "incapaces" de apropiarse de los "bienes escasos de capital" (económico, social y cultural), expuestos a nuevas vulnerabilidades producto de la ruptura de vínculos relacionales (desafiliación), fueron sometidos a la interrelación forzada en un contexto estigmatizado y desvalorizado, y condenados a la perpetuación de las mismas "trayectorias" en el espacio social reificado.

No debe sorprendernos entonces -sin ánimo de generalizar- que ciertas prácticas de los sujetos trasladados a Teniente Rinaldi, Cerro Norte o Cuarenta Semanas, como sus estrategias de sobrevivencia vinculadas a lo ilegal y a la mendicidad, el retraimiento y repliegue hacia el hogar, la imposibilidad de auto-organizarse para gestar algún proyecto colectivo, la vivencia del estigma, eran de cierta forma "predecibles", es decir éstos "habitus" incorporados en el "hábitat" fundamentan muchas de sus prácticas y la "incapacidad" de cooptar los recursos necesarios para participar del "juego social".

Este trabajo ha intentado dar algunos elementos desde una historia concreta, para comprender qué sujeto ha quedado, qué subjetividad es producida, qué huellas podemos ver impresas en éstas poblaciones sometidas diariamente a las carencias materiales, identificados con todas las

connotaciones negativas y sometidos a la violencia “visible e invisible” del Estado, de los medios de comunicación y de la sociedad civil.

Y finalmente cabría preguntarse: ¿es posible aún revertir algo?

Esta reflexión debe acercarnos a concebir los “sujetos” que habitan las periferias como tales, y por tanto merecedores de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos.

Trabajar en esa línea implica, en primer lugar reconocer la existencia de esa periferia; reconocer, en el sentido de distinguir los rasgos y características particulares de cada territorio y su gente.

En la apariencia de un todo homogéneo signado por la carencia, es preciso, si se quiere emprender cualquier proceso de cambio, incorporar la historia de cada barrio, de cada realojo, de cada asentamiento y sus potencialidades.

Reconocerla, desde el hacer político, implica, integrarla a la planificación urbano territorial, dotarla de bienes y servicios, que permitan el acceso a los recursos, para el ejercicio sin distinción de los derechos como ciudadano.

Este hacer político debe necesariamente incorporar la participación de los propios barrios, debe integrarlos desde un enfoque de derechos, de responsabilidad y deber ciudadano.

Y como el hombre es constructor de su hábitat, y éste lo construye permanentemente, no es posible revertir ningún proceso de desafiliación sin empezar por modificar el espacio físico y social asignado a éstas zonas, devolver al hábitat, la total dimensión vital que supone para cualquier ciudadano.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Luis Eduardo. *Consideraciones generales sobre la Historia del Servicios Social. En Temas de Trabajo Social, debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea*. UDELAR/ DTS. Año 2001. Montevideo.
- Alfaro, Milita y Cozzo, José. *Mediomundo. Sur, conventillo y después*. Edita. Medio&Medio. Año 2008.
- Barrán, J.P. Nahum, B. *Sectores Populares y Vida Urbana*. CLACSO. 1984. Buenos Aires.
- Barrán, José Pedro. *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. Tomo II “El Disciplinamiento”*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Año 1990
- Baráibar, Ximena. *Articulación de lo diverso: lecturas sobre la exclusión social y sus desafíos para el Trabajo Social*. En: Revista Servicio Social y Sociedad. Editorial. Cortez. N° 59. Sao Paulo. Brasil. Año 1999.
- Benton, Lauren A. *La demolición de los conventillos: La política de vivienda en el Uruguay autoritario*. CIESU. Ediciones Banda Oriental. Año 1986. Montevideo.
- Bourdieu, Pierre. *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Segunda Edición. Julio 2001.
- Bourdieu, Pierre. *La miseria del mundo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Edición en español año 1999.
- Bourdieu, Pierre. *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Editorial Grijalbo. Año 1995.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Editorial Taurus Humanidades. Año 1991.
- Briuoli, Nora Mabel. *La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales*. Universidad Católica de Cuyo. Argentina. Historia Actual Online. Año 2007
- Caetano, Gerardo y José Rilla. *Historia Contemporánea del Uruguay. De la colonia al Mercosur*. Colección CLAEH. Editorial Fin de Siglo. Montevideo. Año 1996.
- Caetano, Gerardo. Alfaro, Milita. *Historia del Uruguay Contemporáneo. Materiales para el debate*. 1° Edición. Unidad II “El Uruguay del primer Batllismo”. Fondo de Cultura Universitaria. Año 1995.
- Calvo, Juan José. *Las Necesidades Básicas Insatisfechas en Montevideo de acuerdo al Censo 1996*. UDELAR. FCS. Programa Población. Año 2000.
- Campiglia, Néstor. *Migración interna en el Uruguay*. UDELAR. Dpto. de Publicaciones. Año 1980
- Castel, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social. Una Crónica del Salariado*. Editorial Paidós. Año 2004.

- Castel, Robert. *“De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso”* En: Revista Archipiélago, N° 21. Editorial Archipiélago, Barcelona, 1995.
- Castel, Robert. *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Editorial Manantial. Año 2004. Buenos Aires.
- Cecilio, Marta. Couriel, Jack. Spallanzani, Mario. *La gestión urbana en la generación de los tejidos residenciales de la periferia de Montevideo. Áreas ocupadas por los sectores de población de bajos y medios ingresos.* CESIC. FARC. Uruguay Año 2003.
- CLACSO Manual de Metodología. *Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* Colección Campus Virtual. Buenos Aires, Argentina. 2005.
- Di Paula, Jorge. *Los impactos de las políticas habitacionales de la última década en la forma urbana metropolitana de Montevideo.* En Vivienda Popular N° 8. Editorial Rosgal. Facultad de Arquitectura. UDELAR. Año 2001. Montevideo.
- Eco, Umberto. *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio.* Editorial Gedisa. Barcelona. Año 1990.
- Errandonea, Alfredo y Supervielle, Marcos. *El lugar de las técnicas cualitativas.* En Revista de Ciencias Sociales N° 1. Instituto de Ciencias Sociales. FCS. Año 1986
- Feijoó, María del Carmen. *Buscando un techo. Familia y vivienda popular.* Estudios CEDES. Buenos Aires. 1984.
- Filgueira, Carlos y Filgueira Fernando. *El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay.* Editorial ARCA. Año 1994.
- Galicchio, Enrique. *Uruguay: Mercados de trabajo regionales y reestructuración económica. 1985-1999.* En Revista de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología. N° 19. FCS. Edita Fundación de Cultura Universitaria. Año 2001.
- Giorgi, Víctor, Rodríguez, Alicia. Rudolf, Susana. *Hábitat y calidad de vida, Un enfoque psicológico.* Revista Aportes, Esc. Pichón Riviere. Año 1995. Montevideo
- Giorgi, Víctor. *Construcción de la subjetividad en la exclusión.* Material de Facultad de Ciencias Sociales. Psicología General. s/d.
- Giorgi, Víctor. *Vínculo, Marginalidad, Salud Mental.* Editorial Roca Viva.. Montevideo. Año 1992
- Goffman, Ervin. *Estigma. La identidad deteriorada.* Amorrourtu Editoriales. Buenos Aires. Año 1993.
- Gravano, Ariel. *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana.* Editorial Espacio. Buenos Aires. Año 2003

- Grinberg, León y Grinber Rebeca. *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Alianza Editorial Madrid Año 1984.
- Guattari, Félix. *El Devenir de la Subjetividad*. Conferencias, Entrevistas, Diálogos (Chile, 1991). Ediciones DOLMEN. Año 1998.
- Harvey, David. *Desigualdad y Urbanismo*. Edita SICLO XXI. Madrid. Año 1989.
- Iamamoto, Marilda. Schuster, Federico. *Trabajo Social y Mundialización. Etiquetar desechables o promover inclusión*. Editorial ESPACIO. Año 2002.
- INE. Censo VII. *Censo general de Población, III de Hogares y V de Viviendas*. Ediciones Banda Oriental.. Montevideo. Año 1999
- Lefebvre, Henri. *El derecho a la ciudad*. Editorial Península. Barcelona. Año 1973
- Machado, Gustavo. “*Pobreza Urbana, Políticas Públicas de Vivienda y Participación Social*”. En Revista de Trabajo Social. N° 21. Montevideo. Año 2001.
- Méndez Vives Enrique. *El Uruguay de la Modernización. 1876-1904. Historia Uruguay Tomo 5* EBO. Año 1994.
- MVOTMA. *Asentamientos Irregulares. Programa para la regulación jurídica, social y urbanística*. Año 1996.
- MVOTMA. *El Uruguay de la integración social en el territorio a 40 años de la Ley Nacional de Vivienda*. Edita TRADINCO. S.A. Año 2009
- Nahum, Benjamin. *Manual de Historia del Uruguay 1903-1990*. Editorial BOU. Montevideo. Año 1996.
- Nahum, Benjamín. *La época batllista 1905-1929. Colección Historia Uruguay. Tomo 6*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Año 1975.
- Najmanovich, Denise. *El juego de los vínculos. Subjetividad y Redes: Figuras en mutación*. Colección Sin Fronteras Editorial Biblos .Año 2005
- Rodríguez, Nebot, Joaquín. *Multiplicidad y subjetividad*, Editorial Nordan Comunidad. Año 1994.
- Ortiz, Flores Enrique. *En revista Vivienda Popular. Vivienda Hábitat y sostenibilidad*. Segundo Época, N° 18. FARC. Uruguay. Año 2009
- Oszlak, Oscar. *Merecer la Ciudad. Los pobres y el Derecho al Espacio Urbano*. Colección CEDES-Humanitas. Año 1991
- Parodi, Jorge. *Vivienda, Urbanismo y Trabajo Social. En: Problema Urbano y Trabajo Social*. Manrique-Maguiña. Ediciones CELATS. Lima Perú. Año 1980
- Pirelli, Carina y Rial, Juan. *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y el después*. EBO. Año 1986

- Sabino, Juan Carlos. *El Proceso de Investigación*. 3ra. Reimpresión. Editorial Lumen/Humanitas. Buenos Aires. Año 1996
- Torche, Florencia. *Exclusión social y pobreza: implicancias de un nuevo enfoque*. En: *Lecturas sobre la exclusión social*. OIT/Equipo Técnico Interdisciplinado, Informe N° 31. Santiago. Año 1996
- UPV – *Facultad de Arquitectura*. Revista Vivienda Popular. N° 15. Junio 2005.
- UPV – *Facultad de Arquitectura*. Revista Vivienda Popular. N° 19. 2010-5 Políticas vivienda para los próximos cinco años. Segunda Época. FARQ Octubre 2010
- Veiga, Danilo “*Elementos para el diagnostico de la pobreza urbana en el Uruguay*” CIESU N° 63. Montevideo. Año 1984
- Veiga, Danilo y Rivoir Ana Laura. *Sociedad y Territorio. Montevideo y Área Metropolitana*. FCS. Montevideo. Año 2005
- Villareal, Juan. “*La Exclusión Social*” Grupo Editorial Norma. Colección Ensayo. Buenos Aires. Año 1996
- V.V.A.A. Revista Queahacer Educativo N° 32 “*Trabajando hacia la Comunidad*” Un Proyecto institucional de trabajo hacia la comunidad en un Jardín de Infantes (Zona de Capurro). Setiembre 1998
- V.V.A.A. Alonso, Noemi, L. Bozzo, M.Calone, M.Campoleoni, C.Fynn, B. Nahoum, M.Piperno, M. Rodríguez y Claudia Silva. *Vivienda Social: Evaluación integra, antes y después. Estudio Comparado de nueve experiencias de la IMM*. FARQ. Uruguay. Proyecto CSIC. Año 2008
- V.V.A.A. Scuro Somma Lucia Compiladora. *Población Afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. PNUD. Año 2008
- Wacquant Loic. *Los Condenados de la Ciudad, Gueto, Periferias y Estado*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. Año 2007
- Zubillaga, Carlos. Balbis, Jorge. *Historia del Movimiento Sindical Uruguayo. Tomo I. Cronología y fuentes (hasta 1905), 1985. Tomo II la Vida y el Trabajo*. Montevideo. Año 1998

FUENTES DOCUMENTALES

- Convenio marco entre el MVOTMA y la IMM para implantar acciones tendientes a recuperar el patrimonio cultural y arquitectónico del Barrio Ansina. 10 de agosto 2009.
- Diagnóstico integral de la carencia habitacional y sus causas. COSOCO. 2003.
- Diario El País. Lima, María Eugenia. Artículo en. Sin fecha.
- Diario La República. Artículo publicado el 17 de marzo de 1990.
- Diario “Barrios y gente”. Colasso, Roberto. Año 1981
- Diario Ultimas Noticias. “Tensa situación en Hogar Municipal” 13 de diciembre de 1986.
- Documento presentado ante la Justicia. Por María Magdalena Piazza. Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados del Uruguay. Año 1986.
- Decreto 656/1978. 23 de Noviembre de 1978
- Decreto 27.386 de la Junta Departamental de Montevideo. 17 de diciembre de 1986.
- Fragmentos de Tesis de Grado de Paula Baleato. Año 1984
- IMM. Laura Cabrera San Martín. Revista Montevideo Tú Casa. Año 1991.
- IMM CCZ 1. Las pensiones en la Zona 1. Revista de la Comisión Vivienda y Urbanismo.. La Emergencia Social y los Revista Derechos Humanos.. Años 2006.
- INTEC. Informe. 7 de mayo de 1985
- Ley 13.728. Ley de Vivienda. 1968
- Ley N° 16112 Creación del Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
- Informe de CCU. COVIHON 1. Abril de 1992
- Informe de MOVIDE. Año 1986
- Resolución 3649/90/3495/3482/ AS. 406 SF. Departamento de Higiene y Asistencia Social. IMM 5 de setiembre de 1990.
- Reflexión Navideña propuesta por Arzobispo de Montevideo Carlos Parteli, Adolfo Amexeira, Giancarlo Moneta, Nely Francisco de Orlando, Alberto Alvez, Mario Tridello, Emmelia Bonetto, Maria Josefina Pla y Rubén Alonso. 1 de diciembre de 1982.
- Sistematización del Equipo de Educadores del Proyecto Cachabache. Del IEP El Abrojo. Año 1999.

Material audiovisual

- Video “Habría que poder, habría que poder” Hablan los Sin Techo. CIDC-PROSUR. Guión y diseño de entrevistas: Inés Giudice, Jacqueline Choy y Julio Ferro. Año 1986

Indice de Fotos

- Extraídas del Video “Habría que poder, habría que poder”: (1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24)
- Extraídas del Libro: Alfaro, Milita y Cozzo José. Mediomundo. Sur, conventillo y después: (8, 9, 10)
- Proporcionadas por el Centro Cooperativista Uruguayo. (31, 32)
- Pertenecientes al IEP El Abrojo (34, 35, 36)
- Fotos satelitales: Google Earth: (25, 26, 28, 29, 30, 33)

Entrevistas

- Entrevista a Juan de la Radio Comunitaria de Casavalle. Realizada en junio de 2002. Por Belisa Martínez y Adriana Briozzo, en el marco del Proyecto Piloto de Infamilia: “Promoción del Trabajo en Redes y Diseño, Ejecución y Evaluación de Nuevas Estrategias de Atención para adolescentes de 13 a 17 años y sus familias. Realizado por IEP “El Abrojo”
- Entrevista realizada a la comisión barrial de Capurro en el marco del Proyecto de investigación “Aproximación a un enfoque integral del proceso de aprendizaje y sus dificultades” de Facultad de Psicología/CSIC. Año 1999.
- A.S. Silvia González. Abril 2008
- Padre Adolfo Amexeira, Agosto 2008
- Maestra: Susana Regent. Setiembre 2008
- Maestra: Verónica Krisman, Marzo 2009
- Arquitecto: Gerardo Horwat. Marzo 2009
- Por barrio “La Esperanza” Mary, Abril 2009
- Lic. T.S.: Cristina Luzzo, Mayo 2009
- Lic. T.S.: Cristina Fynn. Agosto de 2009
- Lic. T.S.: Cecil Regent. Octubre 2009
- Por Medio Mundo: Sandra, Agosto 2009
- Por Hogar Garibaldi y Arenal Grande: Walter Cortazo. Agosto 2009

Mi sincero agradecimiento a todas y todos los entrevistados que me enseñaron y guiaron; y por sobre todo aportaron muchísimo para reconstruir esta historia.

Anexos

- Decreto 656/1978. 23 de Noviembre de 1978.
- Carta de Susana Regent y Walter Cortazzo a Tabaré Vázquez. 15 de agosto de 1990.
- Carta de un grupo de habitantes de Martínez Reina a los Ediles de la Junta Departamental de Montevideo. 3 de diciembre de 1986.
- Folleto de convocatoria “Proyecto Barrio Reus Sur/Ansina”. Llamado 2009 del MVOTMA a familias desalojadas en los años 1978 y 1979 del barrio Ansina-Reus.